

PROPUESTA DE PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS

CONTENIDO E ÍNDICE

	Página
Introducción	I - II
PARTE I – GENERALIDADES	1
A - Objetivos	1
B - Disposiciones Generales	1 - 4
C - Procedimiento de actualización y vigencia	5
D - Aspectos Fundamentales de la Contabilidad	6 - 11
PARTE II – CLASIFICACIÓN Y CATÁLOGO DE CUENTAS	12
Cuadro de Clasificación	1
Catálogo de Cuentas	1 - 29
PARTE III – DESCRIPCIÓN Y DINÁMICA CONTABLE	30
- Elemento 1 – Activos Disponibles y Exigibles	31 – 50
- Elemento 2 – Activos Realizables	51 – 68
- Elemento 3 – Activos Inmovilizados	69 – 88
- Elemento 4 – Pasivos	89 -110
- Elemento 5 – Patrimonio neto	111 -123
- Elemento 6 – Gastos por naturaleza	124 – 141
- Elemento 7 – Ingresos	142 – 155
- Elemento 8 – Saldos Intermediarios de Gestión	156 – 165
- Elemento 9 – Costos de Producción y Gastos por Función	166
- Elemento 0 – Cuentas de Orden	167 – 169
PARTE IV – BASES DE CONCLUSIONES	170 – 175
ANEXOS	
1. Términos y definiciones utilizadas	176 – 180
2. Relación de NIIF vigentes a nivel nacional y a nivel internacional	181 - 183

INTRODUCCIÓN

El Consejo Normativo de Contabilidad es el órgano del Sistema Nacional de Contabilidad que tiene como atribuciones el estudio, análisis y opinión sobre las propuestas de normas relativas a la contabilidad de los sectores público y privado, así como emitir resoluciones, dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado. Dentro de esas atribuciones, emite el denominado Plan Contable General para Empresas (PCGE), que contempla los aspectos normativos establecidos por los estándares contables internacionales como son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El plan contable actualmente en uso corresponde a la versión emitida en el año 1984, vigente a partir del año 1985, por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV- y sus posteriores modificatorias o ampliatorias. Para la elaboración del PCGE se ha tratado de conservar la nomenclatura de las cuentas y subcuentas así como la estructura de códigos contables de aquél plan, hasta donde ha sido posible y conveniente, con la finalidad de facilitar el tránsito hacia la aplicación completa de este nuevo Plan.

Se debe tomar en cuenta que este plan no tiene como propósito establecer medidas de control ni políticas contables. En el caso de los controles, éstos obedecen a la identificación de riesgos por parte de la empresa, considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueda causar. Las políticas contables, que deben encontrarse alineadas con las NIIF, son seleccionadas y aplicadas por una empresa para el registro de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros. Ambos, controles y políticas contables, deben ser identificados de acuerdo a las transacciones que realizan las empresas y a las características que le son propias.

El PCGE ha sido homogenizado con las NIIF, contemplando principalmente aspectos relacionados con la presentación y revelación de información. En la parte final de la descripción y dinámica contable de cada cuenta, se ha incluido referencias a la NIIF, las que corresponden al modelo contable vigente en el Perú, a partir del cual las empresas seleccionan y aplican políticas contables.

También se ha contemplado en este Plan lo que ha establecido la CONASEV en su Manual para la Preparación de Información Financiera, de tal manera de hacerlo compatible. Dicho Manual tiene como objetivo facilitar la preparación y presentación de información financiera, en armonía con las NIIF. Si bien es cierto, la CONASEV tiene como ámbito de supervisión a las empresas que cotizan valores en mercados públicos, es una adecuada referencia para la generalidad de las empresas que deben presentar información financiera a usuarios distintos.

Este Plan se ha dividido en cuatro partes y dos anexos. En la primera parte del PCGE se identifican cuatro secciones; la Sección A referida a los objetivos; la Sección B donde se establecen las disposiciones generales para su uso; la Sección C en la que se indican los procedimientos de actualización y vigencia y la Sección D en la que se mencionan los aspectos fundamentales de la contabilidad, entre ellos, la Base teórica, una breve descripción de las NIIF y las referencias al Marco Conceptual Contable.

La segunda parte incluye un cuadro de Clasificación que separa las cuentas por elementos de los estados financieros, así como el catálogo de cuentas. Este catálogo se encuentra desarrollado a un nivel de cinco (05) dígitos, y contempla una desagregación básica de cuentas de acuerdo con su naturaleza, la que podrá ser incrementada de acuerdo con las necesidades de cada entidad.

La tercera parte, sobre la Descripción y Dinámica contable, presenta el contenido de cada elemento, las cuentas que la conforman, y las subcuentas en las que se descompone, con una breve definición; también se incluye una breve descripción de aspectos de reconocimiento y medición; la dinámica de la cuenta; comentarios que buscan orientar al usuario en la aplicación de las cuentas y subcuentas descritas; así como ciertas recomendaciones sobre el registro en otras cuentas de temas que pueden ser motivo de discrepancia, o circunstancias especiales en los que no se debe usar la cuenta; y, por último, la referencia a las NIIF e interpretaciones relacionadas.

Las bases de conclusión se incluyen como la cuarta parte del Plan. Aquí se discute sobre las conclusiones a las que se ha llegado luego de haber consultado con otros profesionales y miembros del Consejo Normativo de Contabilidad de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, sobre temas que resultaron controvertidos, en la búsqueda de consensos. Es el caso de la conveniencia de utilizar cinco dígitos, la interpretación de la esencia contable de un hecho económico antes que la formalidad o lo dispuesto por las leyes tributarias; la necesidad de utilizar y/o desagregar algunas cuentas; la acumulación versus la presentación de las cuentas o rubros, entre otros asuntos.

Además, se incorpora dos anexos. El Anexo I con las definiciones y términos que ayuden a los usuarios a una mejor lectura del contenido del Plan, y el Anexo II, con la relación de las NIIF emitidas por el organismo competente a nivel internacional y las que han sido oficializadas a nivel nacional, indicando las fechas de vigencia correspondientes.

No obstante que este Plan Contable General para Empresas ha sido diseñado para empresas, es decir, para actividades que persiguen fines de lucro, de cualquier tamaño o sector económico, su contenido, con cambios reducidos, puede ser adaptado a entidades distintas.

PARTE I – GENERALIDADES

A - OBJETIVOS

El Plan Contable General Empresarial tiene como objetivos:

1. La acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable oficial en el Perú, que es el que corresponde a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF;
2. Proporcionar a las empresas los códigos contables para el registro sistemático de sus transacciones, que le permitan tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación económica y financiera;
3. Proporcionar a los organismos supervisores y de control, así como a la Administración Tributaria, información estandarizada de las transacciones que las empresas realizan y registran contablemente con la finalidad de identificar los detalles y análisis que le permita cumplir sus funciones.

B - DISPOSICIONES GENERALES

Es requisito para la aplicación del PCGE observar lo que establecen las NIIF. De manera adicional y sin poner en riesgo la aplicación de lo dispuesto por las NIIF, se deben considerar las normas del derecho, la jurisprudencia y los usos y costumbre mercantiles.

En general se debe considerar lo siguiente:

1. Empleo de las cuentas
 - 1.1. La contabilidad de las empresas debe encontrarse suficientemente detallada para permitir el registro de los hechos económicos, de acuerdo a lo dispuesto por este plan contable, así como para la elaboración de la información financiera.
 - 1.2. Las operaciones deben ser registradas en las cuentas cuyo título corresponde a su naturaleza.
 - 1.3. Las empresas deben establecer en sus planes contables hasta cinco dígitos, los que se han establecido para el registro de la información según el PCGE (véase el acápite 3 Estructura de Cuentas en el Plan Contable General para Empresas, de estas Disposiciones Generales). En algunos casos y por razones del manejo del detalle de información, las empresas pueden incorporar dígitos adicionales, según les sea necesario, manteniendo la estructura básica dispuesta por este PCGE. Tales dígitos adicionales pueden ser necesarios para reconocer el uso de diferentes monedas; las operaciones en el país y en el extranjero, o las operaciones en diferentes zonas en el mismo país, entre otros.
 - 1.4. Si las empresas desarrollan más de una actividad económica, deben establecer las subcuentas y divisionarias que sean necesarias para el registro por separado de las operaciones que corresponden a cada actividad económica.

1.5. Las empresas pueden utilizar los códigos que no han sido fijados en este Plan, siempre que soliciten a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública la autorización correspondiente, a fin de lograr un uso homogéneo.

2. Sistemas y registros contables

2.1. La contabilidad refleja la inversión y el financiamiento de las empresas a través de la técnica de la partida doble. Ésta se refiere a que cada transacción se refleja al menos en dos cuentas o códigos contables, una o más de débito y otra (s) de crédito. El total de los valores de débito deben ser iguales al valor total de los valores de crédito, con lo que se mantiene un balance en el registro contable.

2.2. El registro contable no está supeditado a la existencia de un documento formal. En los casos en que la esencia de la operación se haya efectuado según lo señalado en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros de las NIIF, corresponde efectuar el registro contable correspondiente, así no exista comprobante de sustento. En todos los casos, el registro contable debe sustentarse en documentación suficiente, muchas veces provistas por terceros, y en otras ocasiones generada internamente.

2.3. Las transacciones que realizan las empresas se anotan en los libros y registros contables que sean necesarios, sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones de ley.

2.4. Los libros, registros, documentos y demás evidencias del registro contable, serán conservados por el tiempo que resulte necesario para el control y seguimiento de las transacciones, sin perjuicio de lo que prescriben otras disposiciones de ley.

3. Estructura de Cuentas en el Plan Contable General para Empresas

3.1 Estructura

El Plan se encuentra desarrollado hasta un nivel de cinco dígitos, de acuerdo a la información que se pretende identificar como detalle. La codificación de las cuentas, subcuentas y cuentas divisionarias previstas se han estructurado sobre la base de lo siguiente:

- **Elemento:** Se identifica con el primer dígito y corresponde a los elementos de los estados financieros, excepto para el dígito “8” que corresponde a la acumulación de información para indicadores nacionales, y el dígito “0” para cuentas de orden;
 - 1, 2 y 3 para el Activo;
 - 4 para el Pasivo;
 - 5 para el Patrimonio Neto,
 - 6 para Gastos por Naturaleza;
 - 7 para Ingresos;
 - 8 para Saldos Intermediarios de Gestión;

- 9 para cuentas analíticas de explotación o cuentas de función del gasto; para ser aplicado de acuerdo a la necesidad de cada empresa.
- Además, el “0” para Cuentas de Orden, que no afectan la situación financiera o económica de la empresa;
- **Rubro o cuenta:** a nivel de dos dígitos, es normalmente el nivel mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas distintas;
- **Subcuenta:** Acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, desagregándose a nivel de tres dígitos;
- **Divisionaria:** Se descompone en cuatro dígitos. Identifica el tipo o la condición de la subcuenta, u otorga un mayor nivel de especificidad a la información provista por las subcuentas. Por ejemplo, para las Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros, Facturas y boletas en cobranza (divisionaria 1213); para las Cuentas por Cobrar Diversas, Préstamos con garantía (divisionaria 1611); para Productos Terminados Agrícolas, de origen vegetal (cuenta 2032). Excepción hecha de Tributos y Obligaciones por pagar, donde se identifica a la institución pública acreedora, como es el caso de ESSALUD (divisionaria 4031).
- **Sub divisionaria:** Se presenta a nivel de cinco dígitos. Indica valuación cuando existe más de un método para medirla. Por ejemplo, en el caso de las Inversiones Inmobiliarias, al costo (código contable 31111) o, Inmuebles, Maquinaria y Equipo, en el caso de haber sido revaluados (véase el ejemplo siguiente). La excepción corresponde a las Inversiones Mobiliarias, donde el quinto dígito reconoce la clase de inversión, como en el caso de Valores emitidos por el sistema financiero (subdivisionaria 30112) ; y, en el caso de las cuentas por cobrar y por pagar a Vinculadas, donde dicho dígito identifica el tipo de vinculación.

(Véanse las Bases de Conclusiones, párrafo 7. Parte IV del PCGE)

Se puede observar como ejemplo, la cuenta y divisionaria a ser utilizadas para registrar la revaluación de maquinarias y equipos:

<u>Descripción</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Dígito</u>
Activo Inmovilizado	: Elemento	3
Inmuebles, maquinaria y equipo	: Cuenta	33
Maquinaria y equipo y otras unidades de explotación	: Sub cuenta	333
Maquinarias y equipos	: Divisionaria	3331
Revaluación	: Sub divisionaria	33312

4. Descripción y Dinámica contable

Se presenta para cada cuenta en la cuarta parte de este PCGE, y se divide como sigue:

- 4.1 Contenido.
- 4.2 Nomenclatura de las subcuentas.
- 4.3 Reconocimiento y medición.
- 4.4 Dinámica de la cuenta.
- 4.5 Comentarios.
- 4.6 NIIF e Interpretaciones referidas.

C - PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN Y VIGENCIA.-

Las cuentas contables se encuentran afectadas por el intensivo proceso de revisión de las normas contables vigentes, y del desarrollo de nuevas formas y tipos de negocios, sobre aspectos hasta ahora no discutidos, lo que dará lugar a modificaciones continuas. Consecuentemente, la actualización del PCGE debe constituirse en un proceso continuo.

La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, en uso de sus facultades, dictará los procedimientos que estime necesarios para la actualización permanente del Plan Contable General para empresas, a través de normativa adicional y la emisión de opiniones sobre aspectos que requieren alguna regulación, previa consulta al Consejo Normativo de Contabilidad. Dentro de este procedimiento se contempla la auscultación periódica con organismos profesionales y con profesionales de la contabilidad.

D - ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

El PCGE es una herramienta necesaria, aunque no única, para procesar información contable. Esa información contable responde a la aplicación de normativa a los hechos y estimaciones económicas que las empresas efectúan, normativa que no se sustituye en ninguno de sus extremos, por la emisión de este PCGE. Sin embargo, para el cabal entendimiento de este último, se reproducen diversos conceptos de la normativa mencionada, la que contempla, sin limitarse, a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los conceptos que se mencionan a continuación han sido tomados de la edición de las NIIF publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad¹ vigente internacionalmente. En todos los casos, las prescripciones de las NIIF prevalecen sobre las disposiciones contenidas en este PCGE.

1. Base Teórica

Este PCGE es congruente y se encuentra homogenizado con las NIIF oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)². Además, toma en consideración los estándares contables de vigencia internacional (véase el Anexo 2, al final de este PCGE).

En los casos en los que no existe normativa específica sobre ciertos temas tales como concesiones, fideicomisos y otros, la parte correspondiente del PCGE se ha desarrollado sobre la base de experiencias reducidas sobre dichos temas en otros países y en los conceptos y definiciones contenidas en el Marco Conceptual de las NIIF.

2. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estas normas establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presenta en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única, para resolver las cuestiones de tratamiento contable.

Las NIIF se encuentran diseñadas para ser aplicadas en todas las entidades con fines de lucro. A pesar de no estar diseñadas para ser aplicadas a las entidades sin fines de lucro en los sectores público o privado, las entidades que desarrollen tales actividades pueden encontrarlas apropiadas. Al respecto, el Comité del Sector Público (CSP) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en

¹ International Accounting Standards Board (IASB). Organismo responsable de establecer las normas contables a nivel internacional, a partir del año 2003. Esta labor se encontraba a cargo del International Accounting Standards Committee (IASC).

² Las NIIF y NIC han sido oficializadas con diversas resoluciones emitidas por el CNC. Las normas contables vigentes en el Perú se muestran en el Anexo 2, en la parte final de este PCGE.

inglés)³, ha emitido una Guía donde establece que las NIIF son aplicables a las empresas del gobierno, en ausencia de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público específicas.

3. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros

Este marco es de aplicación para:

- El objetivo de los estados financieros;
- Las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros;
- La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
- Los conceptos de capital y mantenimiento de capital

Los estados financieros, que deben prepararse y presentarse por lo menos anualmente, incluyen a los estados consolidados. Un juego completo de estados financieros incluye un balance, un estado o cuenta de resultados (estado de ganancias y pérdidas), un estado de cambios en el patrimonio neto, y un estado de flujos de efectivo, así como notas explicativas.

Una entidad que presenta estados financieros, es aquella para la cual existen usuarios, que se sirven de los estados financieros como fuente principal de información de la empresa. Entre ellos tenemos a los inversionistas, empleados, prestamistas (bancos y financieras), proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos, principalmente.

De acuerdo con el Marco Conceptual, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos de efectivo, también es parte de esa responsabilidad. En el Perú, la Ley General de Sociedades atribuye al gerente, responsabilidad sobre la existencia, regularidad y veracidad de los sistemas de contabilidad, los libros que la ley ordena llevar, y los demás libros y registros que debe llevar un ordenado comerciante⁴. Por su parte, el Directorio, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, debe formular los estados financieros finalizado el ejercicio⁵.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios a tomar decisiones económicas.

³ Siglas de International Federation of Accountants.

⁴ Ley General de Sociedades, Artículo 190º.

⁵ Ley General de sociedades, Artículo 221º.

Las NIIF están referidas a entidades que se encuentran funcionando y se espera que continuarán operando; con base en ello se señalan dos hipótesis fundamentales:

- Base de acumulación o devengo
Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo), asimismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los que se relacionan. Así se informa a los usuarios no solo de las transacciones pasadas que suponen cobro o pago de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.
- Negocio en marcha
Los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible (se estima por lo menos de doce meses hacia adelante). Si existiera la intención o necesidad de liquidar la empresa o disminuir significativamente sus operaciones, los estados financieros deberían prepararse sobre una base distinta, la que debe ser revelada adecuadamente.

El Marco Conceptual también menciona las características cualitativas de los estados financieros, las que comprenden:

- Comprensión
La información de los estados financieros debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y con voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. No obstante ello, información sobre temas complejos debe ser incluida por razones de su relevancia, a pesar que sea de difícil comprensión para ciertos usuarios.
- Relevancia (importancia relativa o materialidad)
La relevancia de la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia relativa; en algunos casos la naturaleza por sí sola (presentación de un nuevo segmento, contrato a futuro, cambio de fórmula de costo, entre otros) puede determinar la relevancia de la información. La información tiene importancia relativa cuando si se omite o se presenta de manera errónea, puede influir en las decisiones económicas de los usuarios (evaluación de sucesos pasados, actuales o futuros) tomadas a partir de los estados financieros.
- Fiabilidad
La información debe encontrarse libre de errores materiales, sesgos o prejuicios (debe ser neutral) para que sea útil, y los usuarios puedan confiar en ella.

Además, para que la información sea fiable, debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden; presentarse de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no solamente según su forma legal.

Asimismo, se debe tener en cuenta que en la elaboración de la información financiera surgen una serie de situaciones sujetas a incertidumbre, que requieren de juicios que deben ser realizados ejerciendo prudencia. Esto implica que los activos e ingresos así como las obligaciones y gastos no se sobrevaloren o se subvaloren.

Para que la información de los estados financieros se considere fiable, debe ser completa.

- Comparabilidad

Los usuarios de la información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas, y de los efectos de dichos cambios. Esta información debe presentarse comparativa, de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la empresa, la tendencia de su negocio, e, inclusive, pueda ser comparada con información de otras empresas.

El propósito de ser uniforme en la preparación y presentación de información financiera en el tiempo, no significa que las empresas no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables.

Restricciones a la información relevante y fiable

Oportunidad: Para que pueda ser útil la información financiera debe ser entregada o puesta en conocimiento de los usuarios oportunamente, a fin que no pierda su relevancia. Ello, sin perder de vista que en ciertos casos no se conozca cabalmente un hecho o no se haya concluido una transacción; en estos casos debe conseguirse un equilibrio entre relevancia y fiabilidad.

Equilibrio entre costo y beneficio: Se refiere a una restricción más que a una característica cualitativa. Si bien es cierto la evaluación de beneficios y costos es un proceso de juicios de valor, se debe centrar en que los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

Equilibrio entre características cualitativas: Sin perder de vista el objetivo de los estados financieros, se propugna conseguir un equilibrio entre las características cualitativas citadas.

Imagen fiel / presentación razonable

La aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas debe dar lugar a estados financieros presentados razonablemente.

Elementos de los estados financieros

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una empresa, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos. En el caso del balance los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el estado de ganancias y pérdidas (resultados), los elementos son los ingresos y los gastos. Al tomar elementos de los estados financieros citados, el Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo del estado de flujos de efectivo, el que mas bien combina elementos del balance general y del estado de ganancias y pérdidas. Para efectos del desarrollo del PCGE, consideramos estos elementos para la clasificación inicial de los códigos contables.

Situación financiera

- a) Activo: recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- b) Pasivo: obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio neto: parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.

Estas definiciones identifican las características esenciales, pero no pretender especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance.

Desempeño

- a) Ingresos: son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio;
- b) Gastos: disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del origen de una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Debe reconocerse toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y
- la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Toda partida que cumpla este requisito exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella (partida doble).

Medición de los elementos de los estados financieros

Las bases de medición o determinación de los importes monetarios a los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- Costo histórico: el activo se registra por el importe de efectivo y otras partidas que representan obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. El pasivo, por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda, o, en otras circunstancias, por la cantidad de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- Costo corriente: el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. El pasivo, por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo, que se requeriría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- Valor realizable (de liquidación): el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente por la venta no forzada del mismo. El pasivo se lleva por sus valores de liquidación, es decir, por los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera puedan pagar las deudas, en el curso normal de operaciones.
- Valor presente: el activo se lleva contablemente a valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. El pasivo se lleva contablemente al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar tales deudas, en el curso normal de operaciones.

Valor razonable

En una serie de normas contables se cita esta forma de medición. El valor razonable es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es calculado por referencia a un valor de mercado fiable. En consecuencia, el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia de valor razonable, entendiendo por mercado activo el que cumple las siguientes condiciones:

- los bienes intercambiados son homogéneos;

- concurren permanentemente compradores y vendedores; y
- los precios son conocidos y de fácil acceso al público. Además, estos precios reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

PARTE II – CUADRO DE CLASIFICACIÓN Y CATÁLOGO DE CUENTAS

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN
CUENTAS DEL BALANCE GENERAL**

Cuentas del Activo			Cuentas del Pasivo	Cuentas de patrimonio
Elemento 1	Elemento 2	Elemento 3	Elemento 4	Elemento 5
10. Caja y bancos	20. Mercaderías	30. Inversiones mobiliarias	40. Tributos y aportes al sistema de pensiones y de salud	50. Capital
11. Inversiones al valor razonable y disponibles para la venta	21. Productos terminados	31. Inversiones inmobiliarias	41. Remuneraciones y participaciones por pagar	51. Acciones de inversión
12. Cuentas por cobrar comerciales - Terceros	22. Sub-productos, desechos y desperdicios	32. Activos adquiridos en arrendamiento financiero	42. Cuentas por pagar comerciales - Terceros	52. Capital adicional
13. Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas	23. Productos en proceso	33. Inmuebles, maquinaria y equipo	43. Cuentas por pagar comerciales - Relacionadas	53.
14. Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores	24. Materias primas	34. Activos intangibles	44. Cuentas por pagar a los accionistas, directores y gerentes	54.
15.	25. Materiales auxiliares, suministros y repuestos	35. Activos biológicos	45. Obligaciones financieras	55.
16. Cuentas por cobrar diversas - Terceros	26. Envases y embalajes	36. Desvalorización de activos inmovilizados	46. Cuentas por pagar diversas – Terceros	56. Resultados no realizados
17. Cuentas por cobrar diversas - Relacionadas	27. Activos no corrientes mantenidos para la venta	37. Activo por Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos	47. Cuentas por pagar diversas - Relacionadas	57. Excedente de revaluación
18. Servicios y otros contratados por anticipado	28. Existencias por recibir	38. Otros activos	48. Provisiones diversas	58. Reservas
19. Estimación de cuentas de cobranza dudosa	29. Desvalorización de existencias	39. Depreciación, amortización y agotamiento acumulados	49. Pasivo por Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos	59. Resultados acumulados

CUADRO DE CLASIFICACIÓN
CUENTAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Cuentas de Gastos por naturaleza	Cuentas de Ingresos por naturaleza	Cuentas de Saldos Intermediarios de Gestión
Elemento 6	Elemento 7	Elemento 8
60. Compras	70. Ventas	80. Margen comercial
61. Variación de existencias	71. Variación de la producción almacenada	81. Producción del ejercicio
62. Gastos de personal, Directores y otros	72. Producción de activo inmovilizado	82. Valor agregado
63. Gastos por servicios prestados por terceros	73. Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos	83. Excedente bruto (Insuficiencia bruta) de explotación
64. Gastos por tributos	74. Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidos	84. Resultado de explotación
65. Otros gastos de gestión	75. Otros ingresos de gestión	85. Resultado antes de participaciones e impuestos
66.	76.	86.
67. Gastos financieros	77. Ingresos financieros	87. Participaciones de los trabajadores
68. Valuación de activos y provisiones	78. Gastos cubiertos por provisiones	88. Impuesto a la renta
69. Costo de ventas	79. Gastos imputables a cuentas de costos	89. Determinación del resultado del ejercicio

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

CUENTAS DE CONTABILIDAD ANALÍTICA DE EXPLOTACIÓN Y CUENTAS DE ORDEN

Contabilidad Analítica de Explotación (Costos de Producción y Gastos por Función)	Cuentas de Orden
Elemento 9	Elemento 0
	Cuentas de orden deudoras
90.	00.
91.	01. Bienes y valores entregados
92.	02. Derechos sobre instrumentos financieros derivados
93.	03. Otras cuentas de orden deudoras
94.	04. Deudoras por contra
95.	05.
	Cuentas de orden acreedoras
96.	06. Bienes y valores recibidos
97.	07. Compromisos sobre instrumentos financieros derivados
98.	08. Otras cuentas de orden acreedoras
99.	09. Acreedoras por contra

CATÁLOGO CONTABLE

ORDENADO POR ELEMENTO

Elemento	Descripción
1	Activo Disponible y Exigible
2	Activo Realizable
3	Activo Inmovilizado
4	Pasivo
5	Patrimonio Neto
6	Gastos por naturaleza
7	Ingresos por naturaleza
8	Saldos Intermediarios de Gestión
9	Contabilidad analítica de Explotación: Costo de Producción y Gastos por Función
0	Cuentas de Orden

PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS
CATÁLOGO DE CUENTAS

ELEMENTO 1 : ACTIVO DISPONIBLE Y EXIGIBLE

10 CAJA Y BANCOS

- 101 Caja
- 102 Fondos fijos
- 103 Efectivo en Tránsito
- 104 Cuentas corrientes en instituciones financieras
 - 1041 Cuentas corrientes operativas
 - 1042 Cuentas corrientes para fines específicos
- 105 Certificados bancarios
 - 1051 Certificados bancarios
 - 1052 Otros
- 106 Depósitos en instituciones financieras
 - 1061 Depósitos de ahorro
 - 1062 Depósitos a plazo
- 107 Fondos sujetos a restricción
 - 1071 Fondos Sujetos a Restricción

11 INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

- 111 Al valor razonable
 - 1111 Valores emitidos o garantizados por el Estado
 - 1112 Valores emitidos por el sistema financiero
 - 1113 Valores emitidos por empresas
 - 1114 Otros títulos representativos de deuda
 - 1115 Participaciones en entidades controladas
- 112 Disponibles para la venta
 - 1121 Valores emitidos o garantizados por el Estado
 - 1122 Valores emitidos por el sistema financiero
 - 1123 Valores emitidos por empresas
 - 1124 Otros títulos representativos de deuda
- 113 Activos financieros – compromiso de compra

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS

- 121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar
 - 1211 No emitidas
 - 1212 Emitidas
 - 1213 En cobranza
 - 1214 En descuento
- 122 Anticipos recibidos de clientes
- 123 Letras por cobrar
 - 1231 Cartera

	1232	En cobranza	
	1233	En descuento	
129		Cobranza dudosa	
	1291	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar	
	1293	Letras por cobrar	

13 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – RELACIONADAS

131		Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar	
	1311	No emitidas	
		13111	Matriz
		13112	Subsidiarias
		13113	Asociadas
		13114	Sucursal
	1312	Cartera	
		13121	Matriz
		13122	Subsidiarias
		13123	Asociadas
		13124	Sucursal
	1313	Cobranza	
		13131	Matriz
		13132	Subsidiarias
		13133	Asociadas
		13134	Sucursal
	1314	Descuento	
		13141	Matriz
		13142	Subsidiarias
		13143	Asociadas
		13144	Sucursal
132		Anticipos recibidos	
133		Letras por cobrar	
	1331	Cartera	
		13311	Matriz
		13312	Subsidiarias
		13313	Asociadas
		13314	Sucursal
	1332	Cobranza	
		13321	Matriz
		13322	Subsidiarias
		13323	Asociadas
		13324	Sucursal
	1333	Descuento	
		13331	Matriz
		13332	Subsidiarias
		13333	Asociadas
		13334	Sucursal
139		Cobranza dudosa	
	1391	Facturas, boletas y otros comprobantes por	

1393 cobrar
Letras por cobrar

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES

141 Personal
1411 Préstamos
1412 Adelanto de remuneraciones
1413 Entregas a rendir cuenta
142 Accionistas (o socios)
1421 Suscripciones por cobrar a socios o accionistas
1422 Préstamos
143 Directores
144 Gerentes
148 Diversas
149 Cobranza dudosa
1491 Personal
1492 Accionistas (o socios)
1493 Directores
1494 Gerencia
1498 Diversas

16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS

161 Préstamos
1611 Con garantía
1612 Sin garantía
162 Reclamaciones a terceros
1621 Compañías aseguradoras
1622 Transportadoras
163 Intereses, regalías y dividendos
1631 Intereses
1632 Regalías
1633 Dividendos
164 Depósitos otorgados en garantía
1641 Préstamos de instituciones no financieras
1642 Préstamos de instituciones financieras
165 Venta de activos inmovilizados
1651 Inversión mobiliaria
1652 Inversión inmobiliaria
1653 Inmuebles, maquinaria y equipo
1654 Intangibles
1655 Activos biológicos
166 Activos por instrumentos financieros derivados
1661 Cartera de negociación
1662 Instrumentos de cobertura
168 Otras cuentas por cobrar diversas
169 Cobranza dudosa

1691	Préstamos
1692	Reclamaciones a terceros
1693	Intereses, regalías y dividendos
1694	Depósitos otorgados en garantía
1695	Venta de activos inmovilizados
1698	Otras cuentas por cobrar diversas

17 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - RELACIONADAS

171	Préstamos		
	1711	Con garantía	
		17111	Matriz
		17112	Subsidiarias
		17113	Asociadas
		17114	Sucursal
	1712	Sin garantía	
		17121	Matriz
		17122	Subsidiarias
		17123	Asociadas
		17124	Sucursal
172	Intereses, regalías y dividendos		
	1721	Intereses	
		17211	Matriz
		17212	Subsidiarias
		17213	Asociadas
		17214	Sucursal
	1722	Regalías	
		17221	Matriz
		17222	Subsidiarias
		17223	Asociadas
		17224	Sucursal
	1723	Dividendos	
		17231	Matriz
		17232	Subsidiarias
		17233	Asociadas
173	Depósitos otorgados en garantía		
174	Venta de activos inmovilizados		
	1741	Inversión mobiliaria	
	1742	Inversión inmobiliaria	
	1743	Inmuebles, maquinaria y equipo	
	1744	Intangibles	
	1745	Activos biológicos	
175	Activos por instrumentos financieros derivados		
178	Otras cuentas por cobrar diversas		
179	Cobranza dudosa		

18 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

181	Intereses
-----	-----------

182	Seguros
183	Alquileres
184	Primas pagadas por opciones
185	Mantenimiento de activos inmovilizados
189	Otros gastos contratados por anticipado

19 ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

191	Cuentas por cobrar comerciales - Terceros
1911	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar
1912	Letras por cobrar
192	Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores
1921	Personal
1922	Accionistas
1923	Directores
1924	Gerentes
1929	Diversas
193	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas
1931	Cuentas por cobrar comerciales
1932	Cuentas por cobrar diversas
194	Cuentas por cobrar diversas - terceros
1941	Préstamos a terceros
1942	Reclamaciones a terceros
1943	Intereses, regalías y dividendos
1944	Depósitos otorgados en garantía
1945	Venta de activos inmovilizados
1949	Otras cuentas por cobrar

ELEMENTO 2: ACTIVO REALIZABLE

20 MERCADERÍAS

201	Productos manufacturados		
	2011	Productos manufacturados	
		20111	Al costo
		20112	Al valor razonable
202	Productos de extracción		
203	Productos agropecuarios y piscícolas		
	2031	De origen animal	
	2032	De origen vegetal	
204	Inmuebles		
208	Otras mercaderías		
209	Mercaderías desvalorizadas		
	2091	Productos manufacturados	
	2092	Recursos extraídos	
	2093	Productos agropecuarios y piscícolas	
	2094	Inmuebles	
	2098	Otras mercaderías	

21 PRODUCTOS TERMINADOS

211	Productos manufacturados		
212	Productos de extracción terminados		
213	Productos agropecuarios y piscícolas		
	2131	De origen animal	
	2132	De origen vegetal	
214	Inmuebles		
215	Existencias de servicios terminados		
218	Otros productos terminados		
219	Productos terminados desvalorizados		

22 SUB-PRODUCTOS, DESECHOS Y DESPERDICIOS

221	Sub Productos		
222	Desechos y desperdicios		
229	Sub productos, desechos y desperdicios desvalorizados		

23 PRODUCTOS EN PROCESO

231	Productos en proceso de manufactura		
232	Productos extraídos en proceso de transformación		
233	Productos agropecuarios y piscícolas en proceso		
	2331	De origen animal	
		23311	Al costo
		23312	Al valor razonable
	2332	De origen vegetal	
		23321	Al costo

	23322	Al valor razonable
	234	Inmuebles en proceso
	235	Existencias de servicios en proceso
	238	Otros productos en proceso
	239	Productos en proceso desvalorizados
24	MATERIAS PRIMAS	
	241	Materias primas para productos manufacturados
	243	Materias primas para inmuebles
	249	Materias primas desvalorizadas
25	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	
	251	Materiales auxiliares
	252	Suministros
	2521	Combustibles
	2522	Lubricantes
	2523	Energía
	2524	Otros suministros
	253	Repuestos
	259	Materiales auxiliares, suministros y repuestos desvalorizados
26	ENVASES Y EMBALAJES	
	261	Envases
	262	Embalajes
	269	Envases y embalajes desvalorizados
27	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	
	271	Inversiones inmobiliarias
	2711	Terrenos
	2712	Edificaciones
	272	Inmuebles, maquinaria y equipo
	2721	Terrenos
	2722	Edificaciones
	2723	Maquinarias y equipos de explotación
	2724	Equipo de transporte
	2725	Muebles y enseres
	2726	Equipos diversos
	2727	Herramientas y unidades de reemplazo
	273	Intangibles
	2731	Concesiones, licencias y derechos
	2732	Patentes y propiedad industrial
	2733	Programas de computadora (software)
	2735	Fórmulas, diseños y prototipos
	274	Activos biológicos
	2741	Activos biológicos en producción
	2742	Activos biológicos en desarrollo

28 EXISTENCIAS POR RECIBIR

281 Mercaderías

284 Materias primas

285 Materiales auxiliares, suministros y repuestos

286 Envases y embalajes

29 DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

291 Mercaderías

292 Productos terminados

293 Sub-productos, desechos y desperdicios

294 Productos en proceso

295 Materias primas

296 Materiales auxiliares, suministros y repuestos

297 Envases y embalajes

ELEMENTO 3: ACTIVO INMOVILIZADO

30 INVERSIONES MOBILIARIAS

301	Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento		
3011	Instrumentos financieros representativos de deuda		
	30111	Valores emitidos o garantizados por el Estado	
	30112	Valores emitidos por el sistema financiero	
	30113	Valores emitidos por las empresas	
	30114	Otros títulos representativos de deuda	
302	Instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial		
3021	Certificados de suscripción preferente		
3022	Acciones representativas de capital social		
3023	Acciones de inversión		
	30231	Subsidiarias, asociadas y sucursales	
	30232	Otras	
3024	Certificados de participación de fondos		
	30241	Fondos mutuos	
	30242	Fondos de inversión	
3025	Asociaciones en participación y consorcios		
3028	Otros títulos representativos de patrimonio		
309	Desvalorización de inversiones mobiliarias		

31 INVERSIONES INMOBILIARIAS

311	Terrenos		
3111	Urbanos		
	31111	Al valor razonable	
	31112	Al costo	
	31113	Revaluación	
3112	Rurales		
	31121	Al valor razonable	
	31122	Al costo	
	31123	Revaluación	
312	Edificaciones		
3121	Edificaciones		
	31211	Al valor razonable	
	31212	Al costo	
	31213	Revaluación	

32 ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

321	Inversiones inmobiliarias		
	3211	Terrenos	
	3212	Edificaciones	
322	Inmuebles, maquinaria y equipo		

3221	Terrenos
3222	Edificaciones
3223	Maquinarias y equipos de explotación
3224	Equipo de transporte
3225	Muebles y enseres
3226	Equipos diversos
3227	Herramientas y unidades de reemplazo

33 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

331	Terrenos		
	3311	Terrenos	
		33111	Costo
		33112	Revaluación
332	Edificaciones		
	3321	Edificaciones administrativos	
		33211	Costo
		33212	Revaluación
	3322	Almacenes	
		33221	Costo
		33222	Revaluación
	3323	Edificaciones para producción	
		33231	Costo
		33232	Revaluación
	3324	Instalaciones	
		33241	Costo
		33242	Revaluación
333	Maquinarias y equipos de explotación		
	3331	Maquinarias y equipos de explotación	
		33311	Costo
		33312	Revaluación
334	Equipo de transporte		
	3341	Vehículos motorizados	
		33411	Costo
		33412	Revaluación
	3342	Vehículos no motorizados	
		33421	Costo
		33422	Revaluación
335	Muebles y Enseres		
	3351	Muebles	
		33511	Costo
		33512	Revaluación
	3352	Enseres	
		33521	Costo
		33522	Revaluación
336	Equipos diversos		
	3361	Equipo para proceso de información (de cómputo)	
		33611	Costo

		33612	Revaluación
	3362	Equipo de comunicación	
		33621	Costo
		33622	Revaluación
	3363	Equipo de seguridad	
		33631	Costo
		33632	Revaluación
	3369	Otros equipos	
		33691	Costo
		33692	Revaluación
337	Herramientas y unidades de reemplazo		
	3371	Herramientas	
		33711	Costo
		33712	Revaluación
	3372	Unidades de reemplazo	
		33721	Costo
		33722	Revaluación
338	Unidades por recibir		
	3381	Maquinarias y equipos de explotación	
	3382	Equipo de transporte	
	3383	Muebles y enseres	
	3386	Equipos diversos	
	3387	Herramientas y unidades de reemplazo	
339	Construcciones y obras en curso		
	3391	Adaptación de terrenos	
	3392	Construcciones en curso	
	3393	Maquinaria en montaje	
	3394	Inversión inmobiliaria en curso	
	3399	Otros activos en curso	

34 ACTIVOS INTANGIBLES

341	Concesiones, licencias y otros derechos		
	3411	Concesiones	
		34111	Costo
		34112	Revaluación
	3412	Licencias	
		34121	Costo
		34122	Revaluación
	3419	Otros derechos	
		34191	Costo
		34192	Revaluación
342	Patentes y propiedad industrial		
	3421	Patentes	
		34211	Costo
		34212	Revaluación
	3422	Marcas	
		34221	Costo

		34222	Revaluación
343	Programas de computadora (software)		
	3431	Aplicaciones informáticas	
		34311	Costo
		34312	Revaluación
344	Costos de exploración y desarrollo		
	3441	Costos de exploración	
		34411	Costo
	3442	Costos de desarrollo	
		34421	Costo
345	Fórmulas, diseños y prototipos		
	3451	Fórmulas	
		34511	Costo
		34512	Revaluación
	3452	Diseños y prototipos	
		34521	Costo
		34522	Revaluación
346	Reservas de recursos extraíbles		
	3461	Minerales	
	3462	Petróleo y gas	
	3463	Madera	
	3469	Otros recursos extraíbles	
347	Plusvalía mercantil		
	3471	Plusvalía mercantil	
349	Otros activos intangibles		

35 ACTIVOS BIOLÓGICOS

351	Activos biológicos en producción		
	3511	De origen animal	
		35111	Al valor razonable
		35112	Al costo
	3512	De origen vegetal	
		35121	Al valor razonable
		35122	Al costo
352	Activos biológicos en desarrollo		
	3521	De origen animal	
		35211	Al valor razonable
		35212	Al costo
	3522	De origen vegetal	
		35221	Al valor razonable
		35222	Al costo

36 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS INMOVILIZADOS

361	Inversiones inmobiliarias		
	3611	Terrenos	
	3612	Edificaciones	

- 363 Inmuebles, maquinaria y equipo
 - 3631 Terrenos
 - 3632 Edificaciones
 - 3633 Maquinarias y equipos de explotación
 - 3634 Flota y equipo de transporte
 - 3635 Muebles y enseres
 - 3636 Equipos diversos
 - 3637 Herramientas y unidades de reemplazo
- 364 Activos intangibles
 - 3641 Concesiones y derechos
 - 3642 Patentes y propiedad industrial
 - 3643 Programas de computadora (software)
 - 3644 Costos de exploración y desarrollo
 - 3645 Fórmulas, diseños y prototipos
 - 3649 Otros activos intangibles
- 365 Activos biológicos
 - 3651 Activos biológicos en producción
 - 3652 Activos biológicos en desarrollo

37 ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS

- 371 Impuesto a la renta diferido
- 372 Participaciones de los trabajadores diferidas

38 OTROS ACTIVOS

- 381 Bienes de arte y cultura
 - 3811 Obras de arte
 - 3812 Biblioteca
 - 3813 Otros
- 382 Diversos
 - 3821 Monedas y joyas
 - 3822 Bienes entregados en comodato
 - 3823 Bienes recibidos en pago (adjudicados y realizables)

39 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS

- 391 Depreciación acumulada
 - 3911 Inversiones Inmobiliarias
 - 39111 Edificaciones
 - 3912 Activos adquiridos en arrendamiento financiero
 - 39121 Inversiones inmobiliarias
 - 39122 Inmuebles, maquinaria y equipo
 - 3913 Inmuebles, maquinaria y equipo
 - 39132 Edificaciones
 - 39133 Maquinarias y equipos de explotación
 - 39134 Equipo de transporte
 - 39135 Muebles y enseres
 - 39136 Equipos diversos

		39137	Herramientas y unidades de reemplazo
	3915	Activos biológicos	
		3951	Activos biológicos en producción
		3952	Activos biológicos en desarrollo
392	Amortización acumulada		
	3921	Intangibles	
		39211	Concesiones y derechos
		39212	Patentes y propiedad industrial
		39213	Programas de computadora (software)
		39214	Costos de exploración y desarrollo
		39215	Fórmulas, diseños y prototipos
		39216	Reservas de recursos extraíbles
		39219	Otros activos intangibles
393	Agotamiento acumulado		
	3931	Agotamiento de recursos naturales	

ELEMENTO 4: PASIVO

40 TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD

- 401 Gobierno central
 - 4011 Impuesto general a las ventas
 - 4012 Impuesto selectivo al consumo
 - 4013 Canon
 - 4015 Derechos aduaneros
 - 4017 Impuesto a la renta
- 402 Certificados tributarios
- 403 Instituciones públicas
 - 4031 ESSALUD
 - 4032 ONP
- 405 Gobiernos regionales
- 406 Gobiernos locales
- 407 Administradoras de fondos de pensiones
- 408 Empresas prestadoras de servicios de salud
 - 4081 Cuenta propia
 - 4082 Cuenta de terceros
- 409 Otros costos administrativos e intereses

41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

- 411 Remuneraciones por pagar
 - 4111 Sueldos y salarios por pagar
 - 4112 Comisiones por pagar
 - 4113 Remuneraciones en especie por pagar
 - 4114 Gratificaciones por pagar
 - 4115 Vacaciones por pagar
- 413 Participación de los trabajadores por pagar
- 415 Beneficios sociales de los trabajadores por pagar
 - 4151 Compensación por tiempo de servicios
 - 4152 Adelanto de compensación por tiempo de servicios
 - 4153 Pensiones y jubilaciones
- 419 Otras remuneraciones y participaciones por pagar

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES – TERCEROS

- 421 Facturas, boletas y comprobantes por pagar
 - 4211 No emitidas
 - 4212 Emitidas
- 422 Anticipos otorgados a proveedores
- 423 Letras por pagar
- 424 Honorarios por pagar

43 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES – RELACIONADAS

- 431 Facturas, boletas y comprobantes por pagar
 - 4311 No emitidas

	4312	Emitidas
	432	Anticipos otorgados
	433	Letras por Pagar
44		CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES
	441	Accionistas (o Socios)
	4411	Préstamos
	4412	Dividendos
	4419	Otras cuentas por pagar
	442	Directores
	4421	Dietas
	4429	Otras cuentas por pagar
	443	Gerentes
45		OBLIGACIONES FINANCIERAS
	451	Préstamos de instituciones financieras y otras entidades
	4511	Instituciones financieras
	4512	Otras entidades
	452	Contratos de arrendamiento financiero
	453	Otros Instrumentos financieros por pagar
	4531	Letras
	4532	Papeles comerciales
	4533	Bonos
	4534	Pagarés
	4535	Facturas conformadas
	4539	Otras obligaciones financieras
	454	Costos de financiación por pagar
	455	Préstamos con compromisos de recompra
46		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS
	462	Reclamaciones de terceros
	464	Pasivos por instrumentos financieros derivados
	4641	Cartera de negociación
	4642	Instrumentos de cobertura
	465	Compra de activo inmovilizado
	466	Pasivos financieros – compromiso de venta
	467	Depósitos recibidos en garantía
	469	Otras cuentas por pagar diversas
47		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – RELACIONADAS
	471	Préstamos
	4711	Matriz
	4712	Subsidiarias
	4713	Asociadas
	4714	Sucursales
	472	Costos de financiación

	4721	Matriz
	4722	Subsidiarias
	4723	Asociadas
	4724	Sucursales
473		Anticipos recibidos
	4731	Matriz
	4732	Subsidiarias
	4733	Asociadas
	4734	Sucursales
474		Regalías
	4741	Matriz
	4742	Subsidiarias
	4743	Asociadas
	4744	Sucursales
475		Dividendos
	4751	Matriz
	4752	Subsidiarias
	4753	Asociadas
	4754	Sucursales
477		Compra de activo inmovilizado
	4771	Matriz
	4772	Subsidiarias
	4773	Asociadas
	4774	Sucursales
479		Otras cuentas por pagar diversas

48 PROVISIONES DIVERSAS

	481	Provisión para litigios
	482	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
	483	Provisión para reestructuraciones
	484	Provisión para protección y remediación del medio ambiente
	485	Provisión para gastos de responsabilidad social
	489	Otras provisiones

49 PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS

	491	Impuesto a la renta diferido
		4911 Impuesto a la renta diferido - Patrimonio
		4912 Impuesto a la renta diferido - Resultados
	492	Participaciones de los trabajadores diferidas
		4921 Participaciones de los trabajadores diferidas
		4922 Participaciones de los trabajadores diferidas
493		Intereses diferidos

ELEMENTO 5 : PATRIMONIO NETO

50 CAPITAL

501	Capital social
	5011 Acciones
	5012 Participaciones
502	Acciones en tesorería

51 ACCIONES DE INVERSIÓN

511	Acciones de inversión
-----	-----------------------

52 CAPITAL ADICIONAL

521	Primas (descuento) de acciones
522	Capitalización en trámite
	5221 Aportes
	5222 Reservas
	5223 Acreencias
	5224 Utilidades
523	Reducciones pendientes de formalización

56 RESULTADOS NO REALIZADOS

561	Diferencia en cambio de inversiones permanentes en moneda extranjera
562	Instrumentos financieros – cobertura de flujo de efectivo
563	Ganancia o pérdida en activos o pasivos financieros disponibles para la venta
	5631 Ganancia
	5632 Pérdida

57 EXCEDENTE DE REVALUACION

571	Excedente de revaluación
	5711 Inversiones inmobiliarias
	5712 Inmuebles, maquinaria y equipos
	5713 Intangibles
572	Excedente de revaluación – acciones liberadas recibidas
573	Participación en excedente de revaluación – inversiones en relacionadas

58 RESERVAS

581	Reinversión
582	Legal
583	Contractuales
584	Estatutarias
585	Facultativas
589	Otras reservas

59 RESULTADOS ACUMULADOS

591	Utilidades Acumuladas
5911	Utilidad del ejercicio
5912	Utilidades ejercicios anteriores
5911	Ajustes de años anteriores
592	Pérdidas acumuladas
5921	Pérdida del ejercicio
5822	Pérdidas de ejercicios anteriores
5723	Ajustes de años anteriores

ELEMENTO 6 : GASTOS POR NATURALEZA

60 COMPRAS

- 601 Mercaderías
- 602 Materias primas
- 603 Materiales auxiliares, suministros y repuestos
- 604 Envases y embalajes
- 609 Costos vinculados con las compras
 - 6091 Costos vinculados con las compras de mercaderías
 - 60911 Costos de transporte
 - 60912 Otros costos vinculados con compras de mercaderías
 - 6092 Costos vinculados con las compras de materias primas

61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 611 Mercaderías
- 612 Materias primas
- 613 Materiales auxiliares, suministros y repuestos
- 614 Envases y embalajes

62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y OTROS

- 621 Remuneraciones
 - 6211 Sueldos y salarios
 - 6212 Comisiones
 - 6213 Remuneraciones en especie
 - 6214 Gratificaciones
 - 6215 Vacaciones
- 622 Otras remuneraciones
- 623 Indemnizaciones al personal
- 624 Capacitación
- 625 Atención al personal
- 627 Seguridad y previsión social
 - 6271 Régimen de prestaciones de salud
 - 6272 Régimen de pensiones
 - 6273 Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
 - 6274 Seguro de vida
 - 6275 Seguros particulares de prestaciones de salud
- 628 Remuneraciones al directorio
- 629 Beneficios sociales de los trabajadores
 - 6291 Compensación por tiempo de servicio
 - 6292 Pensiones y jubilaciones

63 GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

- 631 Transporte
- 632 Correos y comunicaciones
 - 6321 Correos

- 6322 Teléfono
- 6323 Internet
- 6324 Radio
- 633 Honorarios, comisiones y corretajes
 - 6331 Honorarios
 - 6332 Comisiones
 - 6333 Corretajes
- 634 Producción encargada a terceros
- 635 Mantenimiento y reparaciones
- 636 Alquileres
- 637 Servicios básicos
 - 6371 Energía
 - 6372 Agua
- 638 Servicios personales - contratistas
- 639 Otros servicios prestados por terceros

64 GASTOS POR TRIBUTOS

- 641 Impuesto general a las ventas
- 642 Impuesto selectivo al consumo
- 643 Cánones
- 645 Tributos a gobiernos regionales y locales
- 646 Cotizaciones con carácter de tributo
- 649 Otros tributos

65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN

- 651 Seguros
- 652 Regalías
- 653 Suscripciones y cotizaciones
- 654 Licencias y derechos de vigencia
- 655 Costo neto de enajenación de activos inmovilizados
- 656 Operaciones discontinuadas
- 657 Gastos de investigación
- 658 Pérdida por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable
- 659 Otras gastos de gestión
 - 6591 Donaciones
 - 6592 Sanciones administrativas

67 GASTOS FINANCIEROS

- 671 Gastos en operaciones de endeudamiento y otros
 - 6711 Préstamos
 - 6712 Sobregiros
 - 6713 Emisión y colocación de instrumentos representativos de deuda y patrimonio
 - 6714 Documentos vendidos o descontados
- 672 Pérdida por instrumentos financieros derivados
- 673 Intereses por préstamos y otras obligaciones
 - 6731 Préstamos de instituciones financieras

- 6732 Sobregiros bancarios
- 6733 Obligaciones emitidas
- 6734 Documentos vendidos o descontados
- 6735 Obligaciones comerciales
- 6736 Obligaciones tributarias
- 674 Participación en los resultados de subsidiarias y afiliadas bajo el método del valor patrimonial
- 675 Descuentos concedidos por pronto pago
- 676 Diferencia de cambio
- 677 Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable
- 678 Gastos por participaciones en negocios conjuntos
- 679 Otros gastos financieros
 - 6791 Primas por opciones

68 VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

- 681 Valuación de activos
 - 6811 Cuentas de cobranza dudosa
 - 6812 Desvalorización de existencias
 - 6813 Fluctuación de inversiones mobiliarias
 - 6814 Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo
 - 6815 Amortización de intangibles
 - 6816 Activos biológicos
- 682 Deterioro del valor de los activos
 - 6821 Desvalorización de inversiones inmobiliarias
 - 6823 Desvalorización de inmuebles maquinaria y equipo
 - 6824 Desvalorización de intangibles
 - 6825 Desvalorización de activos biológicos
- 683 Provisiones
 - 6831 Provisión para contingencias
 - 6832 Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
 - 6833 Provisión para reestructuraciones
 - 6834 Provisión para protección y remediación del medio ambiente
 - 6835 Provisión para gastos de responsabilidad social
 - 6839 Otras provisiones

69 COSTO DE VENTAS

- 691 Mercaderías
- 692 Productos terminados
- 693 Subproductos, desechos y desperdicios
- 694 Prestación de servicios

ELEMENTO 7: INGRESOS POR NATURALEZA

70 VENTAS

- 701 Mercaderías
- 702 Productos terminados
- 703 Subproductos, desechos y desperdicios
- 704 Prestación de servicios
- 709 Devoluciones sobre ventas

71 VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALMACENADA

- 711 Variación de productos terminados
- 712 Variación de subproductos, desechos y desperdicios
- 713 Variación de productos en proceso
- 714 Variación de envases y embalajes

72 PRODUCCIÓN DE ACTIVO INMOVILIZADO

- 721 Inversiones inmobiliarias
- 722 Inmuebles, maquinaria y equipo
- 723 Activos Intangibles
- 724 Activos biológicos

73 DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES OBTENIDOS

- 731 Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos

74 DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDOS

- 741 Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidos

75 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

- 751 Servicios en beneficio del personal
- 752 Comisiones y corretajes.
- 753 Regalías
- 754 Alquileres
- 755 Recuperación de cuentas de valuación
- 756 Enajenación de activos inmovilizados
- 757 Recuperación de deterioro de cuentas de activos inmovilizados
- 758 Ganancia por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable
- 759 Otros ingresos de gestión
 - 7591 Subsidios recibidos

77 INGRESOS FINANCIEROS

- 771 Ganancia por instrumento financiero derivado
- 772 Rendimientos ganados
 - 7721 Depósitos en Instituciones Financieras
 - 7722 Cuentas por cobrar comerciales

	7723	Préstamos otorgados
	7724	Bonos y otros títulos similares
	7725	Fondos mutuos
	773	Dividendos y otros rendimientos
	774	Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas bajo el método del valor patrimonial
	775	Descuentos obtenidos por pronto pago
	776	Diferencia en cambio
	777	Ganancia por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable
	778	Ingresos por participaciones en negocios conjuntos
	779	Otros ingresos financieros
78		GASTOS CUBIERTOS POR PROVISIONES
	781	Gastos cubiertos por provisiones
79		GASTOS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS
	791	Gastos imputables a cuentas de costos

ELEMENTO 8: SALDOS INTERMEDIARIOS DE GESTIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

80 MARGEN COMERCIAL

81 PRODUCCIÓN DEL EJERCICIO

82 VALOR AGREGADO

83 EXCEDENTE BRUTO (INSUFICIENCIA BRUTA) DE EXPLOTACIÓN

84 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

85 RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS

87 PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES

871 Participaciones de los trabajadores - corrientes

872 Participaciones de los trabajadores - diferidas

88 IMPUESTO A LA RENTA

881 Impuesto a la renta - corriente

882 Impuesto a la renta - diferido

89 DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

891 Utilidad

892 Pérdida

ELEMENTO 9: CONTABILIDAD ANALÍTICA DE EXPLOTACIÓN

El uso de las cuentas, subcuentas, divisionarias y detalles de este elemento, quedan sujetas a la necesidad de las empresas.

ELEMENTO "0": CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

01 BIENES Y VALORES ENTREGADOS

011	Bienes en préstamo, custodia y no capitalizables
0111	Bienes en préstamo
0112	Bienes en custodia
012	Valores y bienes entregados en garantía
0121	Cartas fianza
0122	Cuentas por cobrar
0123	Existencias
0124	Inversión mobiliaria
0125	Inversión inmobiliaria
0126	Inmuebles, maquinaria y equipo
0127	Intangibles
0128	Activos biológicos
013	Activos realizables entregados en consignación

02 DERECHOS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

021	Contratos a futuro
022	Contratos a término (forward)
023	Permutas financieras (swap)
024	Contratos de opción

03 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

031	Contratos aprobados
0311	Contratos en ejecución
0312	Contratos en trámite
032	Bienes dados de baja
0321	Suministros
0322	Inmuebles, maquinaria y equipo
039	Diversas

04 DEUDORAS POR CONTRA

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

06 BIENES Y VALORES RECIBIDOS

061	Bienes recibidos en préstamo y custodia
0611	Bienes recibidos en préstamo
0612	Bienes recibidos en custodia
062	Valores y bienes recibidos en garantía
0621	Cartas fianza
0622	Existencias
0623	Inversión mobiliaria

	0624	Inversión inmobiliaria
	0625	Inmuebles, maquinaria y equipo
063		Activos realizables recibidos en consignación

07 COMPROMISOS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	071	Contratos a futuro
	072	Contratos a término (forward)
	073	Permutas financieras (swap)
	074	Contratos de opción

08 OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	089	Diversas
--	-----	----------

09 ACREEDORAS POR CONTRA

PARTE III - DESCRIPCIÓN Y DINÁMICA CONTABLE

La descripción y dinámica contable se desarrolla para cada cuenta, ofreciendo una descripción a nivel de subcuenta (tres dígitos), con el siguiente formato:

- a. **Contenido.** Brinda una descripción de los componentes de la cuenta;
- b. **Nomenclatura de las subcuentas.** Se señala la descripción a nivel de tres dígitos, donde se recoge el contenido y las características más resaltantes de las operaciones que configuran las cuentas integradas en ellas. Estas definiciones tienen como finalidad ayudar a comprender mejor la concepción del Plan, aclarar el sentido del lenguaje técnico utilizado en las relaciones contables y facilitar la solución de los problemas que se originen por las operaciones cuya contabilización no figura expresamente en el texto de las subcuentas. En algunos casos donde la descripción se encuentra sobre entendida o se desprende del enunciado de la subcuenta, no se ha considerado necesario desarrollarla.
- c. **Reconocimiento y medición.** Se indica una breve referencia a lo establecido por las NIIF aplicables, sin pretender dar a conocer todo lo que ellas indican;
- d. **Dinámica de la cuenta.** Describe los motivos más comunes o generales de débito y crédito de las cuentas, sin agotar las posibilidades que cada una de ellas admite. Por consiguiente, cuando se trate de operaciones cuya contabilización no está expresada particularmente en el Plan, se deberá formular el registro contable que proceda aplicando el criterio profesional de acuerdo con las NIIF;
- e. **Comentarios.** Buscan orientar en la aplicación de las cuentas y sub cuentas, resaltando ciertas características de ellas;
- f. **NIIF e Interpretaciones Referidas.** Se citan las NIIF aplicables en cada cuenta para que el usuario efectúe las consultas pertinentes, así como las interpretaciones correspondientes.

ELEMENTO 1: ACTIVOS DISPONIBLES Y EXIGIBLES

Incluye las cuentas de la 10 hasta la 19. Comprende los fondos en caja y en instituciones financieras, así como las diversos tipos de cuentas por cobrar; además, la estimación para las cuentas de dudoso cobro.

Los registros efectuados en estas cuentas en el ejercicio económico se efectuarán sin considerar el plazo de convertibilidad en efectivo. Sólo al final de cada ejercicio o cuando se debe presentar estados financieros, se separará la parte corriente de la que nos lo es para mostrarlas por separado. En el caso de los saldos en instituciones financieras que resulten acreedoras, se reclasificarán en el lugar del pasivo que le corresponda.

10 CAJA Y BANCOS

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 101 Caja
- 102 Fondos fijos
- 103 Efectivo en tránsito
- 104 Cuentas corrientes en instituciones financieras
- 105 Certificados bancarios
- 106 Depósitos en instituciones financieras
- 107 Fondos sujetos a restricción

101 Caja. Efectivo en caja.

102 Fondos fijos. Efectivo establecido sobre un monto fijo o determinado.

103 Efectivo en tránsito. Fondos en movimiento entre los distintos establecimientos de la empresa, así como los que se encuentren en poder de las empresas transportadoras de caudales.

104 Cuentas corrientes en instituciones financieras. Saldos de efectivo de la empresa en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata.

105 Certificados bancarios. Depósitos en instituciones financieras representados por certificados.

106 Depósitos en instituciones financieras. Depósitos en ahorros y a plazo determinado.

107 Fondos sujetos a restricción. Efectivo que no puede utilizarse libremente, ya sea por disposición de alguna autoridad competente o por mandato judicial.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

DINAMICA DE LA CUENTA 10	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Las entradas de efectivo a caja y por reembolsos de fondos fijos.▪ Los depósitos de cheques en instituciones financieras, las entradas de efectivo por medios	<ul style="list-style-type: none">▪ Las salidas de efectivo por pagos a través de caja y bancos y de fondos fijos.▪ Los pagos por medio de cheques, medios

<p>electrónicos y otras formas de ingreso de efectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera. ▪ Las notas de abono emitidas por instituciones financieras. 	<p>electrónicos u otras formas de transferencia de efectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera ▪ Las notas de cargo emitidas por instituciones financieras.
---	--

COMENTARIOS

Los Fondos fijos son montos de cuantía determinada, que son reembolsables para mantener el saldo autorizado, mientras que los saldos en Caja son variables.

En las cuentas corrientes en instituciones financieras se incluyen aquellas que tienen fines específicos, tales como las de control de fideicomisos y administración de fondos de terceros.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo contienen el saldo de esta cuenta, excepto los fondos sujetos a restricción, pero sin limitarse necesariamente a esta cuenta. Los equivalentes de efectivo se encuentran contenidos en la cuenta 11 Inversiones al valor razonable y disponibles para la venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

Para efectos de presentación en los estados financieros revisar la NIC 7 Estado de flujos de efectivo

11 INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

CONTENIDO

Registra la adquisición de inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta. Además, esta cuenta incluye la adquisición de instrumentos financieros derivados, cuando son reconocidos en la fecha de contratación del instrumento.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 111 Al valor razonable
- 112 Disponibles para la venta
- 113 Activos financieros – compromiso de compra

111 Al valor razonable. Las que se compran con el objetivo de venderlas en el futuro cercano. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período.

112 Disponibles para la venta. Acumula los instrumentos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen fueron designados para la venta.

113 Activos financieros – compromiso de compra. Incluye los activos financieros para los que existe un compromiso de compra cuando se reconocen en la fecha de contratación.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las inversiones al valor razonable, disponibles para la venta y relacionadas con compromisos de compra, se reconocen inicialmente al costo de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las inversiones se medirán a su valor razonable y las que no tengan un precio de mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. Cuando se trata de inversiones al valor razonable y disponibles para la venta, la ganancia o pérdida resultante de la medición posterior a valor razonable se reconocen en las cuentas 677 y 777, respectivamente. Las variaciones por medición al valor razonable para activos financieros – compromisos de compra, se registrarán contra la cuenta 563.

Se debe reconocer la inversión en instrumentos financieros derivados según:

- La fecha de contratación, que es la fecha en la que se compromete a comprar o vender un activo; o
- La fecha de liquidación, corresponde a la fecha en que un activo se entrega a la entidad.

Cuando se reconoce en la fecha de liquidación, no se utiliza la subcuenta 113.

DINAMICA DE LA CUENTA 11	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de adquisición de las inversiones. ▪ Los dividendos en acciones. ▪ La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio. ▪ El incremento de valor por la aplicación del valor razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de las inversiones vendidas o redimidas. ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio. ▪ La reducción de valor por la aplicación del valor razonable.

COMENTARIOS
<p>Las inversiones al valor razonable y las disponibles para la venta cuyo valor este expresado en moneda extranjera se expresarán al tipo de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los estados financieros.</p> <p>Para las Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, véase la cuenta 30 Inversiones mobiliarias.</p>
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:</p> <p>NIC 1 Presentación de Estados financieros (en lo referido a la compensación de cuentas)</p> <p>NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras</p> <p>NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación</p> <p>NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición</p> <p>NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar</p>

12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS

CONTENIDO

Agrupación de las subcuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

121	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar
122	Anticipos recibidos de clientes
123	Letras por cobrar
129	Cobranza dudosa

121 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar. Créditos otorgados a clientes por venta de bienes o prestación de servicios. En caso de no haberse emitido el documento pero sí devengado el ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente, se debe registrar el derecho exigible en esta subcuenta.

122 Anticipos recibidos de clientes. Dinero recibido de clientes a cuenta de ventas posteriores.

123 Letras por cobrar. Créditos con clientes que se formalizan con efectos de giro aceptados por esos clientes en canje de facturas y boletas por cobrar.

129. Cobranza dudosa. Créditos otorgados a clientes cuya recuperación es considerada como incierta. Esta subcuenta acumula facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar, letras por cobrar y otros derechos de cobro, que califican como de dudosa recuperación.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 12	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">Los derechos de cobro a que dan lugar la venta de bienes o la prestación de servicios inherentes al giro	<ul style="list-style-type: none">El cobro parcial o total a los clientes.El traslado de las cuentas

<p>del negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El traslado de las cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas, a cobranza o descuento, o la reclasificación a cobranza dudosa. ▪ La disminución o aplicación de los anticipos recibidos. ▪ La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<p>internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas, a cobranza o descuento, o la reclasificación a cobranza dudosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los anticipos recibidos de clientes por ventas futuras. ▪ La disminución del derecho de cobro por las devoluciones de mercaderías. ▪ Los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidos, posteriores a la venta. ▪ La eliminación (<i>castigo</i>) de la contabilidad de las cuentas y documentos considerados incobrables. ▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.
--	---

COMENTARIOS

Los saldos que resulten acreedores, en adición a la subcuenta 122, de naturaleza acreedora, deben ser presentados como parte del pasivo.

La subcuenta 129 Cobranza dudosa y la subcuenta 191 Cuentas por cobrar comerciales – Terceros, acumulan los mismos saldos.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo referido a la compensación de cuentas)

NIC 18 Ingresos

NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

13 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - RELACIONADAS

CONTENIDO

Agrupación de las subcuentas que representan los derechos de cobro a empresas relacionadas, que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 131 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar
- 132 Anticipos recibidos
- 133 Letras por cobrar
- 139 Cobranza dudosa

131 Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar. Créditos otorgados a entidades relacionadas por venta de bienes o prestación de servicios. En caso no se haya emitido el documento pero se haya devengado el ingreso y la cuenta por cobrar, se debe registrar el derecho exigible en esta cuenta.

132 Anticipos recibidos. Dinero recibido de entidades relacionadas a cuenta de ventas posteriores.

133 Letras por cobrar. Créditos con entidades relacionadas que se formalizan con efectos de giro aceptados.

139. Cobranza dudosa. Créditos otorgados a entidades relacionadas cuya recuperación es considerada por la empresa como incierta. Esta subcuenta acumula facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar, así como letras por cobrar que califican de dudoso cobro.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial, la cuenta por cobrar se medirá al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación

Las cuentas por cobrar comerciales en moneda extranjera, pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 13	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los derechos de cobro a que dan lugar la venta de	<ul style="list-style-type: none">▪ El cobro parcial o total a entidades relacionadas.

<p>bienes o la prestación de servicios a entidades relacionadas, inherentes al giro del negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El traslado de las cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas, a cobranza o descuento. ▪ La disminución o aplicación de los anticipos recibidos. ▪ La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El traslado de las cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas, a cobranza o descuento. ▪ La reclasificación de cuentas, letras y demás documentos por cobrar a cuentas de cobranza dudosa. ▪ Los anticipos obtenidos de vinculadas por ventas futuras. ▪ Las devoluciones de mercaderías. ▪ Los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidos, posteriores a la venta. ▪ La eliminación (<i>castigo</i>) de la contabilidad de las cuentas y documentos considerados incobrables. ▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.
---	---

COMENTARIOS

Los saldos que resulten acreedores serán reclasificados de manera que sean mostrados en el balance general en el lugar que corresponda en el pasivo.

La cuenta 139 Cobranza dudosa se relaciona directamente con la subcuenta 193 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 18 Ingresos

NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 24 Revelaciones sobre entes vinculados

NIC 32 Instrumentos financieros: Revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las sumas adeudadas por el personal, accionistas (o socios) y directores, así como las suscripciones de capital pendientes de pago, diferentes de las cuentas por cobrar comerciales.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

141	Personal
142	Accionistas (o socios)
143	Directores
144	Gerentes
148	Diversas
149	Cobranza dudosa

141 Personal. Cuentas por cobrar al personal por préstamos, adelantos o entregas a rendir cuenta.

142 Accionistas (o socios). Cuentas por cobrar por acciones aun no pagadas o préstamos que se les haya otorgado.

143 Directores. Cuentas por cobrar por gastos a rendir u otros conceptos.

144 Gerentes. Incluye las cuentas por cobrar al personal de gerencia.

148 Diversas. Cualquier otra cuenta por cobrar no señalada en las divisionarias anteriores.

149 Cobranza dudosa. Créditos otorgados a personal, accionistas y directores cuya recuperación es considerada por la entidad como incierta.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 14	
Es debitada por:	Es acreditada por:
▪ Los préstamos al personal, directores y accionistas.	▪ Los pagos recibidos del personal, accionistas y

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los aportes pendientes de pago por los accionistas ▪ La diferencia de cambio en caso se incremente el tipo de cambio. 	<p>directores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio.
--	--

COMENTARIOS

El saldo correspondiente a Suscripciones por cobrar a socios o accionistas, se presentará en el balance general deduciendo a la cuenta 50 Capital.

La cuenta 149 Cobranza dudosa se relaciona directamente con la subcuenta 192 Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS

CONTENIDO

Agrupación de las subcuentas que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto del negocio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

161	Préstamos
162	Reclamaciones a terceros
163	Intereses, regalías y dividendos
164	Depósitos otorgados en garantía
165	Venta de activos inmovilizados
166	Activos por instrumentos financieros derivados
168	Otras cuentas por cobrar diversas
169	Cobranza dudosa

161 Préstamos. Comprende los créditos no comerciales entregados a terceros.

162 Reclamaciones a terceros. Incluye los efectos de las transacciones relacionadas con reclamos de actividades comerciales y no comerciales.

163 Intereses, regalías y dividendos. Incluye los derechos de cobro por intereses y regalías devengados, y por dividendos en efectivo declarados por las empresas donde se mantiene inversiones.

164 Depósitos otorgados en garantía. Comprende los montos en efectivo entregados en garantía, tales como depósitos por arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, depósitos por cartas fianza u otras garantías entregadas a terceros.

165 Venta de activos inmovilizados. Derechos de cobro por venta de inversión mobiliaria; inversión inmobiliaria; inmuebles, maquinaria y equipo; y otros activos de largo plazo.

166 Activos por instrumentos financieros derivados. Incluye los efectos favorables relacionados con la medición a valor razonable de los derivados financieros, tales como contratos a plazo, intercambios, entre otros.

168 Otras cuentas por cobrar diversas. Incluye las entregas a rendir cuenta efectuadas a terceros y cualquier cuenta por cobrar no incluida en las subcuentas anteriores.

169 Cobranza dudosa. Aquellos derechos de cobro a terceros, diferentes de los del objeto del negocio, cuya recuperación es considerada por la empresa como incierta.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los pagos a cuenta recibidos.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 16	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los préstamos otorgados a terceros.▪ Las reclamaciones a terceros.▪ Los intereses, las regalías y los dividendos por cobrar.▪ Los depósitos otorgados en garantía.▪ Otras cuentas por cobrar, cuyo origen no fuera el de la venta de bienes o prestación de servicios, inherentes al giro del negocio.▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio se incrementa.	<ul style="list-style-type: none">▪ Las cobranzas efectuadas.▪ La eliminación (<i>castigo</i>) de las cuentas por cobrar diversas de las deudas incobrables.▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio.

COMENTARIOS

La subcuenta Intereses, regalías y dividendos, registra los intereses conforme se van devengando, las regalías a su valor acumulado devengado en concordancia con los términos del contrato que les dio origen, y los dividendos en la fecha que es reconocido el derecho del accionista a recibir el pago, respectivamente.

La cuenta 169 Cobranza dudosa se relaciona directamente con la subcuenta 194 Cuentas por cobrar diversas – Terceros, por lo que ambas deben mostrar el mismo monto.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo referido a la compensación de cuentas)

NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras
NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

17 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - RELACIONADAS

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que representan derechos de cobro a entidades relacionadas por transacciones distintas a las de ventas en razón de su actividad principal.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

171	Préstamos
172	Intereses, regalías y dividendos
173	Depósitos otorgados en garantía
174	Venta de activos inmovilizados
175	Activos por instrumentos financieros derivados
178	Otras cuentas por cobrar diversas
179	Cobranza dudosa

171 Préstamos. Comprende los créditos no comerciales entregados a vinculadas.

172 Intereses, regalías y dividendos. Incluye los derechos de cobro por intereses devengados, por regalías ganadas, y por dividendos en efectivo declarados por vinculadas.

173 Depósitos otorgados en garantía. Comprende los montos tales como depósitos por arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, depósitos por cartas fianza u otras garantías entregadas a vinculadas.

174 Venta de activos inmovilizados. Derechos de cobro a vinculadas por venta de inversión mobiliaria; inversión inmobiliaria; inmuebles, maquinaria y equipo; y otros activos a largo plazo.

175 Activos por instrumentos financieros derivados. Incluye los efectos favorables relacionados con la medición a valor razonable de los derivados financieros, tales como contratos a plazo, intercambios, entre otros.

178 Otras cuentas por cobrar diversas. Incluye las entregas a rendir cuenta efectuadas a entidades relacionadas y cualquier cuenta por cobrar no incluida en las subcuentas anteriores.

179 Cobranza dudosa. Aquellos derechos de cobro a entidades relacionadas, diferentes de los del objeto del negocio, cuya recuperación es considerada por la empresa como incierta.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los pagos a cuenta recibidos.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 17	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los préstamos otorgados a entidades relacionadas. ▪ Los intereses, las regalías y los dividendos por cobrar. ▪ Los depósitos otorgados en garantía. ▪ Otras cuentas por cobrar, cuyo origen no fuera el de la venta de bienes o prestación de servicios, inherentes al giro del negocio. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio se incrementa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las cobranzas efectuadas. ▪ La eliminación (<i>castigo</i>) de las cuentas por cobrar diversas de las deudas incobrables. ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio.

COMENTARIOS
<p>La subcuenta Intereses, regalías y dividendos, registra los intereses conforme se van devengando; las regalías a su valor acumulado devengado en concordancia con los términos del contrato que les dio origen; y los dividendos en la fecha que es reconocido el derecho del accionista a recibir el pago, respectivamente.</p> <p>Las subcuentas presentan acumulación de saldos de acuerdo con una clasificación según el tipo de parte relacionada con la que se efectúen transacciones.</p> <p>La cuenta 179 Cobranza dudosa se relaciona directamente con la subcuenta 193 Cuentas por cobrar a empresas vinculadas, por lo que ambas deben mostrar el mismo monto.</p>

<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:</p> <p>NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras</p> <p>NIC 24 Revelaciones sobre entes vinculados</p> <p>NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación</p> <p>NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición</p> <p>NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar</p>
--

18 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que habiendo sido recibidos, los beneficios asociados se extienden a más de un ejercicio económico, así como las primas pagadas por opciones financieras cuyo vencimiento es posterior.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 181 Intereses
- 182 Seguros
- 183 Alquileres
- 184 Primas pagadas por opciones
- 185 Mantenimiento de activos inmovilizados
- 189 Otros gastos contratados por anticipado

181 Intereses. Incluye los intereses descontados por anticipado por los acreedores, en financiamientos recibidos.

182 Seguros. Comprende el monto contratado con las compañías aseguradoras por las primas de seguros, por coberturas a recibir en el futuro.

183 Alquileres. Comprende el alquiler de bienes muebles e inmuebles, cuya utilización se efectuará en el futuro.

184 Primas pagadas por opciones. Corresponde al pago de primas en opciones de compra o venta futuras.

185 Mantenimiento de activos inmovilizados. Incluye todos los gastos de mantenimiento cuyo beneficio excede un período y que no reúne las condiciones para ser incorporados en el valor del activo.

189 Otros gastos contratados por anticipado. Se contabilizará cualquier servicio a ser devengado luego de la fecha de los estados financieros, que no se haya registrado en las subcuentas anteriores.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Estas transacciones se registran al valor nominal menos el consumo de los beneficios económicos incorporados, excepto en el caso de las primas pagadas por opciones, que se miden al valor razonable con cambios en los resultados del período.

Las cuentas en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 18	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los intereses descontados por anticipado en operación de financiamiento recibido. ▪ Los montos por servicios contratados asociados a beneficios económicos futuros. ▪ Incremento en la medición a valor razonable de las primas pagadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Devengamiento de intereses. ▪ Consumo de los servicios contratados. ▪ Liquidación de las opciones contratadas o disminución por medición al valor razonable.
--	--

COMENTARIOS

Las primas pagadas por opciones reconocidas en la subcuenta 184, corresponden a los derechos pagados comprometidos, al contratar una opción de compra o venta de esos instrumentos financieros derivados. Las variaciones en el valor razonable del bien objeto de la opción se reconocen en las cuentas 166 y 464, según las variaciones representen resultados favorables o desfavorables, respectivamente.

La subcuenta 185 Mantenimiento de activos inmovilizados se abona con cargo a la subcuenta 635 Mantenimiento y reparaciones cuando se devenga.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

Marco Conceptual de las NIIF (en lo concerniente a concepto de beneficio económico futuro esperado y al postulado de Devengado)

NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 38 Activos intangibles

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

19 ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que acumulan las estimaciones de cobro dudoso para cubrir, en su caso, el deterioro de las acreencias incobrables.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 191 Cuentas por cobrar comerciales - Terceros
- 192 Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores
- 193 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
- 194 Cuentas por cobrar diversas -Terceros

191 Cuentas por cobrar comerciales - Terceros. Incorpora la estimación de cobro dudoso de las cuentas por cobrar a clientes.

192 Cuentas por Cobrar al personal, a los accionistas y directores. Incluye la estimación de cobro dudoso de las cuentas por cobrar al personal, accionistas y directores.

193 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Comprende la estimación de cobro dudoso de las compañías relacionadas.

194 Cuentas por cobrar diversas - Terceros. Comprende la estimación de cobro dudoso de las cuentas por cobrar diversas.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Cuando se reconoce un deterioro de las cuentas por cobrar, se efectúa un registro en las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas, en ambos casos a terceros y a entidades relacionadas; así como en las cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores, empleando una subcuenta denominada de cobranza dudosa. Asimismo, se reconoce por el mismo importe una cuenta de estimación de cobranza dudosa, discriminándola por la naturaleza de la cuenta por cobrar, cuya contrapartida es la cuenta de gastos correspondiente.

Las cuentas en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 19	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ La reversión de las provisiones, así como la recuperación total o parcial de los derechos de cobro. ▪ La eliminación (<i>castigo</i>) de las cuentas cuya incobrabilidad se confirma. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio se incrementa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El deterioro estimado según las políticas de la empresa. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio disminuye.
---	---

COMENTARIOS

Aquellas cuentas, cuya estimación de incobrabilidad se confirma, son retiradas de la contabilidad, eliminando las cuentas que acumulan el derecho de cobro y aquellas de valuación que acumulan la estimación de incobrabilidad.

Esta cuenta se relaciona directamente con las subcuentas 129, 139, 149, 169, y 179.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

DINÁMICA CONTABLE

ELEMENTO 2: ACTIVOS REALIZABLES

Comprende las cuentas de la 20 hasta la 29. Éstas se refieren a los bienes y servicios acumulados de propiedad de la empresa, cuyo destino es la venta. Incluyen los bienes destinados al proceso productivo, los adquiridos para la venta, los manufacturados, los recursos naturales y los productos biológicos, así como las existencias de servicios, cuyo ingreso asociado aun no se devenga.

Se incorpora en este elemento como cuenta 27 los activos no corrientes mantenidos para la venta, referidos a activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar principalmente a través de su venta en vez de su uso continuo.

Las adquisiciones de existencias serán registradas y transferidas a las cuentas pertinentes a través de la cuenta de gastos por naturaleza (cuenta 61 Variación de Existencias). Los productos elaborados, en proceso, subproductos, desechos y desperdicios, y envases y embalajes fabricados en el período serán transferidos a las cuentas correspondientes a través de los Ingresos por Naturaleza (cuenta 71 Variación de Producción Almacenada). Las ventas o salidas de bienes serán registradas con cargo al Costo de Ventas (cuenta 69 Costo de Ventas) o 71 Variación de Producción Almacenada.

20 MERCADERIAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan los bienes adquiridos por la empresa para ser destinados a la venta, sin someterlos a un proceso de transformación.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

201	Productos manufacturados
202	Productos de extracción
203	Productos agropecuarios y piscícolas
204	Inmuebles
208	Otras mercaderías
209	Mercaderías desvalorizadas

201 Productos manufacturados. Productos comprados ya elaborados y listos para su venta.

202 Productos de extracción. Productos originados en recursos naturales extraídos, tales como minerales, petróleo, gas, entre otros, que han sido adquiridos para su venta sin haber sido transformados.

203 Productos agropecuarios y piscícolas. Productos de origen animal y vegetal que se adquieren con el objetivo de venderlos sin transformarlos.

204 Inmuebles. Activos inmobiliarios que se adquieren con el propósito de su venta.

208 Otras mercaderías. Mercaderías adquiridas para la venta que no se contemplan en las subcuentas anteriores.

209 Mercaderías desvalorizadas. Reconocimiento del deterioro de valor de las mercaderías a la fecha de los estados financieros.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las mercaderías se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que las mercaderías tengan su condición y ubicación actuales.

Las salidas de existencias de mercaderías se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo de PEPS, promedio ponderado o costo identificado.

Para los efectos de la medición al cierre del período que se reporta, se tomará en cuenta el costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. La excepción a esta regla corresponde a los productos agrícolas y forestales en la oportunidad de su cosecha o recolección, y a las materias primas que los intermediarios miden de acuerdo con su cotización internacional; mercaderías en ambos casos, que se miden a su valor razonable.

Las diferencias de cambio originadas en pasivos en moneda extranjera serán aplicadas a resultados. En el caso de los intereses, estos pueden ser activados siempre y cuando se traten de activos calificados, de acuerdo a lo estipulado por la NIC 23 Costos de Financiamiento.

DINAMICA DE LA CUENTA 20	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de las mercaderías adquiridas. ▪ El costo de las mercaderías devueltas por los clientes. ▪ El costo de las existencias de servicios. ▪ La recuperación de pérdidas por desvalorización reconocidas anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de las mercaderías vendidas. ▪ El costo de los servicios vendidos. ▪ El costo de las mercaderías devueltas a proveedores. ▪ El reconocimiento de pérdidas por desvalorización.

COMENTARIOS

Las mercaderías remitidas en consignación se deben considerar como existencias para el consignador, para lo cual resulta conveniente establecer las subdivisionarias pertinentes a criterio de cada empresa. En cambio, aquellas recibidas en consignación, depósitos, demostración o exhibición que pertenecen a terceros, no se debe incluir en este rubro, debiendo ser registradas en cuentas de orden.

El castigo de existencias de mercaderías se reconoce eliminando el monto correspondiente de la subcuenta 209 Mercaderías desvalorizadas, conjuntamente con la cuenta 291 que acumula las estimaciones de la desvalorización.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias
NIC 41 Agricultura

21. PRODUCTOS TERMINADOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan los bienes manufacturados por la empresa destinados a la venta.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

Las empresas establecerán las cuentas divisionarias según sus necesidades

211	Productos manufacturados
212	Productos de extracción terminados
213	Productos agropecuarios y piscícolas
214	Inmuebles
215	Existencias de servicios terminados
218	Otros productos terminados
219	Productos terminados desvalorizados

211 Productos manufacturados. Productos que resultan de procesos de fabricación.

212 Productos de extracción terminados. Obtenidos a partir del procesamiento de recursos naturales.

213 Productos agropecuarios y piscícolas. Productos de origen animal o vegetal que han sufrido algún proceso de cambio en la empresa.

214 Inmuebles. Edificaciones que la empresa ha construido o modificado para su venta. Incluye también terrenos sobre los que se construyen estas edificaciones y cuya propiedad se transferirá conjuntamente con la venta de la edificación.

215 Existencias de servicios terminados. Se compone principalmente de la mano de obra y otros costos directamente involucrados en la prestación del servicio concluido.

218 Otros productos terminados. Productos terminados que la empresa ha procesado, que no se contemplan en las subcuentas anteriores.

219 Productos terminados desvalorizados. Recibe por transferencia de las otras subcuentas el monto invertido en productos terminados cuyo valor se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El ingreso de productos terminados se mide al costo de fabricación y otros costos que fueran necesarios para tener las existencias de productos terminados en su condición y ubicación actuales. Las salidas de productos terminados se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo de PEPS, promedio ponderado, o costo identificado.

Cuando se produce conjuntamente más de un producto y los costos de transformación no puedan identificarse por separado (por cada tipo de producto) se distribuye el costo total entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales.

DINAMICA DE LA CUENTA 21	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de manufactura de los productos para la venta. ▪ El costo de los productos devueltos por los clientes. ▪ El costo de las existencias de servicios. ▪ La recuperación de pérdidas por desvalorización reconocidas anteriormente. ▪ Costos de financiación, cuando la existencia corresponde a un activo calificado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de los productos manufacturados, de los productos naturales extraídos y procesados; el de los agropecuarios y piscícolas procesados, en todos los casos cuando ya completaron su proceso y están listos para la venta. ▪ El costo de los servicios prestados ya concluidos. ▪ El reconocimiento de pérdidas por desvalorización.

COMENTARIOS

Las mermas originadas en los procesos de producción, en cuanto tengan valor de recuperación, se controlan en la cuenta 22.

Las existencias de servicios terminados están relacionadas con ingresos aún no reconocidos por la prestación de dichos servicios. El ingreso y el costo de la prestación del servicio se reconocen conjuntamente en los resultados del período en que se devengan.

El castigo de existencias de productos terminados se reconoce eliminando el monto correspondiente de la subcuenta Productos terminados desvalorizados, conjuntamente con la cuenta 292 que acumula la estimación de desvalorización.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias
 NIC 23 Costos de financiamiento
 NIC 41 Agricultura

22 SUBPRODUCTOS, DESECHOS Y DESPERDICIOS

CONTENIDO

Agrupa las subcuentas que representan los productos accesorios obtenidos en la producción de los bienes del giro de la empresa: Asimismo, se incluyen los residuos o mermas de producción de toda naturaleza, originadas en los procesos productivos, pero que mantienen algún valor en su realización.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 221 Subproductos
- 222 Desechos y desperdicios
- 229 Subproductos, desechos y desperdicios desvalorizados

221 Subproductos. Productos obtenidos accesoriamente en el proceso de producción. Resultan de la producción conjunta donde el subproducto tiene reducido valor respecto de, el producto o de los productos principales.

222 Desechos y desperdicios. Materiales desechados por presentar defectos o que resultan no utilizables en el proceso de transformación.

229 Subproductos, desechos y desperdicios desvalorizados. Recibe por transferencia de las otras subcuentas el monto invertido en subproductos desechos y desperdicios, cuyo valor en libros se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los subproductos, desechos y desperdicios se registran al costo, el que se compara periódicamente con el valor neto de realización, manteniéndose en libros al menor valor a través de una cuenta de valuación. Las salidas de este tipo de existencias se miden utilizando las fórmulas de costo PEPS, o Promedio Ponderado.

Cuando no posean un valor significativo o su costo no puede ser medido confiablemente, se miden al valor neto de realización.

DINAMICA DE LA CUENTA 22	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo o valor neto de realización de los subproductos, desechos y desperdicios, en la oportunidad de su reconocimiento inicial.▪ La recuperación de valor de este tipo de existencias por	<ul style="list-style-type: none">▪ El valor en libros de los subproductos, desechos y desperdicios vendidos.▪ La pérdida de valor de este tipo de existencias, por medición al valor neto de realización.

medición al valor neto de realización anterior.	
COMENTARIOS	
El monto con el que se incorporan todas estas existencias, es acreditado al costo de producción que valoriza el proceso productivo en el cual se originan. El costo de producción puede ser acumulado en una cuenta del elemento 9, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones de cada empresa.	

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS: NIC 2 Existencias
--

23 PRODUCTOS EN PROCESO

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan aquellos bienes que se encuentran en proceso de producción, a la fecha de los estados financieros.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 231 Productos en proceso de manufactura
- 232 Productos extraídos en proceso de transformación
- 233 Productos agropecuarios y piscícolas en proceso
- 234 Inmuebles en proceso
- 235 Existencias de servicios en proceso
- 238 Otros productos en proceso
- 239 Productos en proceso desvalorizados

231 Productos en proceso de manufactura. Productos que se encuentran en proceso de manufactura.

232 Productos extraídos en proceso de transformación. Productos que habiendo sido extraídos de la naturaleza, se encuentran en proceso de transformación.

233 Productos agropecuarios y piscícolas en proceso. Productos de origen animal o vegetal que se encuentran en proceso de producción.

234 Inmuebles en proceso. Inmuebles que se encuentran en proceso de construcción o modificación.

235 Existencias de servicios en proceso. Se compone de la mano de obra y otros costos directamente involucrados en la prestación del servicio mientras éste no se ha concluido.

238 Otros productos en proceso. Productos en etapa de transformación o fabricación que no se contemplan en las subcuentas anteriores.

239 Productos en proceso desvalorizados. Recibe por transferencias de las otras subcuentas el monto invertido en productos en proceso cuyo valor en libros se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los costos de producción o transformación de las existencias comprenden los costos directamente relacionados con las unidades en producción y los costos indirectos atribuibles.

En el caso de productos agropecuarios, la medición es a valor razonable considerando el estado y condición actuales de dichos productos. Cuando no existan referencias al valor de mercado, que permitan la medición a valor razonable, se medirán al costo.

DINAMICA DE LA CUENTA 23	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de los productos en proceso calculado hasta la etapa en que se encuentran, con abono a la cuenta 71 Variación de la producción Almacenada, subcuenta 713. ▪ El costo de las existencias de servicios en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La transferencia de saldos al inicio del período con cargo a la cuenta 71 Producción Almacenada, subcuenta 713. ▪ La transferencia a la subcuenta existencias de servicios terminados.
--	---

COMENTARIOS

Los productos extraídos y los productos agropecuarios y piscícolas (medidos al costo) en proceso, agrupan los costos de los materiales directos, mano de obra, costos indirectos, contratos de servicios y demás costos que incurre la entidad en los procesos de extracción y proceso de refinación o cambio de estado (recursos naturales), y de las siembra, desarrollo y recolección de productos agropecuarios y/o piscícolas.

Las existencias de servicios en proceso están relacionadas con los costos incurridos, los que están asociados a ingresos no devengados. Conforme se devenga el derecho a percibir el ingreso, el costo asociado se transfiere a existencias de servicios terminados, y luego al costo de servicios prestados en ganancias y pérdidas.

La subcuenta Inmuebles en proceso representa el costo de los materiales directos, mano de obra, costos indirectos, contratos de servicios y demás costos incurridos para el desarrollo de cada obra, hasta su culminación para ser vendida.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias

NIC 41 Agricultura

24 MATERIAS PRIMAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan los insumos que intervienen directamente en los procesos de fabricación, para la obtención de los productos terminados, y que quedan incorporados en estos últimos.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 241 Materias primas para productos manufacturados
- 243 Materias primas para inmuebles
- 249 Materias primas desvalorizadas

241 Materias primas para productos manufacturados.

Adquiridas para su posterior ingreso al proceso productivo.

243 Materias primas para inmuebles. Incluye las materias primas necesarias para la construcción de inmuebles.

249 Materias primas desvalorizadas. Recibe por transferencia de las subcuentas anteriores los montos invertidos en materias primas cuyo valor en libros se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las materias primas se registrarán al costo, el mismo que incluye todo costo atribuible a la adquisición, hasta que estén disponibles para ser utilizados en el objeto del negocio relacionado. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, distintas de las financieras, se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Para los efectos de la medición al cierre del ejercicio, se tomará en cuenta el costo de adquisición o valor neto de realización, el más bajo.

DINAMICA DE LA CUENTA 24	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de las materias primas.▪ El costo de los bienes devueltos por el centro de producción.	<ul style="list-style-type: none">▪ El valor en libros de las materias primas utilizadas en la producción.▪ El costo de las devoluciones de materias primas a proveedores.

COMENTARIOS

Las subcuentas consideradas para materias primas siguen las mismas clasificaciones descritas para productos en proceso y productos terminados, en lo aplicable. La clasificación adecuada de las materias primas dependerá del propósito para el que sean

adquiridos los bienes que finalmente se destinarán a la venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias

25 MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS

CONTENIDO

Agrupa las cuentas divisionarias que representan los materiales diferentes de los insumos principales (materias primas) y los suministros que intervienen en el proceso de fabricación. Asimismo, incluye los repuestos del activo inmovilizado que no califican como bienes inmovilizados.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 251 Materiales auxiliares
- 252 Suministros
- 253 Repuestos
- 259 Materiales auxiliares, suministros y repuestos desvalorizados

251 Materiales auxiliares. Materiales destinados para el proceso de fabricación, que no se incorporan directamente en el costo del producto fabricado o producido.

252 Suministros. Insumos que intervienen en el proceso de producción o comercialización como es el caso de los combustibles, repuestos y accesorios, materiales de mantenimiento, entre otros. Asimismo, incluye artículos menores que no ingresan en el proceso de fabricación, tales como lijas, focos y gutapercha.

253 Repuestos. Partes y piezas a ser destinadas a su montaje en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución de otras semejantes.

259 Materiales auxiliares, suministros y repuestos desvalorizados. Recibe por transferencias de las otras subcuentas el monto invertido en materiales auxiliares, suministros y repuestos cuyo valor en libros se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los materiales auxiliares, suministros y repuestos se registrarán a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

Para los efectos de la medición al cierre del ejercicio, se tomará en cuenta el costo de adquisición o producción o valor neto de realización, el mas bajo. Las salidas de materiales auxiliares, suministros y repuestos se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo de PEPS, o promedio ponderado, o costo identificado.

DINAMICA DE LA CUENTA 25	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de los materiales y suministros adquiridos o	<ul style="list-style-type: none">▪ El valor en libros de los materiales y suministros

<p>fabricados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de los materiales y suministros devueltos por el centro de producción. 	<p>utilizados en la producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de las devoluciones de materiales y suministros a proveedores.
--	---

COMENTARIOS

Las piezas de repuesto importantes, que se sustituyen en activos de Inmuebles, maquinaria y equipo (que se espera utilizar por más de un período) deben registrarse en la subcuenta 337 Herramientas y unidades de reemplazo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias

26 ENVASES Y EMBALAJES

CONTENIDO

Agrupa las subcuentas que representan los bienes complementarios para la presentación y comercialización del producto.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 261 Envases
- 262 Embalajes
- 269 Envases y embalajes desvalorizados

261 Envases. Recipientes o vasijas, generalmente destinados para la venta conjuntamente con el producto que contienen.

262 Embalajes. Cubiertas o envolturas, generalmente no recuperables, destinadas a guardar productos o mercaderías al momento de transportarlas o almacenarlas.

269 Envases y embalajes desvalorizados. Recibe por transferencias de las otras subcuentas el monto invertido en envases y embalajes cuyo valor en libros se ha deteriorado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los envases y embalajes se registrarán al costo de adquisición, el mismo que incluye los costos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

Para los efectos de la medición al cierre del ejercicio, se tomará en cuenta el costo de adquisición o valor neto de realización, el más bajo. Las salidas de envases y embalajes se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo de PEPS, o promedio ponderado, o costo identificado.

DINAMICA DE LA CUENTA 26	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de los envases y embalajes adquiridos.▪ El costo de envases y embalajes devueltos por los centros de producción.	<ul style="list-style-type: none">▪ El valor en libros de los envases y embalajes utilizados.▪ El costo de los envases y embalajes devueltos a los proveedores.

COMENTARIOS

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:
NIC 2 Existencias

27 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

CONTENIDO

Agrupa los activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta en lugar de su uso continuo. Las características que deben cumplir los activos son: que se encuentren disponibles en las condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta deber ser altamente probable.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 271 Inversiones inmobiliarias
- 272 Inmuebles, maquinaria y equipo
- 273 Intangibles
- 274 Activos biológicos

271 Inversiones inmobiliarias. Comprende los activos previamente registrados en la cuenta 31 que la entidad ha decidido realizarlos a través de su venta.

272 Inmuebles, maquinaria y equipo. Comprende los activos previamente registrados en la cuenta 33 que la entidad ha decidido realizarlos a través de su venta.

273 Intangibles. Comprende los activos previamente registrados en la cuenta 34 que la entidad ha decidido realizarlos a través de su venta.

274 Activos biológicos. Incluye los activos previamente registrados en la cuenta 35 que la entidad ha decidido realizarlos a través de su venta.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se medirán al importe en libros o a su valor razonable menos los costos de venta, el que sea menor.

DINAMICA DE LA CUENTA 27	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ La transferencia de la cuenta de activo de la que procede.▪ Recuperación de la pérdida por deterioro.	<ul style="list-style-type: none">▪ La venta del activo.▪ Pérdida de valor por deterioro.

COMENTARIOS

Si el activo se adquiere como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta.

La empresa no debe depreciar o amortizar el activo no corriente mientras se encuentre clasificado como mantenido para la venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

28 EXISTENCIAS POR RECIBIR

CONTENIDO

Agrupación de las subcuentas que representan bienes cuyo ingreso a los almacenes de la empresa no se han realizado y que serán destinados a la fabricación de productos, al consumo, mantenimiento de sus servicios, o la venta cuando se encuentren disponibles.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

281	Mercaderías
284	Materias primas
285	Materiales auxiliares, suministros y repuestos
286	Envases y embalajes

281 Mercaderías. Comprende los bienes adquiridos para su venta, sin someterlos a procesos de transformación, que aun no han sido recibidos en los almacenes.

284 Materias primas. Comprende los insumos aun no recibidos en los almacenes que luego ingresarán al proceso de transformación.

285 Materiales auxiliares, suministros y repuestos. Incluye los materiales, diferentes de las materias primas, que intervienen en el proceso productivo, y que todavía no se han recibido en los almacenes.

286 Envases y embalajes. Bienes complementarios para la presentación y comercialización de productos, aun no recibidos en almacenes.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las existencias por recibir del exterior deben registrarse tan pronto como se haya producido la transferencia de propiedad de los bienes, de acuerdo con los términos del contrato o pedido.

Las existencias por recibir se deben medir al costo de adquisición.

DINAMICA DE LA CUENTA 28	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">El valor de las existencias por recibir y los otros desembolsos y compromisos de pago motivados por su adquisición, cuyo ingreso a los almacenes de la empresa no se ha efectuado.	<ul style="list-style-type: none">La transferencia de existencias recibidas a las cuentas correspondientes.

COMENTARIOS

Los anticipos a proveedores se reconocen en las subcuentas 422 y 432. Cuando los anticipos están relacionados a compras de existencias ya pactados, tales anticipos se reclasifican para efectos de presentación a Existencias por recibir.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 2 Existencias

29 DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan las estimaciones para cubrir la desvalorización de las existencias.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

291	Mercaderías
292	Productos terminados
293	Subproductos, desechos y desperdicios
294	Productos en proceso
295	Materias primas
296	Materiales auxiliares, suministros y repuestos
297	Envases y embalajes

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

En esta cuenta se registra el efecto de la valuación de existencias, al considerar la base de costo o valor neto de realización, el menor. Está relacionada con las subcuentas 209, 219, 229, 239, 249, 259, y 269.

DINAMICA DE LA CUENTA 29	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los retiros de la contabilidad de las existencias sin valor, que no se puedan realizar mediante su venta.▪ La reversión de las desvalorizaciones reconocidas previamente.	<ul style="list-style-type: none">▪ La estimación de la desvalorización de existencias.

COMENTARIOS
<p>En general, cuando las existencias destinadas para la venta o a ser utilizadas directa o indirectamente en la producción o prestación de servicios resulten obsoletas, o el valor neto de realización resulte menor al de libros, dará lugar a que se efectúe la desvalorización necesaria. Si estas existencias son vendidas y/o utilizadas posteriormente, se disminuirá tal desvalorización en lo que resulte aplicable.</p> <p>La desvalorización puede originarse en la obsolescencia del activo o en la disminución de los valores de mercado para productos similares, o por otras razones, cuyo efecto es de que el monto invertido en el activo no pueda ser recuperado en su venta o realización.</p>

--

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS: NIC 2 Existencias
--

DINÁMICA CONTABLE

ELEMENTO 3: ACTIVOS INMOVILIZADOS

Incluye las cuentas de la 30 hasta la 39. Comprende: las inversiones mobiliarias e inmobiliarias; los inmuebles, maquinaria y equipo; los activos biológicos; los intangibles; y, los otros activos que no son de realización en el corto plazo.

30 INVERSIONES MOBILIARIAS

CONTENIDO

Comprende los activos financieros (no derivados) cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, cuyos vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la empresa tiene la intención así como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, diferentes de:

- a) Los que, en el momento de reconocimiento inicial, la entidad haya designado para contabilizar al valor razonable, con cambios en los resultados (negociables);
- b) Los que la entidad haya designado como activos disponibles para la venta;
- c) Los que cumplan con la definición de préstamos y partidas por cobrar

Además, incluye los instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial en otras empresas.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- | | |
|-----|---|
| 301 | Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento |
| 302 | Instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial |
| 309 | Desvalorización de inversiones mobiliarias |

301 Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento. Instrumentos financieros representativos de deuda adquiridos. Entre ellos están los valores emitidos o garantizados, por el Estado, por el sistema financiero, por empresas, u otras entidades.

302 Instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial. Inversiones en acciones o participaciones, incluyendo a las entidades relacionadas, los certificados de participación de fondos, las participaciones en asociaciones en participación, entre otros.

309 Desvalorización de inversiones mobiliarias. Registra el deterioro del valor de las inversiones.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconoce la inversión a ser mantenida hasta el vencimiento a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o a su emisión.

Los instrumentos financieros representativos de deuda se registrarán al costo de adquisición, el que incluye todos los costos de transacción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento serán medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso de inversiones en acciones y/o participaciones en subsidiarias y asociadas, éstas se deben medir al valor de participación patrimonial, con posterioridad a su reconocimiento inicial. Otras inversiones en acciones y/o participaciones se medirán al costo.

Cuando exista evidencia de deterioro del valor de la inversión, el importe en libros del valor del activo se reducirá mediante una cuenta de valuación, cuando no se sigue el método de participación patrimonial.

DINAMICA DE LA CUENTA 30	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de adquisición de los instrumentos financieros. ▪ El valor de las acciones recibidas por distribución de utilidades, como parte de pago o cancelación de deuda. ▪ La diferencia de cambio en caso se incremente el tipo de cambio, cuando se trate de instrumentos financieros representativos de deuda ▪ La recuperación de valor por la aplicación del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva, o por el método de participación patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de los instrumentos financieros vendidos o redimidos. ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio, en el caso de instrumentos financieros representativos de deuda. ▪ La reducción de valor por la aplicación del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva, o por la aplicación del método de participación patrimonial.

COMENTARIOS

Las inversiones en instrumentos de deuda, a ser mantenidas hasta el vencimiento, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera se reexpresarán a la tasa de cambio aplicable a la fecha del Balance General.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 038-2005 del Consejo Normativo de Contabilidad, se mantiene en el Perú la aplicación de Método de Participación Patrimonial en la elaboración de los estados financieros individuales, para la valuación de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas, en adición a los métodos establecidos en las NIC 27 Estados Financieros Consolidados e Individuales y NIC 28 Inversiones en Asociadas.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 27 Estados financieros consolidados e individuales

NIC 28 Inversiones en asociadas

NIC 31 Participaciones en asociaciones en participación

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 2 Pagos basados en acciones

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

31 INVERSIONES INMOBILIARIAS

CONTENIDO

Incluye las propiedades (terrenos o edificaciones) cuya tenencia es mantenida (por el propietario o por el arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero), con el objeto de obtener rentas, aumentar el valor del capital o, ambas, en lugar de utilizar dichas propiedades para:

- a) La producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o, para,
- b) Su venta en el curso normal de las operaciones.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 311 Terrenos
- 312 Edificaciones

311 Terrenos. Urbanos o rurales que se mantienen para obtener ganancias de capital o para su arrendamiento a terceros.

312 Edificaciones. Incluye los activos destinados a la obtención de rentas mediante su alquiler a terceros o mediante su incremento de valor.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente al costo de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial todas las partidas de Inversiones inmobiliarias deben ser medidas a su valor razonable; o al costo o valor revaluado, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada, cuando el valor razonable no puede ser determinado de manera confiable.

Las inversiones inmobiliarias en proceso de construcción se reconocen como bienes de inmuebles, maquinaria y equipo, hasta su terminación, oportunidad en la que se transfieren a esta cuenta.

Los intereses devengados durante el período de construcción de inversiones inmobiliarias que clasifican como activos calificados (véase la NIC 23), se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de ser utilizado en el propósito de negocio.

En el caso de activos en arrendamiento financiero, véase la cuenta 32 Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero.

DINÁMICA DE LA CUENTA 31	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de adquisición o de construcción, acondicionamiento o equipamiento. ▪ La transferencia de activos inmobiliarios de la cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo, cuyo propósito de negocio se cambia al de este tipo de activo. ▪ La transferencia del costo de construcción incurrido (mantenido como parte de inmuebles, maquinaria y equipo durante el período de construcción). ▪ Los costos de financiación. ▪ Las mejoras y renovaciones capitalizables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de las unidades vendidas o retiradas, o transferidas a la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta. ▪ La transferencia a la cuenta de Inmuebles, maquinaria y equipo para uso del ente económico.
--	--

COMENTARIOS

Aquellas inversiones en inmuebles cuya política contable de medición se realice a valor razonable, no están sujetas a depreciación. En el caso de no existir un mercado activo que determine dicho valor, se podrá optar por el valor razonable sobre la base de una valuación hecha por un tasador independiente.

En el caso que un inmueble se utilice, en una parte para arrendar a terceros o aumentar el valor del capital y en otra, para uso en la producción o propósitos administrativos, y si estas porciones pueden ser reconocidas separadamente, la empresa deberá contabilizar en forma separada en las cuentas 31 Inversiones en Inmuebles y 33 Inmuebles, Maquinaria y Equipo por el valor correspondiente de los mismos.

Un activo que se haya dispuesto para la venta y si su importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, debe ser clasificado como activo no corriente mantenido para la venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 16, Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 17 Arrendamientos

NIC 23 Costos de financiamiento

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

32 ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

CONTENIDO

Agrupa las subcuentas en las que se registra el costo de los activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 321 Inversiones inmobiliarias
- 322 Inmuebles, maquinaria y equipo

321 Inversiones inmobiliarias. Comprende los activos que se mantienen para obtener ganancias de capital o para su arrendamiento a terceros, adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

322 Inmuebles, maquinaria y equipo. Comprende los activos adquiridos en arrendamiento financiero, que la empresa utiliza para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, que se espera usar por más de un ejercicio económico.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente por el que resulte menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos adquiridos en arrendamiento financiero deben seguir las políticas de medición establecidas para cada tipo de activo del que se trate.

DINAMICA DE LA CUENTA 32	
Es debitado por:	Es acreditado por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de adquisición y otros directamente relacionados.▪ Véase también la dinámica de las cuentas 31 y 33.	<ul style="list-style-type: none">▪ La desapropiación o devolución del bien.▪ Véase también la dinámica de las cuentas 31 y 33.

COMENTARIOS

Esta cuenta acumula diversos tipos de activos, con la particularidad de haber sido adquiridos mediante operación de financiamiento del tipo arrendamiento financiero. La presentación de cada una de estas subcuentas corresponde efectuarla conjuntamente con los activos adquiridos de la misma naturaleza, financiadas con otras formas de endeudamiento.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 16, Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 17 Arrendamientos

NIC 38 Activos Intangibles

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

NIC 41 Agricultura

33 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

CONTENIDO

Agrupar los activos tangibles que:

- a) Posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b) Se espera usar durante más de un período.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

331	Terrenos
332	Edificaciones
333	Maquinarias y equipos de explotación
334	Equipo de transporte
335	Muebles y enseres
336	Equipos diversos
337	Herramientas y unidades de reemplazo
338	Unidades por recibir
339	Construcciones y obras en curso

331 Terrenos. Comprende el valor de los terrenos destinados al uso de la entidad.

332. Edificaciones. Aquellos que están destinados al proceso productivo o a uso administrativo.

333 Maquinarias y equipos de explotación. Las que se utilizan en el proceso productivo

334 Equipos de transporte. Vehículos motorizados o no motorizados para el transporte de bienes o para uso del personal.

335 Muebles y enseres. Mobiliario para uso fundamentalmente administrativo.

336 Equipos diversos. Equipos no destinados al proceso productivo, tales como los extinguidores y equipos de seguridad.

337 Herramientas y unidades de reemplazo. Aquellas que se consideren importantes y cuyo tiempo de uso es mayor a un ejercicio económico.

338 Unidades por recibir. Bienes de inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos pendientes de ingreso a la entidad.

339 Construcciones y obras en curso. Bienes de las subcuentas 331 a la 337 que están siendo construidas por la entidad. Incluyen las correspondientes a inversiones inmobiliarias, las que una vez concluidas se transfieren a la cuenta 31.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse al costo de adquisición, de construcción o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, recibidos en pago de deuda y otros similares.

El costo incluye el total del valor de compra más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas. En particular este tipo de bienes incorporan como parte del costo, aquellos relacionados con la instalación y desinstalación de los bienes.

Los intereses devengados durante el período de construcción e instalación de activos calificados (véase la NIC 23) de Inmuebles, maquinaria y equipos, se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo. A partir de esta ocurrencia los intereses deben afectarse a los resultados del período.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un bien de inmuebles, maquinaria y equipo, deben añadirse al valor en libros del activo cuando sea probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de Inmuebles Maquinaria y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:

- A su costo, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada; o
- A su valor revaluado, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada.

DINAMICA DE LA CUENTA 33	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de adquisición, de las construcciones, instalaciones, equipamiento, montaje de bienes, necesarios para estar en condiciones de ser utilizados. ▪ El valor de los activos, convenido o determinado mediante tasación de los inmuebles, y avalúo técnico de los otros bienes, recibidos por cesión, donación o aporte otorgado. ▪ El valor en libros al momento de la transferencia de las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El valor en libros al momento de la transferencia a las cuentas correspondientes y por el valor contabilizado al finalizar las obras. ▪ El valor de las unidades vendidas, cedidas, dadas de baja por pérdida, demolición, permuta, robo, remate, o caso fortuito. ▪ El costo de los bienes devueltos a los proveedores. ▪ Las transferencias a

<p>cuentas correspondientes y por el valor contabilizado al finalizar las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las mejoras capitalizables. ▪ La revaluación de activos. ▪ Las transferencias de cuentas de inversión inmobiliaria. ▪ Los costos de financiación. 	<p>cuentas de Inversión inmobiliaria y Activos no corrientes disponibles para la venta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo hasta por el monto revaluado previamente.
---	--

COMENTARIOS

Los costos de mantenimientos menores y reparaciones de los activos se reconocen como gasto en el momento en que se incurren.

Un activo que se haya dispuesto para la venta y si su importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, debe ser clasificado como activo no corriente mantenido para la venta.

Los inmuebles adquiridos o construidos por una entidad para su comercialización serán clasificados como activos realizables existencias.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 16, Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 17 Arrendamientos

NIC 23 Costos de financiamiento

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

34 ACTIVOS INTANGIBLES

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan activos identificables, de carácter monetario y sin sustancia o contenido físico. Incorpora las concesiones, las licencias, la propiedad industrial, programas de computadora, costos de exploración y desarrollo, entre otros.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

341	Concesiones, licencias y otros derechos
342	Patentes y propiedad industrial
343	Programas de computadora (software)
344	Costos de exploración y desarrollo
345	Fórmulas, diseños y prototipos
346	Reservas de recursos extraíbles
347	Plusvalía mercantil
349	Otros activos intangibles

341 Concesiones, licencias y otros derechos. Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado; y concesiones (de servicios públicos) adquiridas del Estado.

342 Patentes y propiedad industrial. Costos de adquisición o desarrollo de uso exclusivo para producir o vender una invención, o por utilizar nombres y símbolos comerciales o de fábrica.

343 Programas de computadora (software). Costos de inversión en el desarrollo interno de programas de cómputo o de la compra de programas de cómputo.

344 Costos de exploración y desarrollo. Comprende los costos que representan la búsqueda de reservas de recursos naturales.

345 Fórmulas, diseños y prototipos. Incluye los costos de desarrollo de fórmulas, diseños y prototipos obtenidos con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos aprovechables por la empresa del que se obtendrán beneficios económicos futuros.

346 Reservas de recursos extraíbles. Comprende los costos de las reservas probadas de recursos naturales extraíbles que han sido adquiridas.

347 Plusvalía mercantil. Exceso en la fecha de adquisición, del costo de combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

349 Otros activos intangibles. Registra cualquier otro activo que cumpla con la condición de intangible no registrado en las subcuentas anteriores.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los Intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

Después del tratamiento inicial los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro. Si la empresa opta por el modelo de la revaluación, se miden a su valor revaluado menos su amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

Las mejoras se incorporan al valor de estos activos, mientras que la inversión en mantenimiento se reconoce en los resultados del período en que se incurren.

DINAMICA DE LA CUENTA 34	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de adquisición o mejoras de los activos intangibles. ▪ El valor asignado a los intangibles donados y a los aportados. ▪ La revaluación de activos intangibles 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El costo de los intangibles vendidos o retirados. ▪ La desvalorización de intangibles hasta por el monto revaluado previamente.

COMENTARIOS

Los intangibles en fase de investigación no se incorporan como activos, ni aquellos, que estando en fase de desarrollo, no cumplen las condiciones establecidas en la NIC 38.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 17 Arrendamientos
 NIC 23 Costos de financiamiento
 NIC 36 Deterioro del valor de los activos
 NIC 38 Activos Intangibles
 NIIF 3 Combinaciones de Negocios
 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
 CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

35 ACTIVOS BIOLÓGICOS

CONTENIDO

Agrupar a los animales vivos y las plantas que forman parte de una actividad agropecuaria y piscícola, que resultan de la gestión por parte de una entidad, de las transformaciones con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas (activos realizables) o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 351 Activos biológicos en producción
- 352 Activos biológicos en desarrollo

351 Activos biológicos en producción. Activos de origen animal o vegetal que se encuentran en etapa productiva.

352 Activos biológicos en desarrollo. Activos de origen animal o vegetal en crecimiento, que aun no alcanzaron su etapa productiva.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los activos biológicos deben ser medidos, al momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. El valor razonable en el reconocimiento inicial es generalmente el costo de adquisición. En caso esto no fuera posible, y solo en el momento del reconocimiento inicial, se puede reconocer y medir estos activos al costo menos la depreciación acumulada y menos su deterioro.

DINAMICA DE LA CUENTA 35	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ La adquisición del activo biológico.▪ Incrementos por medición a valor razonable.▪ Revaluación del valor del activo en caso se determine su valor con base en el costo.	<ul style="list-style-type: none">▪ El retiro o venta de los activos biológicos.▪ Reducción por medición a valor razonable.▪ La reducción del valor del mayor valor atribuido a los activos biológicos por revaluación.

COMENTARIOS

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por los cambios sucesivos en el valor razonable menos los

costos estimados hasta el punto de venta, deben ser incluidos en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en que se produzcan. Esta cuenta se relaciona con las subcuentas 658 y 758 Pérdida por medición de activos y pasivos al valor razonable, y Ganancia por medición de activos y pasivos al valor razonable.

Los activos que se hayan dispuesto para la venta y si su importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, debe ser clasificado como activo no corriente mantenido para la venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

NIC 38 Activos Intangibles

NIC 41 Agricultura

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

36 DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS INMOVILIZADOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas de medición de deterioro para inmuebles, maquinarias y equipo; activos intangibles; activos biológicos; e inversiones inmobiliarias, cuando se midan al costo; individualmente considerados o por grupos homogéneos.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

361	Inversiones inmobiliarias
363	Inmuebles, maquinaria y equipo
364	Activos intangibles
365	Activos biológicos

361 Inversiones inmobiliarias. Comprende la estimación del deterioro de los activos que se mantienen para obtener ganancias de capital o para su arrendamiento a terceros, cuando para su registro se ha empleado el método del costo.

363 Inmuebles, maquinaria y equipo. Comprende la estimación del deterioro de los activos registrados en la cuenta 33.

364 Activos intangibles. Comprende la estimación del deterioro de los activos registrados en la cuenta 34.

365 Activos biológicos. Comprende la estimación del deterioro de los activos registrados en la cuenta 35, cuando son medidos al costo menos la depreciación acumulada menos deterioro, al no poder medir su valor razonable de manera fiable.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se registrará la desvalorización de los activos mencionados en las subcuentas precedentes, en los casos en que el valor recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultara del uso continuo de dichos activos, exceda su valor neto en libros (deduciendo la depreciación, amortización o agotamiento, según sea el caso, y las estimaciones de desvalorización anteriores).

La pérdida por disminución de valor debe ser reconocida en el estado de ganancias y pérdidas cuando se trate de activos contabilizados a su costo; o como una disminución en su valor revaluado cuando se trate de activos que se llevan en libros al valor revaluado, hasta el límite del incremento por revaluación; los excesos se reconocen en resultados.

Es posible revertir una pérdida por deterioro sólo si se presentan cambios en estimados anteriores y hasta que el valor no supere

el costo neto del activo si éste hubiese seguido depreciándose o amortizándose normalmente.

DINAMICA DE LA CUENTA 36	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La reversión de pérdidas reconocidas previamente. ▪ El importe del deterioro de los bienes retirados o vendidos. ▪ El monto del deterioro de los bienes transferidos a Activos no corrientes disponibles para la venta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El valor estimado de la desvalorización de activos inmovilizados.

COMENTARIOS
<p>La NIC 36 requiere que se evalúe por cada activo que genera flujo de efectivo, si el valor actual de esos flujos permitirá o no recuperar el valor en libros del activo. Esta evaluación deberá hacerse cuando existan evidencias que indiquen que pueden existir problemas de recuperación del valor en libros de los activos inmovilizados.</p> <p>Esta cuenta se relaciona con la subcuenta 682 Deterioro del valor de los activos.</p>
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS: NIC 36 Deterioro del valor de los activos</p>

37 ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS

CONTENIDO

Incorpora los activos que se generan por diferencias temporales deducibles, y por el derecho a compensar pérdidas tributarias en ejercicios posteriores.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 371 Impuesto a la renta diferido
- 372 Participaciones de los trabajadores diferidas

371 Impuesto a la renta diferido. Contiene el efecto acumulado en el impuesto a la renta, originado en diferencias temporales deducibles, que será recuperado en ejercicios futuros. También acumula el efecto del escudo fiscal asociado a pérdidas tributarias que razonablemente se espera compensar en el futuro.

372 Participaciones de los trabajadores diferidos. Acumula el efecto en las participaciones de los trabajadores que se calculan sobre la base de la renta tributaria (y no contable), originado en diferencias temporales deducibles, que será recuperado en ejercicios futuros. También acumula el efecto del escudo fiscal asociado a pérdidas tributarias que razonablemente se espera compensar en el futuro.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocen activos por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos en la medida que resulte probable que la empresa disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporales deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente compensar en ejercicios futuros.

La medición en el reconocimiento inicial y posteriores, es al costo, sin ningún tipo de descuento financiero

DINAMICA DE LA CUENTA 37	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El importe del activo por diferencias temporales deducibles o por pérdidas tributarias arrastrables, originadas en el ejercicio.▪ El importe del activo que surja de una transacción reconocida directamente en el patrimonio neto.	<ul style="list-style-type: none">▪ Las reducciones de activos por diferencias temporales deducibles, que revirtieron en el ejercicio.▪ Las reducciones de activos por reversión de las diferencias temporales deducibles, reconocidas directamente en el patrimonio neto.

--	--

COMENTARIOS

<p>Esta cuenta se relaciona con las subcuentas 872 y 882 Participaciones de los trabajadores diferidas e Impuesto a la renta diferido, respectivamente. El registro de estos activos está asociado al reconocimiento paralelo de un ahorro o ingreso por impuesto a la renta y por participaciones de los trabajadores.</p>

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 12 Impuesto a la renta

38 OTROS ACTIVOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas en las que se registra el costo de adquisición de los bienes que no están destinados para la venta ni para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, como es el caso de las obras de arte, las bibliotecas, las monedas conmemorativas, entre otros.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 381 Bienes de arte y cultura
- 382 Diversos

381 Bienes de arte y cultura. Incluye obras de arte como cuadros de pintura y esculturas así como libros, revistas, entre otros.

382 Diversos. Incluye monedas y joyas, y cualquier otro bien de similar naturaleza, no incluidos en la subcuenta anterior.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse al costo de adquisición, de construcción, o a su valor razonable en el caso de bienes aportados, recibidos por donación o ingresados al patrimonio por cualquier otro concepto.

El costo de adquisición incluye el total de los desembolsos por los bienes incluyendo aquellos relacionados con: honorarios profesionales, comisiones, impuestos de compra no recuperables y otros similares.

DINAMICA DE LA CUENTA 38	
Es debitado por:	Es acreditado por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de adquisición de los bienes de arte y cultura y otros similares que se registran en otros activos.	<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de adquisición de los otros activos vendidos.

COMENTARIOS

Para efectos de presentación en el Balance General, este rubro, se representará como última partida del activo a largo plazo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

39 DEPRECIACION, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS

CONTENIDO

Acumula la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, así como la amortización de los intangibles, y el agotamiento de recursos naturales.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 391 Depreciación acumulada
- 392 Amortización acumulada
- 393 Agotamiento acumulado

391 Depreciación acumulada. Incluye la depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo; así como de las inversiones inmobiliarias, los activos adquiridos en arrendamiento financiero, y los activos biológicos, cuando son llevados al costo.

392 Amortización acumulada. Incluye la amortización de activos intangibles.

393 Agotamiento acumulado. Acumula el agotamiento de los depósitos de recursos naturales adquiridos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

La depreciación, amortización y agotamiento se reconocen a lo largo de la vida útil de los activos con los que están relacionados, siguiendo un método de que refleje el patrón de consumo de beneficios económicos incorporados en el activo.

En todos los casos, la vida útil resulta de una estimación, por lo que cualquier cambio en los supuestos que dan origen a la estimación, y que resultan en una nueva estimación de vida útil, deben ser reconocidos.

Se debe depreciar, amortizar o agotar por separado cada unidad de activo reconocido individualmente.

La vida útil de cada activo se debe revisar por lo menos una vez al año, al cierre del ejercicio económico y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable (véase la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

DINAMICA DE LA CUENTA 39	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ La reducción o anulación de la depreciación, amortización o agotamiento acumulados correspondiente a activos vendidos, retirados o transferidos a disponibles para	<ul style="list-style-type: none">▪ La depreciación, amortización y agotamiento del ejercicio.

la venta.	
-----------	--

COMENTARIOS

--

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS: NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipo NIC 17 Arrendamientos NIC 38 Activos intangibles NIC 40 Inversiones inmobiliarias NIC 41 Agricultura

ELEMENTO 4: PASIVO

Agrupar las cuentas de la 40 hasta la 49. Incluye todas las obligaciones presentes, que resultan de hechos pasados, respecto de las cuales se espera que fluyan recursos económicos que incorporan beneficios económicos, fuera de la empresa.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente o pueden originarse por la actividad normal de la empresa o por usos o costumbres que la llevan a actuar de cierta manera.

40 TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros tributos, a cargo de la empresa por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a los sistemas de pensiones.

También incluye el impuesto a las transacciones financieras que la empresa liquida.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 401 Gobierno central
- 402 Certificados tributarios
- 403 Instituciones públicas
- 405 Gobiernos regionales
- 406 Gobiernos locales
- 407 Administradoras de fondos de pensiones
- 408 Empresas prestadoras de servicios de salud
- 409 Otros costos administrativos e intereses

401 Gobierno central. Incluye los tributos que representan ingresos del Gobierno Central, tanto por la empresa en su calidad de contribuyente como en su calidad de agente retenedor.

402 Certificados tributarios. Documentos recibidos por reintegro de tributos. Esta subcuenta es de naturaleza deudora.

403 Instituciones públicas. Incluye las obligaciones por contribuciones de la empresa en diferentes instituciones públicas, tales como ESSALUD y la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Estas obligaciones se originan en los descuentos efectuados a los trabajadores y las aportaciones de la empresa.

405 Gobiernos regionales. Se ha contemplado esta subcuenta para su desarrollo posterior, en tanto se creen tributos para los gobiernos regionales en el futuro. Por el momento, la ley no los contempla.

406 Gobiernos locales. Comprende el importe de tributos por concepto de licencias, arbitrios y otros impuestos municipales.

407 Administradoras de fondos de pensiones. Acumula las obligaciones por descuentos realizados a los trabajadores por aportes al Sistema Privado de Pensiones.

408 Empresas prestadoras de servicios de salud. Incluye las obligaciones con las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) por cuenta propia y por descuentos efectuados a los trabajadores.

409 Otros costos administrativos e intereses. Incluye obligaciones por sanciones administrativas, tributarias y no tributarias, otros costos legales relacionados con deuda tributaria

y otros con los niveles de gobierno en su capacidad sancionadora, e intereses moratorios y de fraccionamiento.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones y de salud se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros en las fechas de las transacciones.

DINAMICA DE LA CUENTA 40	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El pago de cualquier tributo, de aportes a los sistemas de pensiones y de salud. ▪ Los pagos a cuenta del impuesto a la renta de cuenta propia. ▪ El importe nominal de los certificados de reintegro tributario recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe de todos los tributos a cargo de la empresa. ▪ El importe de los tributos retenidos. ▪ El IGV facturado. ▪ La venta o aplicación de los certificados tributarios.

COMENTARIOS
<p>El detalle de las divisionarias y otras clasificaciones adicionales que se utilicen en esta cuenta, debe considerar la forma y detalle con que se liquidan los tributos de acuerdo a los formatos requeridos por los órganos competentes para administrar tributos.</p> <p>Para efectos de presentación los tributos de saldo deudor se debe considerar el plazo en que razonablemente se espera sean aplicados a efectos de determinar su aplicación como corriente o no corriente; su presentación corresponde al activo del balance general.</p> <p>En la subdivisionaria 4011 se registra el impuesto general a las ventas pagado, pendiente de acreditación en transacciones con no domiciliados, y en transacciones internas cuyo comprobante de pago es emitido en fecha posterior a la de pago. Su saldo es deudor.</p> <p>Los pagos a cuentas del impuesto a la renta por cuenta propia se muestran en el activo en el balance general.</p>
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS</p> <p>Marco Conceptual (en lo referente a pasivos)</p> <p>NIC 12 Impuesto a la renta</p> <p>NIC 19 Beneficios a los trabajadores</p>

41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, participaciones por pagar, y beneficios sociales.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 411 Remuneraciones por pagar
- 413 Participaciones de los trabajadores por pagar
- 415 Beneficios sociales de los trabajadores por pagar
- 419 Otras remuneraciones y participaciones por pagar

411 Remuneraciones por pagar. Comprende los sueldos salarios, comisiones, incluyendo las remuneraciones en especie que se deben pagar a los trabajadores de la empresa, así como las obligaciones devengadas por vacaciones y gratificaciones legales.

413 Participaciones de los trabajadores por pagar. Incluye las obligaciones de la empresa que por disposiciones de ley o convenio laboral debe pagar a sus trabajadores por concepto de participaciones en las utilidades.

415 Beneficios sociales de los trabajadores por pagar. Registra las obligaciones de la empresa por concepto de compensación por tiempo de servicios y pensiones de jubilación.

419 Otras remuneraciones y participaciones por pagar. Registra cualquier otra obligación de la empresa con sus trabajadores no considerada en las subcuentas anteriores, tales como gratificaciones extraordinarias y otros beneficios como los que se derivan de convenios colectivos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las obligaciones por remuneraciones y participaciones por pagar, tanto para los que representan beneficios a corto plazo, como los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores, se reconocen a su valor nominal. El importe total de dichos beneficios será descontado de cualquier importe ya pagado.

Si existieran importes por pagar en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, éstos se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 41	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El pago de las obligaciones acreditadas a esta cuenta.	<ul style="list-style-type: none">▪ Las remuneraciones por pagar.▪ Las vacaciones,

	participaciones por pagar, y otras remuneraciones devengadas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los beneficios sociales devengados.
--	--

COMENTARIOS

Las remuneraciones y participaciones por pagar suponen una relación de subordinación de un trabajador hacia una empresa. Las obligaciones con trabajadores independientes se reconocen dentro de Cuentas por pagar comerciales - Terceros.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS:

NIC 19 Beneficios a los trabajadores

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 26 Tratamiento contable y presentación de información sobre planes de prestaciones de jubilación

42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar
422	Anticipos otorgados a proveedores
423	Letras por pagar
424	Honorarios por pagar

421 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar. Obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos por la empresa de sus distintos proveedores.

422 Anticipos otorgados a proveedores. Dinero entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores. Es de naturaleza deudora.

423 Letras por pagar. Obligaciones sustentadas en documentos de cambio aceptados por la empresa a sus proveedores.

424 Honorarios por pagar. Obligaciones con proveedores de servicios prestados en relación de independencia por personas naturales.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados a los proveedores, y cualquier otra compensación que se acuerde, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 42	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pagos efectuados a los proveedores. ▪ La disminución de las obligaciones por devoluciones de compras a los proveedores. ▪ Las notas de crédito emitidas por los proveedores. ▪ Los movimientos entre subcuentas, por ejemplo cuando se canjean las facturas con letras. ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe de los bienes adquiridos y servicios recibidos de los proveedores ▪ Los movimientos entre subcuentas, por ejemplo cuando se canjean las facturas con letras. ▪ La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.
---	---

COMENTARIOS

Si un proveedor tiene con la empresa otras relaciones comerciales (de cliente, por ejemplo) solamente las operaciones relativas a las compras de bienes o servicios realizadas por la empresa deben formar parte de esta cuenta. Las operaciones de otra índole deben ser registradas en las cuentas específicas que les sean aplicables.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras cuentas por cobrar en el balance general.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo referente a compensación de cuentas)

NIC 21 Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

43 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - RELACIONADAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones que se contraen con entidades relacionadas, derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 431 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar
- 432 Anticipos otorgados
- 433 Letras por pagar

431 Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar. Obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas.

432 Anticipos otorgados. Dinero entregado a entidades relacionadas a cuenta de compras posteriores. Es de naturaleza deudora.

433 Letras por pagar. Obligaciones sustentadas en documentos de cambio aceptados de entidades relacionadas en canje de facturas por pagar.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto de la transacción, menos los pagos efectuados a las entidades relacionadas.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 43	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los pagos efectuados a entidades relacionadas.▪ La disminución de las obligaciones por devoluciones de compras.▪ Notas de crédito emitidas por entidades relacionadas.▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.	<ul style="list-style-type: none">▪ El importe de los bienes adquiridos y servicios recibidos de entidades relacionadas.▪ La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

COMENTARIOS

Si una entidad relacionada tiene con la empresa otras relaciones comerciales (de cliente, por ejemplo) solamente las

operaciones relativas a las compras de bienes o servicios realizados deben formar parte de esta cuenta. Las operaciones de otra índole deben ser registradas en las cuentas específicas que les conciernen.

Los saldos que resulten deudores, en adición a la subcuenta 432, deben ser presentados como parte del activo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 24 Revelaciones sobre entes vinculados

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

44 CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las sumas adeudadas por la empresa a los accionistas (o socios), directores y gerentes.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 441 Accionistas (o socios)
- 442 Directores
- 443 Gerentes

441 Accionistas (o socios). Obligaciones con los accionistas por concepto de préstamos y dividendos, entre otros.

442 Directores. Obligaciones con los directores por dietas u otros conceptos.

443 Gerentes. Obligaciones con los gerentes por conceptos diferentes a las remuneraciones.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las cuentas por pagar a accionistas y directores se reconocerán por el monto de la transacción, menos los pagos efectuados.

El saldo de moneda extranjera se expresará al tipo de cambio al que se pagarían las transacciones a la fecha de los estados financieros.

DINAMICA DE LA CUENTA 44	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los pagos efectuados a los accionistas, directores y gerentes.▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.	<ul style="list-style-type: none">▪ Los préstamos recibidos de accionistas (o socios).▪ Los dividendos declarados a favor de los accionistas (o socios).▪ Las dietas devengadas a favor de los directores.▪ La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

COMENTARIO

En esta cuenta solo se incluyen las transacciones realizadas con accionistas personas naturales; las realizadas con personas jurídicas se presentan en la cuenta 47.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 24 Revelaciones sobre entes vinculados

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

45 OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones por operaciones de financiación que contrae la empresa con instituciones financieras y otras entidades y por emisión de instrumentos financieros de deuda. También se incluyen las acumulaciones y costos financieros asociados a dicha financiación, y otras obligaciones relacionadas con derivados financieros.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 451 Préstamos de instituciones financieras y otras entidades
- 452 Contratos de arrendamiento financiero
- 453 Otros Instrumentos financieros por pagar
- 454 Costos de financiación por pagar
- 455 Préstamos con compromisos de recompra

451 Préstamos de instituciones financieras y otras entidades. Operaciones de préstamos en general obtenidos de bancos y otras instituciones.

452 Contratos de arrendamiento financiero. Préstamos obtenidos bajo la modalidad de arrendamiento financiero, los que están relacionados con los activos adquiridos (Inversión inmobiliaria e Inmuebles, maquinaria y equipo).

453 Otros instrumentos financieros por pagar. Obligaciones por concepto de letras; papeles comerciales; bonos; pagarés, entre otros, que la empresa ha emitido.

454 Costos de financiación por pagar. Acumula todos los costos de financiación relacionados con obligaciones financieras contraídas de acuerdo con las subcuentas precedentes, intereses, comisiones, costos de reestructuración de deuda, legales y costos incrementales relacionados con la obligación financiera contraída.

455 Préstamos con compromisos de recompra. Registra las obligaciones contraídas con terceros referidas a préstamos obtenidos dando a cambio valores en garantía (con pacto de recompra), los que son readquiridos en plazos y condiciones predeterminados.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los préstamos de instituciones financieras y otros instrumentos financieros por pagar se reconocen al valor razonable.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 45	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pagos de préstamos o instrumentos financieros de deuda. ▪ Los pagos de costos de financiación. ▪ La reducción de valor por la aplicación del valor razonable. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio de la moneda extranjera baja. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los préstamos y otras formas de financiación recibidos de las instituciones financieras, distintos a los sobregiros en cuenta corriente. ▪ Los instrumentos financieros de deuda emitidos y colocados. ▪ Los costos de financiación devengados. ▪ Las obligaciones que se contraen por contratos de arrendamiento financiero. ▪ El incremento de valor por la aplicación del valor razonable. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio de la moneda extranjera sube.

COMENTARIO

Los costos de financiación deben incrementar el valor del activo cuando éste tiene las características de activo calificado a que se refiere la NIC 23.

Los activos dados en garantía se registran en cuentas de orden, subcuenta 012 Valores y bienes entregados en garantía.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 17 Arrendamientos

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 23 Costos de financiamiento

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar

46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TERCEROS

CONTENIDO

Agrupas las subcuentas que representan cuentas por pagar a terceros, que contrae la entidad por transacciones distintas a las comerciales, tributarias, laborales y financieras.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

462	Reclamaciones de terceros
464	Pasivos por instrumentos financieros derivados
465	Compra de activo inmovilizado
466	Pasivos financieros - compromisos de venta
467	Depósitos recibidos en garantía
469	Otras cuentas por pagar diversas

462 Reclamaciones de terceros. Obligaciones con terceros por reclamos pendientes de resolución, relacionadas con actividades comerciales y no comerciales.

464 Pasivos por instrumentos financieros derivados. Incluye los pasivos que resulten de mantener derivados por contratos de futuro, a plazos u otra modalidad similar (productos y activos financieros) o por instrumentos de cobertura.

465 Compra de activo inmovilizado. Obligaciones por compra de activos inmovilizados a terceros.

466 Pasivos financieros – compromisos de venta. Incluye los pasivos financieros para los que existe un compromiso de venta cuando se reconocen en la fecha de contratación, en cuyo caso las variaciones posteriores se reconocen en la cuenta 563. También se incluye en esta subcuenta las variaciones en pasivos financieros relacionados con compromisos de venta, cuando se opta por el tratamiento de la fecha de liquidación. El reconocimiento y variaciones posteriores de esta subcuenta se reconocen paralelamente en la subcuenta 672.

467 Depósitos recibidos en garantía. Importes recibidos por la empresa por contratos o convenios como condición de garantía.

469 Otras cuentas por pagar diversas. Cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en las subcuentas anteriores.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Estas subcuentas se reconocen por el monto de la transacción menos los pagos a cuenta realizados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 46	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pagos efectuados por acreencias reconocidas en esta cuenta. ▪ La devolución de los depósitos recibidos en garantía. ▪ La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las reclamaciones de terceros. ▪ Las obligaciones con terceros por compra de activos inmovilizados. ▪ Los depósitos que se reciben de terceros en calidad de garantía por préstamos otorgados u otras operaciones contractuales. ▪ La diferencia de cambio si el tipo de cambio de la moneda extranjera sube.
COMENTARIO	
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS</p> <p>NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo relacionado con la compensación de cuentas)</p> <p>NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras</p> <p>NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación</p> <p>NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición</p> <p>NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar</p>	

47 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS

CONTENIDO

Agrupa las subcuentas que representan obligaciones a favor de empresas relacionadas, que contrae la entidad por operaciones diferentes a las comerciales y a las obligaciones financieras.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

471	Préstamos
472	Costos de financiación
473	Anticipos recibidos
474	Regalías
475	Dividendos
477	Compra de activo inmovilizado
479	Otras cuentas por pagar diversas

471 Préstamos. Financiamiento obtenido de entidades relacionadas por operaciones distintas a la actividad principal de la empresa, sujeto o no a costos financieros.

472 Costos de financiación. Incluye los costos de financiación relacionados con las obligaciones financieras con entidades relacionadas.

473 Anticipos recibidos. Dinero recibido de entidades relacionadas en calidad de anticipos a ser aplicados a cuenta de compras posteriores.

474 Regalías. Obligaciones por participación en los ingresos o cantidad fija que se paga a una entidad relacionada de un derecho a cambio del permiso para ejercerlo.

475 Dividendos. Comprende las obligaciones con los accionistas, organizados como sociedades, como remuneración al capital invertido.

477 Compra de activo inmovilizado. Obligaciones por compra de activos inmovilizados a entidades relacionadas.

479 Otras cuentas por pagar diversas. Obligaciones con entidades relacionadas por conceptos distintos de las subcuentas precedentes.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán por el monto de la transacción menos los pagos realizados.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 47	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pagos efectuados a entidades relacionadas por los conceptos acreditados en esta cuenta. ▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los préstamos de entidades relacionadas. ▪ Los costos de financiación, las regalías y los dividendos. ▪ La compra de activo inmovilizado. ▪ La diferencia de cambio, si el tipo de cambio de la moneda extranjera sube.
COMENTARIO	
<p>Para facilitar la presentación de saldos, las entidades pueden distinguir los saldos de obligaciones sujetas a costos financieros de aquellas no sujetas a dichos costos.</p>	
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS</p> <p>NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras NIC 24 Revelaciones sobre entes vinculados NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar</p>	

48 PROVISIONES DIVERSAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que expresan los valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

481	Provisión para litigios
482	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
483	Provisión para reestructuraciones
484	Provisión para protección y remediación del medio ambiente
485	Provisión para gastos de responsabilidad social
489	Otras provisiones

481 Provisión para litigios. Estimación de la provisión en casos de litigios en curso.

482 Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado. Importe estimado de los costos de desmantelamiento o retiro del activo inmovilizado, así como la rehabilitación del lugar donde se encuentra. La obligación se reconoce paralelamente al momento de instalar el activo.

483 Provisión para reestructuraciones. Estimación de los costos que surgen de una reestructuración, como por ejemplo en la venta o liquidación de una línea de actividad, la clausura de emplazamiento de la entidad en un país o región, o los cambios en la estructura gerencial. Existe obligación implícita sólo si la empresa tiene un plan formal y detallado para proceder y se ha producido una expectativa válida entre los afectados.

484 Provisión para protección y remediación del medio ambiente. Obligaciones legales, contractuales o implícitas de la empresa o compromisos adquiridos para prevenir o reparar daños sobre el medio ambiente, salvo las que tengan origen en el desmantelamiento, retiro o rehabilitación del activo inmovilizado.

485 Provisión para gastos de responsabilidad social. Comprende los aportes que la empresa estima realizar en las comunidades aledañas a su ubicación u operación.

489 Otras provisiones. Comprende cualquier otra provisión no incluida en las subcuentas precedentes.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Una provisión se debe reconocer sólo cuando:

a) La entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;

- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que involucren beneficios económicos, para pagar la obligación; y
- c) Puede estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

Las provisiones en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

DINAMICA DE LA CUENTA 48	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El desembolso de las provisiones efectuadas. ▪ El traslado a las cuentas por pagar correspondientes. ▪ La reversión de las provisiones. ▪ La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las provisiones estimadas para cubrir obligaciones. ▪ El incremento de la provisión por nuevas estimaciones. ▪ La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

COMENTARIOS
<p>A diferencia de las cuentas por pagar comerciales y de las obligaciones devengadas, las provisiones corresponden a obligaciones cuyo monto y cuya oportunidad de pago es incierta. Una provisión es distinta a una estimación de recuperación de un activo; en cuanto a la primera, representa una obligación, mientras que la estimación permite mostrar el monto recuperable del activo.</p>
<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</p>

49 PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS

CONTENIDO

Incluye los pasivos que se generan por diferencias temporales gravables (imponibles).

NOMENCLATURA DE LAS DIVISIONARIAS

- 491 Impuesto a la renta diferido
- 492 Participaciones de los trabajadores diferidas
- 493 Intereses diferidos

491 Impuesto a la renta diferido. Acumula los efectos del gasto contable por impuesto a la renta originado en diferencias temporales gravables, que deberá ser pagado en ejercicios futuros. Asimismo, acumula el efecto del impuesto a la renta diferido por actualización de valor sin efecto tributario, como es el caso de las revaluaciones, reconocidas directamente en el patrimonio neto.

492 Participaciones de los trabajadores diferidas. Acumula los efectos del gasto en las participaciones de los trabajadores que se calculan sobre la base de la renta tributaria (y no contable), originado en diferencias temporales gravables, que deberá ser pagado en ejercicios futuros. Asimismo, acumula el efecto de las participaciones de los trabajadores diferidas por actualización de valor sin efecto tributario, como es el caso de las revaluaciones, reconocidas directamente en el patrimonio neto.

493 Intereses diferidos. Incorpora los intereses relacionados con cuentas por cobrar, los que aun no han devengado.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocen pasivos por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, en la medida que se espere la generación de diferencias temporales gravables (imponibles) en períodos futuros.

DINAMICA DE LA CUENTA 49	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminución del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, por la reversión de las diferencias temporales gravables (imponibles) relacionadas. ▪ Disminución del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, por transacciones relacionadas con el patrimonio. ▪ Intereses devengados en el financiamiento entregado a terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos originados en diferencias temporales gravables (imponibles) relacionadas con transacciones que se reconocen en los resultados del período o en el patrimonio neto. ▪ El aumento de los pasivos por las diferencias temporales gravables (imponibles) asociadas. ▪ Los intereses no devengados incorporados por el financiamiento otorgado a terceros.
---	--

COMENTARIOS

Estas subcuentas se relacionan con las subcuentas 872 y 882, Participaciones a los trabajadores diferidas e Impuesto a la renta diferido, en el caso de las cuentas de resultados.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 12 Impuesto a la renta
NIC 18 Ingresos (en lo concerniente al reconocimiento de intereses)

ELEMENTO 5: PATRIMONIO NETO

Agrupar las cuentas de la 50 hasta la 59. Las transacciones patrimoniales provienen de aportes efectuados por accionistas o partícipes, de los resultados generados por la entidad, y de las actualizaciones de valor. Todas ellas, modifican el patrimonio neto en su conjunto.

Otras transacciones representan reacomodos patrimoniales, como los que surgen de acuerdos de accionistas como cuando se capitalizan utilidades, o de mandatos de ley como en el caso de una reserva legal. En estos últimos casos, las transacciones se consideran devengadas en la fecha de acuerdo de los accionistas o partícipes, o la fecha en que nace la obligación legal.

50 CAPITAL

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan aportes de accionistas, socios o participacionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal, y las acciones y/o participaciones readquiridas.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

501	Capital social
502	Acciones en tesorería

501 Capital social. Acumula los aportes de socios, accionistas o participacionistas, en efectivo o en especie.

502 Acciones en tesorería. Acciones o participaciones de propia emisión, readquiridas por la empresa. Su naturaleza es deudora.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El importe del capital se registra por el monto nominal aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la valuación del activo a su valor razonable.

Cuando existe una diferencia (en exceso o en defecto) entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal se genera una prima de emisión, la que se registra en la cuenta 56.

DINAMICA DE LA CUENTA 50	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Las reducciones de capital.▪ Recompra de acciones propias.	<ul style="list-style-type: none">▪ El capital aportado.▪ Las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades.

COMENTARIOS
<p>Este plan de cuentas dispone códigos al nivel de cuatro dígitos (divisionarias). Puede ser conveniente, dependiendo del tipo de instrumento patrimonial, abrir subdivisionarias adicionales que permitan una clasificación por tipo específico de instrumento patrimonial; por ejemplo acciones del tipo ordinario o preferente.</p> <p>No obstante la forma legal de los montos contenidos en esta cuenta, desde el punto de vista financiero, alguno de estos saldos podría corresponder a un pasivo y no a una cuenta patrimonial, como ocurre en ciertos casos con las acciones preferentes. De</p>

existir este tipo de partidas, requieren ser reclasificadas para efectos de presentación del balance general.

En los casos de aportes acordados en una moneda distinta a la de curso legal, las diferencias cambiarias generadas entre la fecha del acuerdo y la fecha de pago del aporte, corresponden a una prima de emisión.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

51 ACCIONES DE INVERSION

CONTENIDO

Agrupación de las subcuentas que representan las acciones de inversión, formalizadas legalmente.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

511 Acciones de inversión

511 Acciones de inversión. Comprende el valor nominal de las acciones de inversión.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El importe del accionariado de inversión se registra por el monto nominal de las acciones y las respectivas capitalizaciones efectuadas.

DINAMICA DE LA CUENTA 51	
Es debitada por: <ul style="list-style-type: none">Las redenciones o pagos de acciones de inversión.	Es acreditada por: <ul style="list-style-type: none">Aumentos por aportes y/o capitalización de partidas patrimoniales o acreencias.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

52 CAPITAL ADICIONAL

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las primas de emisión y los aportes que están en proceso de formalización.

NOMENCLATURA DE LAS DIVISIONARIAS

- 521 Primas (descuento) de acciones
- 522 Capitalización en trámite
- 523 Reducciones pendientes de formalización

521 Primas (descuento) de acciones. Variación (exceso o defecto) entre el valor nominal de las acciones y el precio pagado por ellas en una emisión; o entre el valor nominal y su precio de compra en el caso de las acciones de tesorería.

522 Capitalización en trámite. Comprende los aportes ya efectuados que se encuentran pendientes de formalización legal e inscripción en los registros correspondientes. Esta subcuenta recibe los montos acordados por capitalizar de otras subcuentas patrimoniales como reservas y resultados acumulados, así como el monto de deuda con acuerdo de capitalización.

523 Reducciones pendientes de formalización. Incluye las reducciones de capital que se encuentran pendiente de formalización legal e inscripción en los registros correspondientes. Su naturaleza es deudora.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El importe del capital adicional se registra por el monto que excede el valor nominal de las acciones, en el caso de las primas; y, en el caso de los aportes por capitalizar al valor nominal de los aportes.

DINAMICA DE LA CUENTA 52	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ La capitalización parcial o total de las partidas acreditadas en esta cuenta (transferencias a las cuentas 50 y 51).▪ Las reducciones de capital pendientes de formalización.	<ul style="list-style-type: none">▪ Las primas de emisión.▪ Los aportes, reservas, acreencias y utilidades con acuerdo de capitalización.

COMENTARIOS

El capital adicional es una cuenta patrimonial de tipo transitorio. Recibe el importe de transacciones por acuerdos tomados por accionistas, pero respecto de los cuales, por mandato de la Ley de Sociedades u otros dispositivos de ley, se requiere su

inscripción en los registros públicos. Mientras tal inscripción no se ha producido, los saldos no deben ser transferidos a la cuenta 50. Este plan de cuentas dispone códigos al nivel de cuatro dígitos (divisionarias). Puede ser conveniente, dependiendo del tipo de instrumento patrimonial, abrir subdivisionarias adicionales que permitan una clasificación por tipo específico de instrumento patrimonial; por ejemplo acciones del tipo ordinario o preferente.

No obstante la forma legal de los montos contenidos en esta cuenta. Desde el punto de vista financiero, alguno de estos saldos podría corresponder a un pasivo y no a una cuenta patrimonial, como ocurre en ciertos casos con las acciones preferentes. De existir este tipo de partidas, su evaluación es necesaria para efectos de su presentación en el balance general.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

56 RESULTADOS NO REALIZADOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las ganancias por diferencias de cambio originadas por las inversiones netas en una entidad extranjera, así como la ganancia o pérdida en la cobertura del flujo de efectivo, y las obtenidas en activos y pasivos financieros disponibles para la venta.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

561	Diferencia en cambio de inversiones permanentes en moneda extranjera
562	Instrumentos financieros – Cobertura de flujo de efectivo
563	Ganancia o pérdida en activos o pasivos financieros disponibles para la venta

561 Diferencia en cambio de inversiones permanentes en moneda extranjera. Incluye las ganancias o pérdidas generadas por la tenencia de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

562 Instrumentos financieros – Cobertura de flujo de efectivo. Comprende las ganancias o pérdidas generadas por un instrumento financiero de cobertura de flujo de efectivo.

563 Ganancia o pérdida en activos o pasivos financieros disponibles para la venta. Comprende la acumulación de las ganancias o pérdidas generadas por activos o pasivos financieros disponibles para la venta.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los resultados no realizados descritos en esta cuenta se reconocen en la oportunidad en que se mide los instrumentos financieros asociados, o en la oportunidad en que se mide la inversión permanente en una entidad extranjera, consecuentemente su medición resulta de los incrementos o disminuciones de los valores atribuidos a los activos o pasivos correspondientes.

DINAMICA DE LA CUENTA 56	
Es debitada por:	Es acreditada por:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ La pérdida por diferencia de cambio en inversiones netas realizada en una entidad extranjera. ▪ La transferencia a resultados del ejercicio, en el momento de la desapropiación de la inversión. ▪ La porción de la pérdida habida en el instrumento de cobertura que se haya determinado como una cobertura eficaz. ▪ En la fecha de expiración de la cobertura o realización del activo o pasivo financiero disponible para la venta. ▪ Pérdida en activos financieros disponibles para la venta o incremento de valor en los pasivos financieros disponibles para la venta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La ganancia por diferencia de cambio en inversiones netas o de cobertura, realizada en una entidad extranjera. ▪ La transferencia a resultados del ejercicio, en el momento de la desapropiación de la inversión. ▪ La porción de la ganancia en el instrumento de cobertura que se haya determinado como una cobertura eficaz. ▪ La transferencia a resultados del periodo en el cual el compromiso final a la transacción prevista esta siendo objeto de cobertura, afecten el resultado de la entidad. ▪ Ganancia en activos financieros o disminución de valor de los pasivos financieros disponibles para la venta.
--	--

COMENTARIOS

La subcuenta 563 se relaciona con la subcuenta 113 Activos financieros - compromiso de compra, y con la 457 Pasivos financieros - compromiso de venta.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

57. EXCEDENTE DE REVALUACION

CONTENIDO

Corresponde a las variaciones en los inmuebles, maquinaria y equipo; Intangibles; e Inversiones inmobiliarias, que han sido objeto de revaluación. Asimismo, incluye los excedentes de revaluación originados por acciones liberadas recibidas, y la participación en excedente de revaluación por el mantenimiento de inversiones en empresas relacionadas.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

571	Excedente de revaluación
572	Excedente de revaluación - acciones liberadas recibidas
573	Participación en excedente de revaluación – inversiones en relacionadas

571 Excedente de revaluación. Acumula los incrementos por actualización de valor de los bienes de inmuebles, maquinaria y equipo, intangibles e inversiones inmobiliarias, en estas últimas cuando su medición es al costo. También incluye las disminuciones de valor por excedentes de revaluación, hasta el límite de los incrementos reconocidos anteriormente por el mismo concepto.

572 Excedente de revaluación – acciones liberadas recibidas. Acumula el importe de las acciones liberadas recibidas, originadas en la capitalización de actualizaciones de valor en entidades en las que se mantiene inversiones que otorgan participaciones en los beneficios patrimoniales.

573 Participación en excedente de revaluación – inversiones en relacionadas. Acumula el efecto neto de aumentos y disminuciones en la medición a valor de participación patrimonial, de inversiones en el patrimonio neto de entidades relacionadas (grupos económicos), cuando dicha participación patrimonial se basa en variaciones patrimoniales por actualización de valor de la entidad relacionada en cuyo patrimonio neto se ha invertido.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los activos inmovilizados, estos pueden ser medidos al valor revaluado, determinado mediante tasación o por referencia a un mercado activo, dependiendo del tipo de activo que se revalúa. Los incrementos por revaluación netos del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, así como las disminuciones de valor hasta el límite de los excedentes previamente registrados, se reconocen en esta cuenta.

DINAMICA DE LA CUENTA 57

Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La disminución del valor de los activos revaluados cuando existe excedente previo. ▪ La liberación del excedente de revaluación en la proporción que corresponde al monto de la depreciación del activo revaluado o del activo vendido. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El excedente proveniente del mayor valor de los activos inmovilizados, y por las acciones liberadas recibidas provenientes de capitalización en las empresas en las que se invierte. ▪ La transferencia proporcional del pasivo por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos. ▪ La participación en excedentes de revaluación en entidades relacionadas, cuando se aplica el método de participación patrimonial.

COMENTARIOS

Las actualizaciones de valor que dan lugar a excedente de revaluación se descuentan en el monto del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, a fin de determinar el incremento o disminución que afecta al patrimonio neto.

El excedente de revaluación se origina en una expectativa futura de ganancia marginal, por lo que sus efectos incrementales se reconocen en el patrimonio neto y no en los resultados del período en que se revalúa.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 12 Impuesto a la renta

NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 38 Activos intangibles

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

58 RESERVAS

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que representa apropiaciones de utilidades, autorizadas por Ley, por los estatutos, o por acuerdo de los accionistas (o socios) y, que serán destinadas a fines específicos o para cubrir eventualidades.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

581	Reinversión
582	Legal
583	Contractuales
584	Estatutarias
585	Facultativas
589	Otras reservas

581 Reinversión. Para reinvertirlas en la empresa por disposición legal.

582 Legal. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

583 Contractuales. De acuerdo con las cláusulas previstas en los contratos suscritos por la empresa.

584 Estatuarias. En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la empresa.

585 Facultativas. Constituidas por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

589 Otras reservas. Cualquier otra reserva con carácter diferente a las señaladas en las subcuentas anteriores.

DINAMICA DE LA CUENTA 58	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">La capitalización de las reservas constituidas.Las disminuciones de las reservas por acuerdos societarios o dispositivos de ley.	<ul style="list-style-type: none">Las detracciones de utilidades atendiendo a razones de orden legal, estatutarias, contractuales, o por acuerdo de los accionistas (o socios).
COMENTARIO	
Las reservas resultan de detracciones de utilidades y consecuentemente corresponden a transacciones patrimoniales, no de resultados.	

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 1 Presentación de estados financieros

59 RESULTADOS ACUMULADOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios o participacionistas no han tomado decisiones.

NOMENCLATURA DE LAS DIVISIONARIAS

591	Utilidades acumuladas
592	Pérdidas acumuladas

591 Utilidades acumuladas. Contiene las utilidades netas acumuladas así como la corrección de utilidades de años anteriores y la liberación de excedentes de revaluación y otras actualizaciones de valor. Incluye los efectos de los cambios en las políticas contables correspondientes a años anteriores, así como los originados en la corrección de errores, cuando dan lugar a utilidades.

592 Pérdidas acumuladas. Contiene las pérdidas netas acumuladas así como la corrección de pérdidas de años anteriores y actualizaciones de valor. Incluye los efectos de los cambios en las políticas contables correspondientes a años anteriores, así como los originados en la corrección de errores, cuando dan lugar a pérdidas.

DINAMICA DE LA CUENTA 59	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">Los ajustes de ejercicios anteriores cuando corresponda a mayores pérdidas o menores utilidades.La pérdida del ejercicio.La aplicación de las utilidades como dividendos y participaciones acordadas.Las pérdidas producto de cambios en las políticas contables, y errores contables.	<ul style="list-style-type: none">Los ajustes de ejercicios anteriores cuando corresponda a mayores utilidades o menores pérdidas.La utilidad del ejercicio.La cobertura de pérdida.Las utilidades producto de cambios en las políticas contables, y errores contables.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 1 Presentación de estados financieros
NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

ELEMENTO 6: GASTOS POR NATURALEZA

Agrupar las cuentas de la 60 hasta la 69. Comprende las cuentas de gestión clasificadas por su naturaleza económica y representan gastos que nacen de la explotación del negocio. Incluye las compras, la variación de existencias; los gastos de personal; los gastos por servicios de terceros; los gastos por tributos; los gastos no operativos, los gastos financieros; la valuación de activos y provisiones; y, el costo de ventas.

Para la determinación del resultado del ejercicio económico, las cuentas de este elemento se cancelan directamente con la cuenta 89 Determinación del Resultado del Ejercicio, o sucesivamente con las otras cuentas del Elemento 8 Saldos Intermediarios de Gestión.

60 COMPRAS

CONTENIDO

Acumula las compras de bienes que efectúa la empresa, para destinarlos a la venta o para incorporarlas al proceso productivo de manera directa o indirecta. Incluye como costo de compra el precio de compra, derechos de importación, y otros impuestos (distintos de los que son recuperables por la empresa de parte de las autoridades fiscales), transportes, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

601	Mercaderías
602	Materias primas
603	Materiales auxiliares, suministros y repuestos
604	Envases y embalajes
609	Costos vinculados con las compras

Estas subcuentas se relacionan con las cuentas del Elemento 2 Activos Realizables, según corresponde.

DINAMICA DE LA CUENTA 60	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">El importe de las compras.	<ul style="list-style-type: none">El valor de las devoluciones de las compras.El saldo de esta cuenta, al cierre del período, con cargo a la cuenta 82 Valor agregado (excepto el saldo de la subcuenta 601, que se cargará a la cuenta 80 Margen Comercial).

COMENTARIOS

Las compras deberán registrarse en las subcuentas que correspondan, efectuando la transferencia del costo total de las compras a las existencias del Elemento 2, a través de la cuenta 61 Variación de existencias.

Esta cuenta incluye además las compras de bienes destinados al consumo inmediato y que por lo tanto no formarán parte de las existencias de la empresa; en este caso la transferencia por destino se hará a través de las cuentas 72 Producción

Inmovilizada, 78 Gastos cubiertos por provisiones ó 79 Cargas imputables a cuentas de costos, según sea el caso.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 2 Existencias

61 VARIACION DE EXISTENCIAS

CONTENIDO

Incorpora las compras de existencias transferidas a las correspondientes cuentas de activos, así como el retiro de las mismas para su consumo o venta.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 611 Mercaderías
- 612 Materias primas
- 613 Materiales auxiliares y suministros
- 614 Envases y embalajes

611 Mercaderías. Incluye las compras de mercaderías así como su consumo o venta; se encuentra relacionada con la cuenta 20.

612 Materias primas. Incluye las compras de materias primas así como su consumo; se encuentra relacionada con la cuenta 24.

613 Materiales auxiliares y suministros. Incluye las compras de materiales auxiliares y suministros así como su consumo; se encuentra relacionada con la cuenta 25.

614 Envases y embalajes. Incluye las compras de envases y embalajes así como su venta, se encuentra relacionada con la cuenta 26.

DINAMICA DE LA CUENTA 61	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de los insumos utilizados, así como el de envases y embalajes.▪ El costo de los bienes devueltos a los Proveedores. <p>Al cierre del Período:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ La transferencia del saldo de las divisionarias correspondientes de la cuenta 69 Costo de Ventas▪ El saldo acreedor de la divisionaria 611 Mercaderías con abono a la cuenta 80 Margen comercial ; y,▪ Los saldos de las divisionarias 613 Materiales auxiliares y suministros y 614 Envases y embalajes con abono a la cuenta 82 Valor agregado.	<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de los componentes de esta cuenta adquiridos por la empresa, con cargo a las cuentas pertinentes del Elemento 2. <p>Al cierre del período:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de la divisionaria 611 Mercaderías con cargo a la cuenta 80 Margen Comercial; y,▪ Los saldos deudores de las divisionarias 613 Materiales auxiliares y suministros y 614 Envases y embalajes con cargo a la cuenta 82 Valor agregado.

COMENTARIOS

Las variaciones de existencias participan a nivel de resultados por naturaleza como cuentas correctoras de las compras de la manera siguiente:

- Si presentan saldos deudores, indica que las ventas de mercaderías y los saldos de los insumos a la producción así como de los envases y embalajes, han sido mayores que las compras del período, lo que ha determinado que la diferencia sea cubierta con los inventarios iniciales.
- Si presenta saldos acreedores, indica que las ventas de mercaderías y las salidas de los insumos a la producción han sido menores que las compras del período, lo que ha originado un aumento en los inventarios iniciales.

La variación de productos terminados, productos en proceso y subproductos desechos y desperdicios se registran en la cuenta 71 Variación de la producción almacenada.

La variación de envases y embalajes que hayan sido producidos por la empresa se registran en la subcuenta 714 Variación de envases y embalajes.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

62 GASTOS DE PERSONAL, DIRECTORES Y OTROS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que representan las remuneraciones a que tiene derecho el trabajador, tanto en efectivo como en especie así como las distintas contribuciones para seguridad y previsión social, y en general todas las cargas que lo benefician. Incluye por extensión, las dietas a los miembros del Directorio de la empresa.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

621	Remuneraciones
622	Otras remuneraciones
623	Indemnizaciones al personal
624	Capacitación
625	Atención al personal
627	Seguridad y previsión social
628	Remuneraciones al directorio
629	Beneficios sociales de los trabajadores

621 Remuneraciones. Gastos incurridos por concepto de remuneraciones del personal, que incluye los sueldos, salarios, comisiones, remuneraciones en especie, vacaciones, y gratificaciones.

622 Otras remuneraciones. Gastos por concepto de bonos extraordinarios, movilidad, pasajes, asignación para vivienda, entre otros.

623 Indemnizaciones al personal. Comprende los gastos por concepto de pagos adicionales a las remuneraciones, por ejemplo en el caso de ceses de personal.

624 Capacitación. Importe utilizado en la capacitación del personal, ya sea dentro de la empresa o fuera de ella, en otras instituciones especializadas.

625 Atención al personal. Gastos de atención al personal, tal como almuerzos, celebración de festividades, entre otros.

627 Seguridad y previsión social. Aportaciones de la empresa establecidas por ley, tales como seguro social, seguro de accidentes de trabajo, entre otros.

628 Remuneraciones al directorio. Importe de las remuneraciones asignadas a los miembros del directorio de la empresa.

629 Beneficios sociales de los trabajadores. Gastos por concepto de compensación por tiempo de servicios de acuerdo a ley, y por concepto de pensiones de jubilación.

DINAMICA DE LA CUENTA 62	
Es debitada por:	Es acreditada por:
▪ El monto bruto de las	▪ El total de las cargas de

<p>remuneraciones del personal fijo o eventual, que corresponda pagar, en efectivo o en especie.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe total de las contribuciones devengadas a cargo de la empresa que recae sobre las remuneraciones. ▪ Las remuneraciones asignadas a los Directores. ▪ Los beneficios sociales de los trabajadores y pensiones de jubilación. 	<p>personal, al cierre del período, con cargo a la cuenta 83 Excedente bruto de explotación.</p>
--	--

COMENTARIOS

La contratación de mano de obra y otros servicios a empresas especializadas se registran en la cuenta 63 Gastos por servicios prestados por terceros.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 19 Beneficios a los trabajadores

NIC 26 Tratamiento contable y presentación de información sobre planes de prestaciones de jubilación

63 GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan los gastos por servicios prestados por terceros a la empresa.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

631	Transporte
632	Correos y comunicaciones
633	Honorarios, comisiones y corretajes
634	Producción encargada a terceros
635	Mantenimiento y reparaciones
636	Alquileres
637	Servicios básicos
638	Servicios personales - contratistas
639	Otros servicios prestados por terceros

631 Transporte. Incluye los fletes relacionados con la venta de mercaderías, transporte entre establecimientos, transporte colectivo de personal, pasajes en el ámbito nacional e internacional u otros medios de transporte.

632 Correos y comunicaciones. Importe acumulado por concepto de correos, teléfonos, Internet y radio, entre otros.

633 Honorarios, comisiones y corretajes. Servicios recibidos por asesoría, consultoría, notaría, y otros de naturaleza similar.

634 Producción encargada a terceros. Comprende el servicio relacionado con la producción que se encarga a terceros, a los cuales la empresa le proporciona la materia prima y otros materiales.

635 Mantenimiento y reparaciones. Gastos relacionados con la conservación de los bienes tangibles de la empresa, tales como mantenimiento del local, mantenimiento de las máquinas, de los vehículos, entre otros.

636 Alquileres. Gastos relacionados con el arrendamiento operativo de bienes muebles e inmuebles para uso de la empresa.

637 Servicios básicos. Gastos en servicios básicos, tales como energía y agua.

638 Servicios personales – contratistas. Gastos por servicios prestados por contratistas.

639 Otros servicios prestados por terceros. Gastos por otros servicios prestados por terceros no incluidos en las subcuentas precedentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 63	
Es debitada por:	Es acreditada por:
▪ El importe de los servicios	▪ El total al cierre del período

prestados a la empresa por terceros.

con cargo a la cuenta 82 Valor agregado.

COMENTARIOS

Los intereses relacionados con los créditos que se deriven por los servicios prestados por terceros, deben ser registrados en la cuenta 67 Cargas financieras.

Las primas de seguros serán registradas en la cuenta 65 Otros Gastos de gestión.

Los servicios vinculados con la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipo, serán registrados directamente en la cuenta 33 Inmuebles, maquinaria y equipo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

Marco Conceptual (en lo referido a gastos)

NIC 1 Presentación de estados financieros

64 GASTOS POR TRIBUTOS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan los impuestos, cánones, derechos aduaneros, cotizaciones con carácter de tributos, tributos a gobiernos locales, contribuciones y otros similares.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

641	Impuestos general a las ventas
642	Impuesto selectivo al consumo
643	Cánones
645	Tributos a gobiernos regionales y locales
646	Cotizaciones con carácter de tributo
649	Otros tributos

641 Impuesto general a las ventas. Comprende el importe del impuesto general a las ventas por compra de bienes y servicios que no pueden ser materia de crédito fiscal.

642 Impuesto selectivo al consumo. Comprende el importe del impuesto selectivo al consumo por compra de bienes y servicios.

643 Cánones. Derecho de usufructuar los bienes del estado, como en el caso de explotación de recursos naturales.

645 Tributos a gobiernos regionales y locales. Importe de los tributos que la empresa paga a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, entre ellos, arbitrios, impuesto de alcabala, impuesto automotriz, licencias.

646 Cotizaciones con carácter de tributo. Tributos por cuenta propia relacionados con el pago de remuneraciones a los trabajadores, tales como SENCICO, SENATI y similares.

649 Otros tributos. Registra el importe de los gastos relacionados con otros tributos no incluidos en las subcuentas precedentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 64	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">El importe de los tributos devengados a cargo de la empresa.	<ul style="list-style-type: none">El total, al cierre del período, de los tributos que afectan a la empresa como sujeto de hecho, con cargo a la cuenta 83 Excedente bruto de explotación.

COMENTARIOS

El impuesto a la renta de las personas jurídicas, por su naturaleza, representa una disposición o aplicación de las utilidades, que por derecho corresponde al Estado; en consecuencia, será objeto de registro en la cuenta 88 Impuesto a la renta.

Los derechos aduaneros que se pagan en las compras forman parte de las cuentas de Activos realizables o Activos Inmovilizados, según corresponda.

Los impuestos pagados por la compra de bienes y servicios que sean materia de crédito fiscal, serán debitados en la divisionaria 4011 Impuesto general a las ventas.

Las moras e intereses relacionados con tributos se deberán contabilizar en las cuentas 658 Sanciones administrativas fiscales ó 673 Intereses por préstamos y otras obligaciones, respectivamente.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

65 OTROS GASTOS DE GESTION

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas que acumulan otras cargas de gestión que por su naturaleza no se consideran como consumo de bienes o de servicios, ni como remuneración de los factores de la producción (gastos de personal, tributos, intereses, depreciaciones y provisiones del ejercicio).

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

651	Seguros
652	Regalías
653	Suscripciones y cotizaciones
654	Licencias y derechos de vigencia
655	Costo neto de enajenación de activos inmovilizados
656	Operaciones discontinuadas
657	Gastos de investigación y desarrollo
658	Pérdida por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable
659	Otros gastos de gestión

651 Seguros. Incluye el importe de las pólizas de seguros devengados en el ejercicio económico que se toma para la cobertura de diversos riesgos.

652 Regalías. Gastos referidos al usufructo de los derechos de autor, patentes, marcas, diseños, entre otros.

653 Suscripciones y cotizaciones. Comprende los gastos por la suscripción de revistas, diarios, y otras publicaciones. Incluye las membresías sin derecho a devolución (cuotas periódicas).

654 Licencias y derechos de vigencia. Comprende los permisos de operación para ciertas actividades, como la pesca o la minería, por ejemplo.

655 Costo neto de enajenación de activos inmovilizados. Valor que mantenían los activos inmovilizados al momento de enajenarlos o venderlos.

656 Operaciones discontinuadas. Gastos realizados por la discontinuidad de una línea de operación.

657 Gastos de investigación. Incluye los gastos de personal y los insumos utilizados con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos

658 Pérdida por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable. Comprende el menor valor del activo o el mayor valor del pasivo en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.

659 Otros gastos de gestión. Cualquier otro gasto relacionado no incluido en las subcuentas precedentes, entre ellos, las donaciones y las sanciones administrativa.

DINAMICA DE LA CUENTA 65	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe de las primas de seguros, las regalías, suscripciones, cotizaciones, donaciones y otros. ▪ El valor contable de los activos enajenados. ▪ Las sanciones administrativas. ▪ Los gastos realizados con motivo de la discontinuidad de operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total al cierre del período, de Otros gastos de gestión, con cargo a la cuenta 84 Resultado de explotación.

COMENTARIO

Las operaciones discontinuas son aquellas que resultan de la venta o abandono (temporal o definitivo = cese) de una operación que representa una línea importante del negocio por separado y cuyos activos, utilidad o pérdida neta, y actividades pueden ser distinguidos físicamente, operacionalmente y para propósito de información financiera.

Los gastos de comunicaciones, notariales y de registro se incluyen en las subcuentas 632 Correos y comunicaciones y 633 Honorarios, comisiones y corretajes, respectivamente.

Las compras de útiles de escritorio se registran en la subcuenta 603 Materiales auxiliares y suministros.

Los seguros de vida y los seguros particulares de prestaciones de salud se registran en la divisionaria 627 Seguridad y previsión social.

Los seguros vinculados con la compra de existencias forman parte del costo de adquisición, que se registran en la cuenta 60 Compras.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

Marco Conceptual

NIC 1 Presentación de estados financieros

67 GASTOS FINANCIEROS

CONTENIDO

Agrupada fundamentalmente las subcuentas que acumulan los intereses y gastos ocasionados por la obtención de capitales y financiamiento de operaciones comerciales o por efectos de la diferencia en cambio, así como la pérdida por medición de activos al valor razonable.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

- 671 Gastos en operaciones de endeudamiento y otros
- 672 Pérdida por instrumentos financieros derivados
- 673 Intereses por préstamos y otras obligaciones
- 674 Participación en los resultados de subsidiarias y afiliadas bajo el método del valor patrimonial
- 675 Descuentos concedidos por pronto pago
- 676 Diferencia de cambio
- 677 Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable
- 678 Gastos por participaciones en negocios conjuntos
- 679 Otros gastos financieros

671 Gastos en operaciones de endeudamiento y otros. Corresponde a los gastos diferentes de intereses que se pagan a las instituciones financieras que prestan dinero a la empresa.

672 Pérdida por instrumentos financieros derivados. Pérdidas obtenidas en operaciones de cobertura realizadas.

673 Intereses por préstamos y otras obligaciones. Registra los gastos por concepto de intereses que devengan los préstamos en un ejercicio económico.

674 Participación en los resultados de subsidiarias y afiliadas bajo el método del valor patrimonial. Registra la pérdida en el valor de las inversiones en subsidiarias y afiliadas que reconoce la empresa, con motivo de la disminución de sus patrimonios.

675 Descuentos concedidos por pronto pago. Descuentos que la empresa otorga a sus clientes por pago anticipado de sus cuentas.

676 Diferencia de cambio. Pérdidas por diferencia en cambio que se origina por las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

677 Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable. Comprende el menor valor de los instrumentos financieros en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.

678 Gastos por participaciones en negocios conjuntos. Registra la pérdida de valor de las participaciones en negocios conjuntos.

679 Otros gastos financieros. Gastos similares no incluidos en las subcuentas precedentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 67	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe de los gastos financieros incurridos por la empresa durante el período. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total al cierre del período, de los gastos financieros, con cargo a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.

COMENTARIOS

Los intereses que se capitalicen según el tratamiento permitido por la NIC 23 Costo de Financiamiento se incluirán en la cuenta de activo correspondiente.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras

NIC 23 Costos de financiamiento

68 VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

CONTENIDO

Agrupada las subcuentas referidas a la valuación de activos, al deterioro del valor de los activos así como las provisiones para la cobertura de contingencias o riesgos.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

681	Valuación de activos
682	Deterioro del valor de los activos
683	Provisiones

681 Valuación de activos. Estimación de la disminución de valor de los activos, tales como cobranza dudosa; desvalorización de existencias; fluctuación de inversiones mobiliarias; depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo; amortización de intangibles; y activos biológicos, correspondientes al ejercicio económico.

682 Deterioro del valor de los activos. Comprende la pérdida de valor de los activos inmovilizados de acuerdo a lo establecido por la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

683 Provisiones. Comprende las provisiones que representan pasivos pero que existe incertidumbre respecto de su cuantía y vencimiento, según lo establecido por la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 68	
Es debitada por:	Es acreditada por:
Las provisiones para la medición de activos y otras provisiones.	El saldo de esta cuenta, al cierre del período, con cargo a la cuenta 84 Resultado de explotación.
COMENTARIOS	
La subcuenta 681 se relaciona con las cuentas de valuación de los activos correspondientes.	
La subcuenta 682 se relaciona con la cuenta 36 Desvalorización de Activos inmovilizados.	
La subcuenta 683 se relaciona con la cuenta 48 Provisiones diversas.	

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 2 Existencias
NI 16 Inmuebles, maquinaria y equipo

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 36 Deterioro del valor de los activos
NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
NIC 38 Activos intangibles
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIC 40 Inversiones inmobiliarias
NIC 41 Agricultura
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

69. COSTO DE VENTAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan el costo de los bienes y/o servicios inherentes al giro del negocio, transferidos a título oneroso.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

691	Mercaderías
692	Productos terminados
693	Subproductos, desechos y desperdicios
694	Prestación de servicios

691 Mercaderías. Costo de las mercaderías vendidas o transferidas, previamente contabilizadas en la cuenta 20 Mercaderías.

692 Productos terminados. Costo de los productos terminados vendidos o transferidos previamente contabilizados en la cuenta 21 Productos Terminados.

693 Subproductos, desechos y desperdicios. Costo de los subproductos, desechos y desperdicios vendidos o transferidos, previamente contabilizados en la cuenta 22.

694 Prestación de servicios. Costo de las existencias de servicios prestados previamente contabilizados en la subcuenta 205 Existencias de servicios.

DINAMICA DE LA CUENTA 69	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">El costo de los bienes y servicios vendidos	<ul style="list-style-type: none">El costo de los bienes vendidos devueltos por los clientes.El saldo al cierre del ejercicio del costo de ventas, con cargo a las cuentas 61 Variación de existencias y 71 Variación de la producción almacenada, según sea el caso.

COMENTARIOS

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 2 Existencias

ELEMENTO 7: INGRESOS POR NATURALEZA

Agrupar las cuentas de la 70 hasta la 79. Comprende las cuentas de gestión de ingresos por la explotación de la actividad económica de las empresas; se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

Incluye las cuentas de ventas; variación de la producción almacenada; producción de los activos inmovilizados; los descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos, y concedidos; ingresos no operativos y los ingresos financieros. Por extensión, incluye las cuentas de gastos cubiertos por provisiones y cargas imputables a cuentas de costos, las que se utilizan para transferir gastos.

Si una empresa desarrolla más de una actividad económica, debe desagregar cuando sea aplicable los ingresos por naturaleza de cada una de ellas.

70 VENTAS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan los ingresos por ventas de bienes y/o servicios inherentes a las operaciones del giro del negocio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

701	Mercaderías
702	Productos terminados
703	Subproductos, desechos y desperdicios
704	Prestación de servicios
709	Devoluciones sobre ventas

701 Mercaderías. Comprende las ventas de productos adquiridos para su venta.

702 Productos terminados. Comprende las ventas de productos manufacturados por la empresa.

703 Subproductos, desechos y desperdicios. Incluye las ventas de productos originados en el proceso de producción o en el almacenamiento de existencias con valor de recuperación reducido.

704 Prestación de servicios. Incluye la prestación de servicios en el ejercicio.

709 Devoluciones sobre ventas. Comprende las devoluciones de las ventas de existencias señaladas en las subcuentas de la 701 a la 703.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La empresa ha transferido al comprador los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos;
- La empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos;
- El importe de ingresos puede ser medido confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa; y
- Los costos incurridos o a ser incurridos por la transferencia pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El importe de ingresos puede ser medido confiablemente;

- b) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa;
- c) El grado de culminación de la transacción en la fecha de los estados financieros, puede ser medido fiablemente; y
- d) Los costos incurridos o a ser incurridos hasta completarlo, pueden ser medidos fiablemente.

DINAMICA DE LA CUENTA 70	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las devoluciones de bienes vendidos a clientes. <p>El saldo al cierre del período, con abono a las cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 80 Margen Comercial o 81 Producción del Ejercicio, según se trata de venta de mercaderías, bienes producidos o servicios; 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El importe de las ventas de bienes y/o servicios.

COMENTARIOS

<p>Los descuentos concedidos por pronto pago, aún cuando se indiquen en facturas deberán registrarse en la divisionaria 675 Descuentos concedidos por pronto pago.</p>
--

<p>NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS</p> <p>NIC 11 Contratos de construcción</p> <p>NIC 18 Ingresos</p>
--

71. VARIACION DE LA PRODUCCION ALMACENADA

CONTENIDO

Agrupa las subcuentas cuyos saldos representan las variaciones que se han originado en un período determinado, entre los inventarios finales de productos en proceso y los inventarios iniciales de dichos bienes; así como los productos terminados, y los subproductos, desechos y desperdicios generados en el periodo.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

711	Variación de productos terminados
712	Variación de subproductos, desechos y desperdicios
713	Variación de productos en proceso
714	Variación de envases y embalajes

711 Variación de productos terminados. Importe resultante de las variaciones (positivas o negativas) originadas en el ejercicio, entre el inventario final e inventario inicial de productos terminados.

712 Variación de subproductos, desechos y desperdicios. Importe resultante de las variaciones (positivas o negativas) originadas en el ejercicio, entre el inventario final e inventario inicial de subproductos, desechos y desperdicios.

713 Variación de productos en proceso. Importe resultante de las variaciones (positivas o negativas) originadas en el ejercicio, entre el inventario final e inventario inicial de productos en proceso.

714 Variación de envases y embalajes. Importe resultante de las variaciones (positivas o negativas) originadas en el ejercicio, entre el inventario final e inventario inicial de envases y embalajes.

DINAMICA DE LA CUENTA 71	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los productos en proceso, al inicio del período. Al cierre del Período: <ul style="list-style-type: none">▪ La transferencia de los saldos de las subcuentas 692 Productos terminados y 693 Subproductos, desechos y desperdicios de la cuenta Costo de ventas.▪ El saldo acreedor de los componentes de esta	<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de los activos realizables incluidos en esta cuenta con cargo a las respectivas cuentas de existencias. Al cierre del período, <ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de los componentes de esta cuenta con cargo a la cuenta 81 Producción del ejercicio, o 85 Resultado antes de

cuenta, con abono a la cuenta 81 Producción del ejercicio, o 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.	participaciones e impuestos.
---	------------------------------

COMENTARIOS

La variación de la producción almacenada participa a nivel de resultados, como cuenta correctora de los ingresos, de la manera siguiente:

- **Cuando muestran saldos deudores**, indica que la producción vendida ha sido mayor que la producción del período, lo que ha determinado que la diferencia sea cubierta con el inventario inicial.
- **Cuando muestran saldos acreedores**, indica que la producción vendida ha sido menor que la producción del período, lo cual ha originado un aumento del inventario inicial.

Las variaciones de las mercaderías, materias primas, materiales auxiliares y suministros, y envases y embalajes (sólo los adquiridos, no los elaborados por la empresa) se registran en la cuenta 61 Variación de existencias.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS
No aplicable.

72 PRODUCCION DE ACTIVO INMOVILIZADO

CONTENIDO

Esta cuenta registra el costo incurrido por la empresa en la construcción o producción de activos inmovilizados para la obtención de rentas futuras, aumentar el valor de su capital en el tiempo, o para su uso. Dicho costo, previamente registrado según su naturaleza en el Elemento 6, se deberá transferir a través de esta cuenta, a los rubros de activo inmovilizado que corresponda, a efectos de incluirlos como parte de Patrimonio.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

721	Inversiones inmobiliarias
722	Inmuebles, maquinaria y equipo
723	Activos Intangibles
724	Activos biológicos

721 Inversiones inmobiliarias. Comprende el costo incurrido en la construcción de bienes que van a ser destinados a la obtención de rentas, aumentar el valor del capital o ambas.

722 Inmuebles, maquinaria y equipo. Comprende el costo incurrido por la empresa en la construcción o fabricación de bienes para su uso, que forman parte de inmuebles, maquinaria y equipo.

723 Activos Intangibles. Comprende el costo incurrido en la producción o desarrollo de bienes intangibles, para su uso.

724 Activos biológicos. Incluye el costo incurrido por la entidad en la producción o desarrollo de activos biológicos para su uso.

DINAMICA DE LA CUENTA 72	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">El total al cierre del período con abono a la cuenta 81 Producción del ejercicio o a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.	<ul style="list-style-type: none">El costo incurrido por la empresa con cargo a las cuentas 33 Inmuebles, maquinaria y equipo; 34 Activos intangibles; o 35 Activos biológicos.

COMENTARIO

La producción de activos inmovilizados constituye ingreso de explotación, y se orienta a balancear las cargas en que se han incurrido para su generación.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

73 DESCUENTOS REBAJAS Y BONIFICACIONES OBTENIDOS

CONTENIDO

Acumula los descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos sobre compras, distintos al pronto pago.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

731 Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos

DINAMICA DE LA CUENTA 73	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El total al cierre del período, con abono a la cuenta 84 Resultado de explotación, u 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Los descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos.

COMENTARIOS

Los descuentos por pronto pago se deben incluir como ingresos financieros en la subcuenta 775 Descuentos obtenidos por pronto pago.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 2 Existencias

74 DESCUENTOS, REBAJAS Y BONIFICACIONES CONCEDIDOS

CONTENIDO

Acumula los descuentos, rebajas y bonificaciones concedidos, distintos a los descuentos por pronto pago. Su naturaleza es deudora.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

741 Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidos

DINAMICA DE LA CUENTA 74	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El monto de los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidos sobre el precio de venta.	<ul style="list-style-type: none">▪ El total, al cierre del período, de los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidos sobre ventas, con cargo a la cuenta 80 Margen comercial u 81 Producción del ejercicio, según se relacionen con la venta de mercaderías o de bienes producidos, respectivamente; o, con cargo a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.

COMENTARIOS

Los descuentos concedidos por el pronto pago efectuado por los clientes, deben reconocerse como gastos financieros en la subcuenta 675.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 18 Ingresos

75. OTROS INGRESOS DE GESTION

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan los ingresos distintos de los relacionados con la actividad principal del ente económico y de los provenientes de financiamientos otorgados.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

751	Servicios en beneficio del personal
752	Comisiones y corretajes
753	Regalías
754	Alquileres
755	Recuperación de cuentas de valuación
756	Enajenación de activos inmovilizados
757	Recuperación de deterioro de cuentas de activos inmovilizados
758	Ganancia por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable
759	Otros ingresos de gestión

751 Servicios en beneficio del personal. Ingresos provenientes del cobro de servicios no subsidiados por la empresa en beneficio del personal, tales como comedor y alojamiento, entre otros.

752 Comisiones y corretajes. Servicios prestados por la empresa como intermediario comercial a favor de terceros, tales como comisiones por ventas a consignación, comisiones por venta de inmuebles, entre otros.

753 Regalías. Ingresos por el uso de derechos de propiedad de la empresa por parte de terceros, como es el caso de las marcas, patentes, modelos.

754 Alquileres. Arrendamientos de activos inmovilizados.

755 Recuperación de cuentas de valuación. Comprende la recuperación de valor del activo, cuyo valor fue previamente disminuido por intermedio de cuentas de valuación.

756 Enajenación de activos inmovilizados. Ingreso generado por la venta de activos inmovilizados.

757 Recuperación de deterioro de cuentas de activos inmovilizados. Incluye el mayor valor actual de los activos que anteriormente fueron deteriorados, y cuyo deterioro se encuentra registrado en la cuenta 36 Desvalorización de activos inmovilizados.

758 Ganancia por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable. Comprende el mayor valor del activo o el menor valor del pasivo en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.

759 Otros ingresos de gestión. Los de similar naturaleza, diferentes a los señalados en las subcuentas precedentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 75	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total al cierre del período, con abono a la cuenta 81 Producción del ejercicio u 84 Resultado de explotación, según se puedan calificar como ingresos operacionales u otros ingresos, respectivamente; o con abono a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación de cuentas de valuación y de deterioro de activos. ▪ Los ingresos por concepto distintos a la actividad principal de la empresa.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS
NIC 16 Inmuebles, maquinaria y equipo
NIC 18 Ingresos
NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 36 Deterioro del valor de los activos
NIC 38 Activos intangibles
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIC 40 Inversiones inmobiliarias
NIC 41 Agricultura
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

77. INGRESOS FINANCIEROS

CONTENIDO

Agrupar las subcuentas que acumulan las rentas o rendimientos provenientes de colocación de capitales; de la diferencia en cambio a favor de la empresa; de los descuentos obtenidos por pronto pago; así como de la ganancia por medición de activos al valor razonable.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

771	Ganancia por instrumento financiero derivado
772	Intereses ganados
773	Dividendos y otros rendimientos
774	Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas bajo el método del valor patrimonial
775	Descuentos obtenidos por pronto pago
776	Diferencia en cambio
777	Ganancia por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable
778	Ingresos por participaciones en negocios conjuntos
779	Otros ingresos financieros

771 Ganancia por instrumento financiero derivado. Ganancias en operaciones de cobertura realizadas por la empresa.

772 Intereses ganados. Intereses que devengan los depósitos en cuentas en instituciones financieras; las cuentas por cobrar comerciales; los préstamos otorgados; y los bonos y otros títulos.

773 Dividendos y otros rendimientos. Ganancias obtenidas por el mantenimiento de las inversiones en diferentes empresas.

774 Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas bajo el método del valor patrimonial. Ganancia por el incremento del patrimonio de las empresas subsidiarias y afiliadas donde se mantiene inversiones.

775 Descuentos obtenidos por pronto pago. Importe de los descuentos que la empresa obtiene de sus proveedores por el pago anticipado de sus cuentas.

776 Diferencia en cambio. Ganancias por diferencia en cambio originadas por las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

777 Ganancia por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable. Comprende el mayor valor de los instrumentos financieros en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.

778 Ingresos por participaciones en negocios conjuntos. Registra las ganancias obtenidas en las participaciones en negocios conjuntos.

779 Otros ingresos financieros. Ingresos similares no incluidos en las subcuentas precedentes.

DINAMICA DE LA CUENTA 77	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El total, al cierre del período de los ingresos financieros, con abono a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ganancias en operaciones de cobertura. ▪ La renta proveniente de colocaciones de capitales. ▪ Los descuentos obtenidos por pronto pago. ▪ Incremento del valor del patrimonio en subsidiarias y asociadas. ▪ Las ganancias por diferencia en cambio.

COMENTARIOS

La subcuenta 773 Dividendos incluye los dividendos derivados de las utilidades generadas por la empresa donde se mantiene la inversión en fecha posterior a la adquisición.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 18 Ingresos

NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras
 NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 28 Inversiones en asociadas

NIC 31 Participaciones en asociaciones en participación

NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación

NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

78 GASTOS CUBIERTOS POR PROVISIONES

CONTENIDO

Esta cuenta se utiliza para transferir los gastos incurridos en el período para cubrir las provisiones diversas a que hace referencia la cuenta 48 Provisiones Diversas.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

781 Gastos cubiertos por provisiones

DINAMICA DE LA CUENTA 78	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El total, a la fecha de los estados financieros de los gastos cubiertos por provisiones, con abono a la cuenta 84 Resultados de explotación.	<ul style="list-style-type: none">▪ Las cargas cubiertas por provisiones con cargo a la cuenta 48 Provisiones diversas.

COMENTARIOS

El saldo acreedor de esta cuenta, no representa ingresos sino compensación de gastos.

Los gastos imputables a cuentas de costos deben registrarse en la cuenta 79 Cargas imputables a cuentas de costos.

Las cargas que inciden en la producción de activos por cuenta propia deben ser registradas en la cuenta 72 Producción inmovilizada.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

79. GASTOS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS

CONTENIDO

Esta cuenta se utiliza para transferir, en los casos pertinentes, los gastos por naturaleza registrados en el Elemento 6, a las cuentas de costos del Elemento 9 Contabilidad Analítica de Explotación.

NOMENCLATURA DE LAS SUBCUENTAS

791 Gastos Imputables a cuentas de costos

DINAMICA DE LA CUENTA 79	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El total, al cierre del período, de las cargas imputables a cuentas de costos con abono a las Cuentas del Elemento 9.	<ul style="list-style-type: none">▪ Los gastos imputables a cuentas de costos con cargo a las cuentas del Elemento 9.

COMENTARIOS

Es el nexo entre la contabilidad financiera y la contabilidad analítica de explotación. Su saldo no constituye ingresos, es una cuenta de enlace de aquellos gastos que deben afectar los costos.

El saldo acreedor de esta cuenta debe ser igual a la sumatoria de los saldos deudores de las cuentas de costos (Elemento 9), con los cuales se compensa al cierre del ejercicio.

Los gastos cubiertos por provisiones se deben registrar en la cuenta 78.

Las transferencias de los gastos por naturaleza que inciden en la producción de activos construidos por la propia empresa para sí misma, se efectuará utilizando la cuenta 72 Producción de Activo Inmovilizado.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

ELEMENTO 8 - SALDOS INTERMEDIARIOS DE GESTION Y DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Este elemento presenta los saldos intermediarios de gestión, incluyendo la distribución del resultado del ejercicio y el impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores, de ser el caso. Incluye las cuentas de la 80 hasta la 89.

Los saldos se determinan sucesivamente, afectando a los mismos las cargas y los ingresos que se mencionan en sus respectivas dinámicas.

Las empresas que lo consideren conveniente pueden, para efectos de la determinación del resultado del ejercicio económico, transferir directamente a la cuenta 89 Determinación del resultado del ejercicio, los saldos de las cuentas del Elemento 6, con excepción de la cuenta 69 Costos de Ventas y del Elemento 7, con excepción de la cuenta 79 Gastos Imputables a Cuentas de Costos.

80 MARGEN COMERCIAL

CONTENIDO

Se determina al cierre del ejercicio económico, por la diferencia entre las ventas de mercaderías y el costo de las mismas.

El costo de venta de mercaderías responde a la fórmula siguiente:

- Compras, Más (menos) variación de existencias.

O, lo que es lo mismo,

- Inventario inicial + Compras - Inventario final.

DINAMICA DE LA CUENTA 80	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de las compras de mercaderías, con relación a la subcuenta 601.▪ El saldo deudor de la variación de mercaderías, con relación a la subcuenta 611.▪ El saldo de esta cuenta, con abono a la cuenta 82 Valor agregado; o con abono a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de las ventas de mercaderías, con relación a la subcuenta 701▪ El saldo acreedor de la variación de mercaderías, con relación a la subcuenta 611.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

81 PRODUCCION DEL EJERCICIO

CONTENIDO

Representa el valor de lo que la empresa ha producido al cierre del periodo, sea que se haya vendido, almacenado o inmovilizado.

La producción de la que se trata es de bienes y servicios, excluyendo el margen comercial.

DINAMICA DE LA CUENTA 81	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de la cuenta 71 Variación de la producción almacenada.▪ El saldo acreedor de esta cuenta con abono a la Cuenta 82 Valor agregado; o a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de las ventas de productos y servicios (divisionarias 702,703, 704).▪ El saldo acreedor de la Cuenta 71 Variación de la producción almacenada.▪ El saldo de la cuenta 72 Producción de activo inmovilizado.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

82 VALOR AGREGADO

CONTENIDO

El valor agregado indica al cierre del periodo lo que la empresa añade en su proceso de producción según su actividad a la economía nacional, como creación de valor.

Esta variable es medida por la diferencia entre la producción del período y los consumos de bienes y servicios suministrados por terceros para esta producción.

Asimismo el valor agregado equivale a la suma de las remuneraciones a los factores de producción, es decir a la mano de obra y al capital.

DINAMICA DE LA CUENTA 82	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de la cuenta 60 Compras (subcuentas 602, 603 y 604), excepto mercaderías.▪ El saldo deudor de la cuenta 61 Variación de existencias (subcuentas 612, 613 y 614), excepto mercaderías.▪ El saldo de la cuenta 63 Servicios prestados por terceros.▪ El saldo de esta cuenta, con abono a la cuenta 83 Excedente bruto (o insuficiencia bruta) de explotación; o a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de las cuentas 80 Margen comercial y 81 Producción del ejercicio.▪ El saldo acreedor de cuenta 61 Variación de existencias (subcuentas 612, 613 y 614), excepto mercaderías.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

83 EXCEDENTE BRUTO (INSUFICIENCIA BRUTA) DE EXPLOTACION.

CONTENIDO

Mide el resultado económico de la empresa al cierre del periodo, está representado por la cantidad de recursos internos procedentes de la explotación del negocio y se obtiene restando al valor agregado, los impuestos (netos de subvenciones de explotación) y los gastos de personal.

DINAMICA DE LA CUENTA 83	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los saldos de las cuentas 62 Gastos de personal y 64 Tributos.▪ El saldo acreedor de esta cuenta, con abono a la cuenta 84 Resultado de explotación, o a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de la cuenta 82 Valor Agregado.▪ Los subsidios recibidos.▪ El saldo deudor de esta cuenta (Insuficiencia Bruta de explotación) con cargo a la cuenta 84 Resultado de explotación, o a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

84 RESULTADO DE EXPLOTACION

CONTENIDO

Muestra el resultado obtenido por la empresa al cierre del periodo sin considerar los efectos de la financiación externa de sus operaciones, ni de otras partidas ajenas a la explotación.

DINAMICA DE LA CUENTA 84	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de la cuenta 83 Excedente bruto (o insuficiencia bruta) de explotación.▪ El saldo de las cuentas 65 Otros gastos de gestión y 68 Valuación de activos y provisiones.▪ El saldo acreedor de esta cuenta, con abono a la cuenta 85 Resultado antes de Participaciones e Impuestos.	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo acreedor de la cuenta 83 Excedente bruto (o insuficiencia bruta) de Explotación.▪ El saldo de las cuentas 75 Otros ingresos de gestión (excepto la subcuenta 758 Subsidios recibidos) y 78 Gastos cubiertos por Provisiones.▪ El saldo deudor de esta cuenta con cargo a la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

85 RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS

CONTENIDO

Muestra el resultado de explotación neto de las partidas no operativas, así como de los gastos e ingresos financieros al cierre del periodo.

DINAMICA DE LA CUENTA 85	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de la divisionaria 84 Resultado de explotación.▪ Los saldos de las cuentas 65 Otros gastos de gestión, y 67 Gastos financieros.▪ El saldo acreedor de esta cuenta con abono a la cuenta 89 Determinación del resultado del ejercicio.	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo acreedor de la cuenta 84 Resultado de explotación.▪ Los saldos de las cuentas 75 Otros ingresos de gestión y 77 Ingresos financieros.▪ El saldo deudor de esta cuenta, con cargo a la cuenta 89 Determinación del resultado del ejercicio.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

87 PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES

CONTENIDO

Muestra la distribución de utilidades al cierre del periodo, que por ley debe efectuar la empresa para los trabajadores, así como el cálculo de las participaciones de los trabajadores diferidas, según lo establecido en la NIC 12 Impuesto a la Renta.

DINAMICA DE LA CUENTA 87	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo de esta cuenta con abono a las subcuentas 413 Participación de los trabajadores y 472 Participaciones de los trabajadores diferidos - Pasivo.	<ul style="list-style-type: none">▪ La distribución de utilidades que corresponda legalmente, con cargo a la cuenta 89 Determinación del resultado del ejercicio.▪ El saldo de esta cuenta con cargo a la subcuenta 372 Participaciones de los trabajadores diferidas – Activo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 12 Impuesto a la Renta.

88 IMPUESTO A LA RENTA

CONTENIDO

En esta subcuenta se registra el impuesto calculado sobre la renta imponible del ejercicio, que corresponde a las personas jurídicas, consideradas como tales para efectos de dicho tributo; así como el cálculo del impuesto a la renta diferido, según lo establecido en la NIC 12 Impuesto a la Renta.

DINAMICA DE LA CUENTA 88	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El total al cierre del período, del impuesto a la renta, con abono a la divisionaria 4017 Impuesto a la renta; y, de ser el caso a la subcuenta 497 Impuesto a la renta diferido – Pasivo.	<ul style="list-style-type: none">▪ El impuesto, correspondiente a la renta imponible, con cargo a la subcuenta 89 Determinación del resultado del ejercicio.▪ El saldo de esta cuenta con cargo a la subcuenta 371 Impuesto a la renta diferido – Activo.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

NIC 12 Impuesto a la Renta.

89 DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

CONTENIDO

Muestra el resultado neto total que corresponde a un período determinado.

Por su naturaleza, al cierre de operaciones, se integra al balance, ya que forma parte de la estructura financiera del patrimonio neto de la empresa.

DINAMICA DE LA CUENTA 89	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo deudor de la subcuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.▪ La distribución legal de la renta.▪ El impuesto a la renta.▪ El saldo acreedor de esta cuenta, al cierre del período con abono a la cuenta 59 Resultados acumulados.	<ul style="list-style-type: none">▪ El saldo acreedor de la cuenta 85 Resultado antes de participaciones e impuestos.▪ El saldo deudor de esta cuenta, al cierre del período con cargo a la cuenta 59 Resultados acumulados.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

Elemento 9 – Contabilidad Analítica de Explotación: Costos de Producción y Gastos por Función

Este elemento comprende la contabilidad analítica de explotación que muestra los costos de producción y los gastos por función. Brinda información sobre los costos de la actividad económica de la empresa que es útil para la fijación de precios, para encontrar una alternativa de comprar o producir, cerrar o no un segmento, dejar de fabricar bienes, entre otros.

La contabilidad analítica no es objeto de regulación legal, pero está contemplada en las NIIF, específicamente en la NIC 1, cuando se menciona que la entidad presentará un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de los mismos (lo que se cumple con lo que se establece en el Elemento 6 Gastos por Naturaleza) o en la función que cumplan dentro de la entidad, dependiendo de cuál proporcione una información que sea fiable y relevante⁶. Además se indica que las empresas que clasifiquen sus gastos por función revelarán información adicional sobre la naturaleza de tales gastos, que incluirá al menos el importe de los gastos por depreciación y amortización y el gasto por beneficios a los empleados⁷.

Se deja a criterio de las empresas el uso de las cuentas de este elemento con el objetivo que cubran las necesidades de información de sus gastos por función.

⁶ NIC 1 Presentación de estados financieros. Párrafo 88.

⁷ NIC 1 Presentación de estados financieros. Párrafo 93.

Elemento 0 – Cuentas de Orden

Este elemento agrupa las cuentas que representan compromisos y contingencias, que dan origen a una relación jurídica o no con terceros, sin afectar el patrimonio ni los resultados de la empresa, pero que su ejecución posterior podría hacerlo.

Las cuentas que conforman este elemento se dividen en deudoras y acreedoras, considerando que en cada caso un registro en una de ellas produce simultáneamente un registro en la otra, con tal de permanecer balanceadas en todo momento.

Las cuentas deudoras, que se destinan principalmente para el control interno contable de la empresa, se componen principalmente de Bienes en préstamos, custodia y no capitalizables; Valores y bienes entregados en garantía; Contratos en ejecución o trámite; Bienes dados de baja; y Derechos sobre instrumentos financieros derivados, entre otras.

Las cuentas de orden acreedoras, que se destinan para el control interno contable de los bienes, valores y otros recibidos de terceros por la empresa, se componen principalmente por Bienes recibidos en préstamo y custodia; Valores y bienes recibidos en garantía; y Compromisos sobre instrumentos financieros derivados, entre otras.

A continuación se presenta un detalle de las subcuentas que conforman este elemento, quedando a criterio de la empresa la utilización de las divisionarias o subdivisionarias, según sus necesidades.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CONTENIDO

Cuentas que se establecen para el control interno contable de la empresa sobre bienes y valores dados en garantía, derechos sobre instrumentos financieros derivados cuando se registran bajo el método de la fecha de liquidación y sobre bienes dados de baja, entre otros.

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS

- 01 Bienes y valores entregados
- 02 Derechos sobre Instrumentos financieros derivados
- 03 Otras cuentas de orden deudoras
- 04 Deudoras por contra

DINAMICA DE LAS CUENTAS	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Los activos dados en custodia o garantía.▪ Los contratos firmados que dan derecho sobre instrumentos financieros derivados.▪ Otras cuentas de control	<ul style="list-style-type: none">▪ Recuperación de los activos dados en custodia o garantía▪ Finalización o ejecución de contratos sobre instrumentos financieros derivados.▪ Retiro o baja de otras cuentas de control.

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CONTENIDO

Cuentas que se establecen para el control interno contable de la empresa sobre bienes y valores recibidos en garantía, compromisos sobre instrumentos financieros derivados cuando se registran bajo el método de la fecha de liquidación, entre otros.

NOMENCLATURA DE LAS CUENTAS

06	Bienes y valores recibidos
07	Compromisos sobre instrumentos financieros derivados
08	Otras cuentas de orden acreedoras
09	Acreedoras por contra

DINAMICA DE LAS CUENTAS	
Es debitada por:	Es acreditada por:
<ul style="list-style-type: none">▪ Devolución de los activos recibidos en custodia o garantía▪ Finalización o ejecución de contratos sobre instrumentos financieros derivados.▪ La disminución o retiro de otras cuentas de control acreedoras.	<ul style="list-style-type: none">▪ Los activos recibidos en custodia o garantía.▪ Los contratos firmados que representan responsabilidad de cumplimiento de instrumentos financieros derivados.▪ Otras cuentas de control

NIIF e INTERPRETACIONES REFERIDAS

No aplicable.

PARTE IV - BASES PARA CONCLUSIONES

1. El plan de cuentas como una herramienta del proceso contable

El tratamiento de las transacciones, en su aspecto de reconocimiento, implica su acumulación para presentación de saldos de los elementos de los estados financieros y la revelación de otra información en notas a los estados financieros. Esa acumulación de saldos y otra información se facilita con la identificación de las transacciones por códigos para su posterior registro y procesamiento. En tanto, en el Perú se utiliza un plan contable por mandato imperativo de la ley desde hace más de dos décadas, el proyecto de desarrollo de un nuevo plan contable no contempló ningún proceso de auscultación sobre la conveniencia de su utilización.

Por otro lado, el reconocimiento de las transacciones implica conocer la oportunidad en que dicho reconocimiento debe darse. Además, el propio reconocimiento de las transacciones supone determinar el valor monetario de las mismas. Estos aspectos de reconocimiento y medición, así como los de presentación y revelación de información financiera, antes referidos, todos en su conjunto denominados tratamiento contable, obedecen al modelo contable adoptado, en el Perú fundamentalmente cubierto por las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas, y otras disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (antes Contaduría Pública de la Nación). En consecuencia, el plan de cuentas como herramienta del proceso contable se subordina, en lo que hace al tratamiento contable de las transacciones, a las NIIF y esas otras disposiciones.

Además, en tanto el plan contable es concebido como herramienta de un modelo contable, tampoco debe contener referencias a aspectos de control contable, por lo que a diferencia del plan contable general, se han eliminado todas las referencias a dicho aspecto de control.

2. Consideraciones respecto del plan contable anterior

El Plan Contable General Revisado (PCGR) en vigencia desde el año 1985 contenía tres partes: Definiciones Generales; Cuentas del Plan Contable; e Información Financiera.

La parte sobre Definiciones Generales contenía tres títulos, divididos en Generalidades; Principios Contables y Terminología; así como, el Cuadro Contable y la Lista de Cuentas. A su vez, la parte de Cuentas del Plan Contable estaba dividida en cinco capítulos, donde se trataba, las Cuentas de Balance, las Cuentas de Gestión, los Saldos Intermediarios de Gestión, la Contabilidad Analítica; y las Cuentas de Orden; estas dos últimas sin desarrollarlas; es decir, sin incorporar

códigos específicos de cuentas. La tercera parte incluía los modelos de estados financieros a presentar por las empresas.

Para la elaboración del nuevo Plan Contable, denominado Plan Contable General para Empresas (PCGE), se ha mantenido del PCGR hasta donde ha sido aplicable y posible: la codificación utilizada; es decir, se ha conservado algunos códigos contables, incluyendo los códigos a nivel de sub cuenta (tercer dígito) y divisionaria (cuarto dígito). Tal es el caso de Caja y Bancos (cuenta 10) Cuentas por Cobrar Comerciales (cuenta 12) Capital Social (cuenta 50), entre otros. Por otro lado, se han incorporado nuevos códigos, como por ejemplo, las Cuentas por Cobrar a Empresas Vinculadas (cuenta 15) Gastos Contratados por Anticipado (cuenta 17) y Activos Biológicos (cuenta 35). También se ha eliminado la cuenta 38 de Cargas Diferidas, por no ser aplicable en la actualidad.

Además, se ha modificado la denominación de algunas cuentas así como el lenguaje utilizado, tomando como base lo establecido por las NIIF, como es el caso de Instrumentos Financieros; Derivados; Productos Agrícolas; Resultados No Realizados, entre otros. Mención especial merece el cambio de denominación de las cuentas de valuación del activo, a las que se nombraba como “provisión”. Este nombre sólo es utilizado para las cuentas que por su naturaleza representan provisión según lo prescrito por la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes⁸. En este PCGE las cuentas de valuación se denominan con las palabras Desvalorización, como por ejemplo, Desvalorización de existencias, o, con la palabra Estimación, como en el caso de la Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa.

3. Plan contable para empresas de distinto tamaño

La consideración de empresas de tamaño pequeño y mediano (PYMEs), frente a las corporaciones de mayor tamaño, en lo referido al desarrollo de sus soportes administrativos, fue tomada en cuenta al desarrollar el plan contable general. El plan de cuentas propuesto, que como se explicó anteriormente, toma en cuenta el plan contable general en todo lo que sea aplicable, representa una adecuación vía códigos al modelo contable de las NIIF, y no introduce diferencias respecto de su dinámica.

Con el mismo propósito fue evaluada la propuesta de NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, cuya estructura y contenido, está fuertemente influenciada por las NIIF (recomendadas para empresas que cotizan valores públicamente y otras empresas de responsabilidad pública). No se encontró ninguna barrera a la

⁸ NIC 37, Párrafo 10.

utilización de un plan de cuentas único para todas las empresas en su conjunto, con independencia de su tamaño.

En la evaluación del soporte administrativo se consideró la oferta de programas de procesamiento de contabilidad accesibles a entidades de poca envergadura, y de costo reducido, todos los cuales son amigables respecto de cualquier formulación de plan contable que se proponga. En el caso de las corporaciones con mayor soporte administrativo, se concluyó en que el desarrollo informático es más personalizado, logrado mediante desarrollo directo o mediante la adquisición de sistemas, flexibles en mayor o menor grado, y adecuados a sus necesidades, infiriendo finalmente en que tales sistemas de procesamiento no representan un obstáculo para la implementación de un nuevo plan contable general en la forma propuesta.

4. Balance entre flexibilidad y detalle

En los grupos de discusión reducidos y otras formas de auscultación preliminar, el grado de prescripción requerido, conjuntamente con las referencias a aspectos de tratamiento contable, fueron los aspectos de mayor controversia. La relación de tipo inverso identificada fue de que a menor prescripción de detalle, las empresas podrán decidir mejor todo el nivel de cuenta analítica para evaluar su gestión. Frente a ello, un mayor detalle en la prescripción de cuentas, derivadas de las NIIF, permitirá un acomodo más imperceptible a esas NIIF.

Para decidir el grado de detalle de la codificación propuesta en el PCGE, se tomó en cuenta el número de dígitos utilizado en el PGCR, encontrando que la clasificación obligatoria consideró tres dígitos, excepto en el caso de la cuenta 40 de Tributos, donde la clasificación obligatoria llegó a los cuatro dígitos. En tanto, el grado de desarrollo contable expresado en un modelo como el de las NIIF es bastante más completo que el existente dos décadas atrás, lo que se evidencia por la mayor especificidad al clasificar las partidas, y considerando un requerimiento mayor en el número de revelaciones exigidas por aquellas, se consideró conveniente el prescribir la codificación hasta el quinto dígito.

De manera consistente también se concluyó en que, basados en el desarrollo informático y tecnológico, lo que permite el manejo de volúmenes considerables de información con mayor detalle, la flexibilidad del plan contable para adecuarse a las particulares circunstancias de cada empresa, puede efectuarse a partir del dígito siguiente a los prescritos en este plan.

5. Discusión entre la contabilidad y, las normas legales y tributarias

De acuerdo con el Marco Conceptual para la Preparación de la Información Financiera de las NIIF, las transacciones y demás sucesos deben ser reflejadas en estados financieros de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal⁹. Esta característica cualitativa, que sirve de sustento al contenido confiable de la información financiera, ha sido observada en el desarrollo del PCGE. No obstante ello, se ha dado consideración debida a la forma legal de manera subordinada a las prescripciones del modelo contable de las NIIF.

Como ejemplos podemos citar el caso de las cuentas por cobrar comerciales, donde se reconoce y se registra como Facturas y Boletas no Emitidas (Divisionaria 1211) el derecho a recibir un flujo de beneficio económico por una venta originada en el traslado de los riesgos y beneficios del bien o en la prestación del servicio al cliente, a pesar de no haber emitido el comprobante correspondiente. Asimismo, contablemente se registra la revaluación de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo, o de los Intangibles, aún cuando dicha revaluación no tenga efectos tributarios.

6. Libros y Registros Contables

Para la actividad empresarial no existen prescripciones contables respecto de los libros que se debe mantener, aunque se desprende su necesidad en tanto la información requiere ser acumulada para su posterior presentación, y en tanto permite los propios procesos de preparación de información financiera y de control. Visto de manera inversa, los registros contables a partir de los cuales se prepara información financiera deben ser preparados de acuerdo con el modelo contable que requiera ser aplicado, que en el caso del Perú es el conformado por las NIIF.

Por su parte, la legislación tributaria establece la obligación de llevar libros y registros con carácter tributario. Diversos libros y registros, por esa legislación establecidos, no constituyen fuentes a partir de las cuales se preparan y presentan los estados financieros de propósito general, como es el caso, por ejemplo, de los registros de compras y ventas. Las cifras de compras y ventas, como es conocido, utilizadas en la preparación de los estados financieros fluyen de un libro mayor con cierto detalle, comúnmente llamado libro mayor analizado. El PCGE ha sido desarrollado para esos libros que sí constituyen fuente necesaria para la preparación de los estados financieros, aunque claramente no incorporan ninguna limitación para su utilización en otros libros y registros con propósito tributario.

7. Estructura de cuentas

⁹ Marco Conceptual para la Preparación y la Presentación de los Estados Financieros, Párrafo 35.

A diferencia de lo establecido en el PCGR, en el desarrollo del PCGE se ha conceptualizado la clasificación de transacciones en función de la ubicación del dígito del código. Esto permitirá una incorporación ordenada de otros códigos contables conforme aparezcan nuevas exigencias en las NIIF.

De acuerdo con lo establecido por el Marco Conceptual de las NIIF, los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones, agrupándolos en categorías, de acuerdo a sus características económicas, categorías que se denominan “Elementos de los Estados Financieros”¹⁰.

En concordancia con lo establecido en dicho Marco, se ha desarrollado el PCGR asignando el primer dígito para definir el elemento, sin incorporar cambios respecto del PCGR. Así, para el activo se han utilizado los códigos 1, 2 y 3, según la naturaleza y liquidez de los mismos. El número uno para el activo disponible y exigible; el número dos para los activos realizables, y el número tres para los activos inmovilizados. En lo que respecta al pasivo ha sido asignado el número cuatro y el cinco para el patrimonio neto. Además, los gastos por naturaleza se mantienen con el número seis; el siete para acumular los ingresos; el ocho para los saldos intermediarios de gestión; el nueve para los costos de Producción y Gastos por función; y el cero para las cuentas de orden.

De esa manera es posible extraer información necesaria para la presentación en los estados financieros. Esto debe ser leído con el punto que se menciona a continuación.

El segundo dígito del código corresponde a la cuenta o rubro. Este es el nivel mínimo de presentación en concordancia con lo establecido por la NIC 1¹¹, en tanto clasifica los saldos de acuerdo con su naturaleza. Por ejemplo la cuenta Inmuebles, maquinaria y equipo (cuenta 33)

El tercer dígito llamado sub cuenta corresponde al primer nivel de desagregación de la cuenta, permitiendo llegar a las clases contenidas en elementos de la misma naturaleza. Siguiendo con el ejemplo, la sub cuenta 332 Edificios identifica a una clase de los inmuebles, maquinaria y equipo. Este nivel de desagregación puede ser presentado en el cuerpo de los estados financieros o en notas a los mismos, de acuerdo con la NIC 1 ya citada.

El cuarto dígito, denominado divisionaria, corresponde a la primera sub clasificación para una misma clase de activos. Así, la divisionaria

¹⁰ Marco Conceptual para la Preparación y la Presentación de los Estados Financieros, Párrafo 10.

¹¹ NIC 1 – Presentación de Estados Financieros

3323 identifica las fábricas y plantas industriales. El quinto dígito corresponde a una subdivisionaria, la que acumula saldos de acuerdo con alternativas de valuación, como en el caso de la 33232, que incorpora los efectos de revaluaciones de fábricas y plantas industriales.

No se ha contemplado más dígitos para este PCGE, dejando la posibilidad a las empresas para que utilicen los apropiados de acuerdo con sus necesidades, por ejemplo, para clasificar los elementos de los estados financieros por ubicación geográfica (en lo referido a segmentación de operaciones a que se refiere la NIC 14 vigente en el Perú, o la NIIF 8); saldos de acuerdo con la moneda de contratación (en lo que hace, por ejemplo, a la exposición de riesgos de cambio a que se refiere la NIC 32 en el Perú, o la NIIF 7 en el ámbito internacional), entre otros, hasta llegar al nivel de detalle requerido en los análisis de cuentas, como estados de cuenta de clientes y proveedores.

Anexo I

TÉRMINOS Y DEFINICIONES UTILIZADAS.-

Los términos y definiciones que se señalan a continuación corresponden a aquellos que se citan en todo este PCGE y no comprenden en lo sustantivo, a las definiciones que ya se han establecido en las NIIF.

Activos disponibles: Comprende los fondos de caja y bancos que no tienen restricciones en su utilización, así como aquellas inversiones que se adquirieron con la finalidad de convertirlas en efectivo en el corto plazo o, las que a pesar de haber sido adquiridas para ser mantenidas al vencimiento o para tener grado de propiedad en el largo plazo, han sido designadas para su venta.

Activos para exploración y evaluación: Comprenden los desembolsos efectuados en relación con la exploración y evaluación de recursos naturales, antes que se demuestre la factibilidad técnica y viabilidad comercial de la extracción de los mismos.

Activos por instrumentos financieros derivados: Aquellos que conceden al inicio del contrato el derecho a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables para la empresa. A medida que se lleve a cabo el desempeño del mercado, dichas condiciones pueden convertirse efectivamente en favorables para la empresa.

Activos inmovilizados: bienes patrimoniales de naturaleza duradera destinados a ser utilizados en el negocio de la empresa así como las inversiones inmobiliarias. Se incluye en este Elemento a las Inversiones financieras (a ser mantenidas hasta el vencimiento y los instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial) cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo superior a un año.

Activos realizables: Comprende los activos de la empresa que pueden ser convertidos en dinero en forma más o menos inmediata. Incluye las existencias y los activos no corrientes disponibles para la venta.

Asociación en Participación / Negocios conjuntos: Es un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto.

Castigo: Eliminación o retiro de la contabilidad de un importe previamente reconocido como activo. Se puede citar como ejemplo una cuenta por cobrar por la que se agotaron los medios de cobro y que previamente fue registrada en una cuenta de valuación

(estimación de cobranza dudosa). En ese caso se elimina tanto la cuenta por cobrar como la cuenta de valuación.

Cosecha (recolección): Cuando se produce la separación del producto agrícola del activo biológico del cual procede, o cuando cesan los procesos vitales de un activo biológico.

Crédito Mercantil: Pago en exceso sobre costo de la combinación de negocios realizado por la adquirente, como anticipo de beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Cuenta de orden: Cuentas que se utilizan para el control contable de compromisos y contingencias que pueden dar lugar a una relación jurídica con terceros, sin afectar el patrimonio ni los resultados de la empresa, pero que posteriormente podrían hacerlo. Se divide en cuentas de orden deudoras (contingencias) y cuentas de orden acreedoras (compromisos).

Desmedro: Pérdida de calidad irrecuperable de las existencias, lo que las hace inutilizables para los fines para los que se encontraban destinadas.

Diferencias temporales: Son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporales pueden ser imponibles o deducibles.

Empresa, entidad o ente económico: Este término hace referencia tanto al sujeto contable, como a cualquier persona jurídica, y a otras formas empresariales así como a los patrimonios administrados; los cuales realizan una actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, para la prestación de servicios y otros.

Entidad relacionada: Término usado para referirse a una entidad con la que existe un vínculo de control (subsidiaria), de influencia significativa (asociada), de representación (sucursal), o de control conjunto sobre otra entidad (asociaciones en participación).

Entregas a rendir cuenta: Dinero entregado a directivos, funcionarios y empleados, principalmente para cubrir gastos por cuenta de la empresa, tales como viajes, alojamiento, entre otros, de acuerdo con la política implementada por aquella. Por su naturaleza, estas entregas se registran en Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores. En ciertas circunstancias las empresas también entregan fondos a rendir a terceros, en cuyo caso los registrarán en Cuentas por cobrar diversas - Terceros.

Fecha de medición: Fecha en que se determina el valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados en pago por bienes o servicios recibidos.

Fondos fijos: Efectivo sobre un monto fijo o determinado, también llamado Caja chica. Los desembolsos para los que han sido destinados se liquidan periódicamente, de tal manera que los fondos se mantengan en el tiempo. La empresa determina su forma, moneda y los límites para su utilización.

Institución financiera: Comprende a los bancos; financieras; cajas municipales; cajas rurales de ahorro y crédito; empresas de desarrollo de pequeñas y microempresas (EDPYME); y cualquier otra entidad que desarrolle actividades similares a las citadas.

Instrumento financiero: Es un contrato que da origen tanto a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa, entre los que se considera las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, acciones, bonos y derivados (opciones, futuros, forwards, entre otros).

Instrumento de patrimonio neto o patrimonial o de capital: es una participación residual en los activos de la empresa que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Mercadería en consignación: aquella que se envía a vendedores o distribuidores para su posterior venta. Mientras no se haya trasladado el control del activo y los riesgos y beneficios inherentes al bien, se mantendrá como activo del consignador.

Merma: deterioro o pérdida de un producto producida por causas previstas o imprevistas en un proceso industrial o por causas inherentes a su naturaleza.

Método de la fecha de contratación (negociación): En una operación de compra o venta de activos financieros, el reconocimiento del activo a recibir y del pasivo a pagar, así como la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento de la partida por cobrar relacionada a la operación y del resultado de la venta o disposición por otra vía, se realizaran en la fecha de contratación (negociación).

Método de la fecha de liquidación: En una operación de compra o venta de activos financieros, el reconocimiento del activo recibido, así como la baja en cuentas del activo vendido y el reconocimiento del resultado de la venta o disposición por otra vía, se realizaran en la fecha de liquidación.

Negocio en el extranjero: Es toda empresa dependiente (subsidiaria), asociada, negocio conjunto o sucursal de la empresa que presenta estados financieros (empresa informante), cuyas actividades se realizan o llevan a cabo en un país distinto a los de la empresa informante.

Operaciones discontinuadas (actividades interrumpidas): Es un componente de la empresa (que comprende operaciones y flujos de efectivo que pueden distinguirse del resto de la misma) que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

1. Representa una línea del negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Partida: Término usado para referirse a una cuenta

Pasivos por instrumentos financieros derivados: Aquellos que conceden al inicio del contrato, la obligación de intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables para la empresa. A medida que se lleve a cabo el desempeño del mercado dichas condiciones pueden convertirse efectivamente en desfavorables para la empresa.

Políticas contables: Abarcan los principios, fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Recursos naturales: Recursos que se extraen de la naturaleza y son tratados como existencias; entre ellas tenemos los minerales, el petróleo, el gas, los peces, la madera, entre otros.

Segmentos del negocio: Componentes identificables de una empresa en donde cada uno de ellos produce un tipo diferente de producto o servicio, o un grupo diferente de productos o servicios relacionados, por los cuales esta expuesto a riesgos y rendimientos distintos a los de otros segmentos de la empresa.

Segmentos geográficos: Componentes identificables de una empresa involucrados en operaciones en un país o en grupo de países dentro de un área geográfica en particular, conforme la empresa lo determine de acuerdo a circunstancias específicas. Se encuentran expuestos a riesgos y rendimientos distintos a los de

otros segmentos que desarrollan sus actividades en áreas geográficas diferentes.

Transacciones con pagos basados en acciones: Aquellas en las que la empresa recibe bienes o servicios a cambio de sus propios instrumentos de patrimonio, o adquiere bienes y servicios incurriendo en obligaciones cuyos importes se basan en el precio sus acciones o de otros instrumentos patrimoniales propios.

Transacciones entre partes relacionadas: Transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre empresas relacionadas, con independencia de que se considere o no un precio de por medio.

Transferencia de cuentas (o entre cuentas): registro contable dentro de una misma cuenta, a través de subcuentas (nivel de tres dígitos) o de cualquier desagregación mayor. Por ejemplo en el caso de canje de letras con facturas, dentro de las Cuentas por cobrar.

Valor (importe) recuperable: Es el mayor valor entre el precio de venta neto de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) y su valor de uso.

PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS**ANEXO II****NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA****NIIF**

<u>Nº</u>	<u>Descripción</u>	<u>Vigencia en el Perú</u>	<u>Vigencia Internacional</u>
1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Enero 2006	Enero 2004
2	Pagos basados en Acciones	Enero 2006	Enero 2005
3	Combinaciones de Negocios	Enero 2006	Marzo 2004
4	Contratos de Seguros	Enero 2006	Enero 2005
5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Enero 2006	Enero 2005
6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	Enero 2006	Enero 2006
7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Enero 2009	Enero 2007
8	Segmentos Operativos	Enero 2009	Enero 2007

Interpretaciones de las Normas**CINIIF Internacionales de Información Financiera**

1	Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares	Enero 2008	Setiembre 2004
2	Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares	Enero 2008	Enero 2005
3	Derechos de Emisión	Pendiente	Enero 2005
4	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento	Enero 2008	Enero 2006
5	Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental	Enero 2008	Enero 2006
6	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Enero 2008	Diciembre 2005
7	Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Enero 2008	Marzo 2006
8	Alcance de la NIIF2	Enero 2008	Mayo 2006
9	Nueva Evaluación de derivados implícitos	Enero 2008	Junio 2006
10	Información financiera intermedia y deterioro del valor	Enero 2008	Noviembre 2006
11	NIIF 2 - transacciones con acciones propias y del grupo	Enero 2008	Marzo 2007
12	Acuerdos de concesión de servicios	Enero 2008	Enero 2008
13	Programas de fidelización de clientes	Enero 2009	Julio 2008
14	NIC 19 – el límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción	Enero 2009	Julio 2008

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

NIC		<u>Vigencia</u>	<u>Vigencia</u>
Nº	<u>Descripción</u>	<u>en el Perú</u>	<u>Internacional</u>
1	Presentación de Estados Financieros	Enero 2006	Enero 2005
2	Existencias	Enero 2006	Enero 2005
7	Estado de Flujos de Efectivo	Enero 1994	Enero 1994
8	Políticas contables, cambios en Estimaciones Contables y Errores	Enero 2006	Enero 2005
10	Sucesos posteriores a la fecha del balance general	Enero 2006	Enero 2005
11	Contratos de Construcción	Enero 1996	Enero 1995
12	Impuesto a la Renta	Enero 2003	Enero 1998
14	Información por Segmentos	Enero 2001	Reemplazada por NIIF 8
16	Inmuebles, Maquinaria y Equipo	Enero 2006	Enero 2005
17	Arrendamientos	Enero 2006	Enero 2005
18	Ingresos	Enero 1996	Enero 1995
19	Beneficios a los Trabajadores	Enero 2003	Enero 1999
20	Tratamiento Contable de los Subsidios Gubernamentales y Revelaciones Referentes a la Asistencia Gubernamental	Enero 1994	Enero 1984
21	Efecto de las Variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras	Enero 1996	Enero 2005
23	Costos de Financiamiento	Enero 1996	Enero 1995
24	Revelaciones sobre Entes Vinculados	Enero 2006	Enero 2005
26	Tratamiento Contable y Presentación de Información sobre Planes de Prestaciones de Jubilación	Enero 1994	Enero 1988
27	Estados Financieros Consolidados e Individuales	Enero 2006	Enero 2005
28	Inversiones en Asociadas	Enero 1996	Enero 2005
29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Enero 1994	Enero 1990
30	Revelaciones en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares	Enero 1996	Reemplazada por NIIF 7
31	Participaciones en Asociaciones en Participación	Enero 2006	Enero 2005
32	Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación	Enero 2006	Enero 2005
33	Utilidades por Acción	Enero 2006	Enero 2005
34	Informes Financieros Intermedios	Enero 1999	Enero 1999
36	Deterioro del Valor de los Activos	Enero 2006	Marzo 2004
37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Enero 2000	Julio 1999
38	Activos Intangibles	Enero 2006	Marzo 2004
39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Enero 2006	Enero 2005
40	Inversiones Inmobiliarias	Enero 2006	Enero 2005
41	Agricultura	Enero 2003	Enero 2003

SIC Nº	<u>Interpretaciones de las NIC</u>	Vigencia en el Perú	Vigencia Internacional
7	Introducción del Euro	Enero 2001	Junio 1998
10	Subsidios Gubernamentales sin Relación Específica con las Actividades de Operaciones	Enero 2001	Agosto 1998
12	Consolidación - Entidades con Propósitos Especiales	Enero 2001	Julio 1999
13	Asociación en Participación - Aportes no Monetarios de los Participantes (Ventures)	Enero 2001	Julio 1999
15	Arrendamientos Operativos – Incentivos	Enero 2001	Julio 1999
21	Impuesto a la renta - Recuperación de Activos Revaluados no Depreciables	Enero 2002	Julio 2000
25	Impuesto a la renta - Cambios en la Situación Tributaria de una Empresa o de sus Accionistas	Enero 2002	Julio 2000
27	Evaluación de lo sustancial en una serie de Transacciones que tiene la forma legal de una Arrendamiento	Enero 2002	Diciembre 2001
29	Revelación - Convenios de Concesión de Servicios	Enero 2003	Diciembre 2001
31	Ingresos - Transacciones de Canje Referente a Servicios de Publicidad	Enero 2003	Diciembre 2001
32	Activos Intangibles - Costo de un sitio Web	Enero 2003	Marzo 2002

Nota:

- En el año 2004 se modificaron quince (15) NIC, cuya vigencia internacional corresponde a enero de 2005.
- En el año 2006 se modificó la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación